

Impulsando el cambio social

*Directorio de recursos financieros
para Organizaciones y Movimientos
Sociales*

I. BASE DE DATOS DE AGENCIAS DE COOPERACIÓN



2007

ForAL



Forjando Alianzas Sur y Norte

Este directorio es un esfuerzo de Forjando Alianzas Sur y Norte. ForAL promueve relaciones horizontales interamericanas con la cooperación financiera, principalmente en los Estados Unidos, y organizaciones/movimientos de la sociedad civil pro-cambio social en América Latina y el Caribe.

ForAL:

- 1) Fomenta relaciones y procesos de empoderamiento mutuo, colaboración y alianzas sostenibles; y,
- 2) Genera y ofrece servicios de información, asesoría e intercambio de experiencias, que faciliten una mayor transferencia de recursos de todo tipo a procesos y proyectos pro-justicia y paz.



Forjando Alianzas Sur y Norte
ForAL
Forging Alliances South and North
Para Crear Enlaces entre la Cooperación
Financiera y Actores Sociales en las Américas

directorio@for-al.org
www.for-al.org

ForAL



Presentación

Revisada: Junio 2007

En esta presentación, pretendemos explicar el contenido de la base de datos y ofrecer algunas sugerencias para optimizar su uso.

Esperamos poder mejorar y mantener actualizada esta base de datos y demás recursos incluidos en el directorio. En este sentido, nuestras posibilidades dependen también de la cooperación y retroalimentación de ustedes, los / las lectores / as. Es muy importante para nosotros, que nos comuniquen, por ejemplo, si algún dato se encuentra equivocado. Sus observaciones respecto a la calidad y utilidad de los recursos citados siempre serán bienvenidas. También les solicitamos que puedan nutrir la información aquí incluida, aportando datos sobre otras agencias o entidades de cooperación, herramientas técnicas u otros recursos; en síntesis, toda sugerencia que pueda hacer más útil el directorio. De esta manera, pretendemos que sea un trabajo cooperativo con el fin de maximizar su aporte a las organizaciones sociales en América Latina y el Caribe.

Agradecemos enviar sus comentarios a directorio@for-al.org

¡Gracias!

Sobre el uso y la conveniencia de la información

Criterios para inclusión

La base de datos está conformada por agencias de cooperación, casi todas de los EEUU, que financian proyectos en América Latina y/o el Caribe. Se incluyen unas pocas agencias canadienses y latinoamericanas así como otras europeas con oficinas en América Latina. Todas las agencias incluidas financian proyectos en la región, aunque algunas lo hacen sólo a través de organizaciones con personería jurídica sin fines de lucro dentro de los EEUU, o sea, a través de un intermediario. Sin embargo, valoramos que todas las agencias incluidas deben estar accesibles de alguna manera para las organizaciones sociales en América Latina y el Caribe. Otro criterio de selección es la inclusión de temas de justicia social en su trabajo. Sin dudas, la selección presentada aquí es discutible, pero estos fueron los criterios que orientaron las decisiones.

Ver el Anexo “Agencias o instituciones religiosas” al fondo de esta base de datos para agencias adicionales.

En **Otros Directorios de Agencias de Cooperación** (ver: <http://www.for-al.org/spanish/guides/directorios.html>), se encuentran varias asociaciones de fundaciones filantrópicas latinoamericanas y europeas, que no aparecen en esta base de datos. Seguramente, en los otros directorios se encontrarán otras agencias que tampoco aparecen aquí; sobre todo en el caso del **Foundation Center**, que mantiene el directorio más grande de fundaciones en los EE.UU. Sin embargo, en general, esos directorios no están actualizados ni muy orientados a las necesidades de organizaciones sociales que promueven la justicia social en América Latina y el Caribe.

Sugerencias para uso de la base de datos

Con la función “buscar” (normalmente “Control F”) en su computadora, o simplemente poniendo el objeto de la búsqueda en la ventana encima donde dice “Find” o “Buscar”, puede buscar y seleccionar las fichas más relevantes. Con el nombre de un país (p.ej., El Salvador) o una región (p.ej., Andina), puede encontrar todas las fichas donde se encuentra esa palabra. De igual manera, puede buscar todas las agencias religiosas (buscar “religios”) o las que tratan un tema particular (p.ej., medio ambiente), aunque con este último caso, la búsqueda puede ser más complicada porque puede haber varias maneras para definir la misma cosa.



A través de “Bookmarks” (icono de un libro en la margen izquierda), se puede ver el contenido de la base de datos y haciendo ‘clic’, llegar rápidamente a la parte que se quiere. Igualmente, al fin de la base de datos se encuentra un índice con una lista de todas las agencias incluidas, con lazos a las fichas de las mismas.

En muchos casos, la información no está completa y puede ser necesario comunicarse directamente con la agencia. Pero en la gran mayoría, la información presentada es suficiente para tener una primera idea de si es una posibilidad de financiamiento o no y cómo proceder..

En la base de datos se encuentran varias fundaciones de los EEUU. que sólo financian proyectos en el exterior a través de organizaciones con personería jurídica sin fines de lucro (estatus 501 (c) 3) dentro de los EEUU. En estos casos, el mismo donante tiene varias opciones de fundaciones que ofrecen este servicio llamado “donor advised fund” (fondo asesorado por el donante). Por un costo administrativo, estas fundaciones canalizan los fondos y aseguran que las contrapartes entreguen los informes necesarios al finalizar el proyecto. En el caso que el donante particular no cuente con un fondo con las características mencionadas, entonces corresponde a la organización latinoamericana conseguir ese servicio a través de una organización amiga que cuente con personería jurídica, dentro de los EEUU.

Un recurso clave para analizar si existen posibilidades de financiamiento con una agencia, es conocer la lista de instituciones que ya han recibido apoyo por parte de la misma. Donde esta información está fácilmente accesible, se indica en la base de datos. Sin embargo, esta información para cualquier organización con personería jurídica sin fines de lucro en los EEUU siempre está disponible en sus informes al gobierno federal que se pueden acceder en línea a través del servicio básico gratuito de GuideStar (www.guidestar.org). Es necesario inscribirse primeramente en GuideStar para luego buscar el nombre de la agencia deseada. Es importante tener el nombre exacto y la dirección, ya que muchas veces aparecen varias organizaciones con nombres similares. Una vez que se encuentra la página que corresponde a la agencia, se puede ver al fondo una lista de los formularios “990” por cada año. Al seleccionar uno de esos, se descarga el formulario en formato pdf. Al abrir el pdf, se ve el formulario tal como fue entregado al gobierno federal. En el interior del informe (puede ser “Part XV; otras veces se incluye casi al final del formulario como un adjunto), se encuentra una lista de las organizaciones que recibieron fondos de la agencia durante ese año así como los montos recibidos. De esta forma se puede estimar el monto de financiamiento que la agencia dedica a América Latina cada año. Mucha otra información respecto a la agencia también se encuentra en ese formulario.

Donde dice “Países y regiones: América Latina y el Caribe”, significa que la agencia financia proyectos en toda la región o bien que lo hace en todo el mundo sin restricciones geográficas.

Es muy común que una agencia no especifique los idiomas en que acepta cartas de presentación o proyectos. Por tal razón, en la base de datos, dice: “Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)”. Muchas veces significa que sólo se reciben comunicaciones en inglés. Pero no siempre es así y, si no es posible preparar comunicaciones en inglés, vale preguntar si se puede escribir en otro idioma. Les recomendamos tener cuidado con el intento de escribir en inglés sin tener fluidez. Puede resultar más un obstáculo que una ayuda. El *software* de traducción también tiene sus limitaciones. Otra posibilidad podría ser un / a voluntario / a de un país de habla inglesa quien podría ayudar con la traducción de documentos.

ForAL

Los sitios web de las agencias están casi todos en inglés, pero hay un buen número que también incluyen información en español. Hemos intentado señalarlo en sus respectivas fichas.

La información de contacto es cambiante, sobre todo en cuanto a la persona encargada. Es aconsejable consultar el sitio web de la agencia para tener la información más actualizada (aunque, como se sabe, tampoco se puede garantizar que esa información esté correcta.) Siempre se puede contactar la agencia directamente para preguntar el nombre de la persona indicada.

A veces hay términos difíciles de traducir. Un ejemplo es *Partner / partnership*, que puede tener varios significados en inglés. En el contexto de relaciones entre agencia de cooperación y organización social, refiere a trabajo colaborativo, en base a objetivos compartidos, entonces esto puede significar relaciones directas y duraderas, alianzas, y/o una asociación efectiva y personalizada.

Otro tema de actual vigencia en las agencias de cooperación en los EEUU es “*social entrepreneur*” o emprendedor(a) social. Este término se basa en una valoración, dentro de una sociedad capitalista, del *entrepreneur* como el motor del crecimiento económico. Algunas fundaciones, que se basan en la riqueza acumulada como producto de ese sistema, se interesan en la idea de aplicar las mismas habilidades a los problemas y desafíos sociales. Pueda ser discutible este análisis, pero de todos modos, es importante entender el discurso.

Esta presentación tiene como objetivo permitir al lector / a comprender y aprovechar el contenido de la base de datos. Mucha más información en cuanto a la presentación de proyectos y el proceso de establecer relaciones con las agencias de cooperación está disponible en las otras partes de este directorio. Ver: www.for-al.org/spanish/guides/guides.html

Un Aviso:

La información contenida en este directorio proviene en su gran mayoría de fuentes públicas. Sin embargo, vale aclarar que su inclusión no significa una garantía de parte de Forjando Alianzas Sur y Norte en cuanto al trabajo o los propósitos de las agencias de cooperación u otros grupos listados. Aunque hemos hecho un gran esfuerzo para asegurar que la información aquí presentada sea correcta y actualizada, tampoco podemos garantizar que así es en todos los casos. De ser posible, siempre es recomendable intentar confirmar la información antes de establecer contacto.



AGENCIAS DE COOPERACIÓN

Agencias de Cooperación

DANIELE AGOSTINO FOUNDATION

Descripción: La fundación destina el 90% de sus fondos a promover el bienestar de las mujeres y niños(as) de las comunidades indígenas, principalmente en México y Guatemala.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Apoyo a grupos de base que trabajan para mejorar las condiciones de vida de mujeres y niños(as) en esas comunidades. La mayoría son proyectos creados y gestionados por las mujeres mismas, en las áreas de salud, nutrición, educación, proyectos productivos y de generación de ingresos, de corte comunitario o cooperativo.

Países y regiones: México y Guatemala

Restricciones: no se financia a individuos.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una descripción del proyecto para el cual se solicita apoyo, incluyendo información sobre la organización solicitante (incluyendo su estado financiero), las personas responsables del proyecto, un presupuesto detallado y el monto solicitado a la fundación (indicar si se cuenta con otros fondos prometidos o ya asegurados).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información

Información de contacto:

Flavia Robinson – Presidenta

870 United Nations Plaza # 35C

New York, NY 10017-1820 - USA

Fax: (+1.212) 752-1668

E-mail: da.found@verizon.net

Sitio web: www.dafound.org (en inglés)



AMERICAN JEWISH WORLD SERVICE

Descripción: AJWS es una agencia judía dedicada a aliviar la pobreza, el hambre y la enfermedad entre los pueblos de los países en desarrollo, independientemente de su raza, religión o nacionalidad.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: AJWS apoya a organizaciones de base comunitaria que desarrollan programas creativos y con un enfoque holístico y comunitario, fortaleciendo a la sociedad civil, empoderando a las mujeres y vinculando el desarrollo con los derechos humanos. Las prioridades de AJWS se adaptan continuamente para responder a las necesidades de sus contrapartes y sus luchas por la justicia social, económica, política y cultural. Actualmente apoya programas en las áreas de:

- *sociedad civil*
- *desarrollo económico*
- *educación*
- *salud*
- *VIH-SIDA*
- *agricultura sostenible*
- *empoderamiento de la mujer.*

Países y regiones: Actualmente AJWS apoya programas en Colombia, R. Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua y Perú.

Restricciones: No se financia individuos, becas, viajes ni investigación.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$10.000 a \$30.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación (de 1 a 3 páginas) describiendo la organización y el proyecto o programa para el cual se solicita fondos.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.ajws.org/index.cfm?section_id=3&continent_id=2

Información de contacto:

Julia Greenberg – Directora de Programas Internacionales

45 West 36th Street

New York, NY 10018-7904 - USA

Tel: (+1.212) 792.2806

Fax: (+1.212) 792.2930

E-mail: jgreenberg@ajws.org

Sitio web: www.ajws.org (en inglés).

ANGELICA FOUNDATION

Descripción: La fundación Angélica apoya organizaciones progresistas de activistas que trabajan por el cambio democrático, la justicia social y el medio ambiente sustentable.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Derechos humanos, justicia ambiental, derechos de las mujeres, reforma de políticas respecto a drogas ilegales.

Países y regiones: México (Oaxaca y Guerrero) y América Central.

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Las solicitudes para apoyo financiero son únicamente mediante invitación de la fundación. No obstante, Angelica acepta cartas de presentación/averiguación, folletos, literatura y publicaciones para propósitos informativos.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información

Información de contacto:

Post Office Box 675814

Rancho Santa Fe, California 92067-5814 - USA

Tel:(+1-858) 756-67 56

Fax:(+1-858)756-94-52

E-mail:info@angelicafoundation.org

Sitio web: www.angelicafoundation.org (pueda requerir contraseña para entrar)



ANSARA FAMILY FUND

Descripción: La fundación aspira a contribuir a erradicar la pobreza y alcanzar la justicia social y económica en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: *Ansara* apoya programas internacionales en tres áreas: servicio directo a/con organizaciones de base, empoderamiento comunitario, y cambio estructural/sistémico. Sus prioridades coinciden con los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* definidos por la Organización de Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio de 2000.

Países y regiones: América Latina, con especial interés en Nicaragua, Perú y Ecuador.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$1000 a \$250.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: La fundación fue creada en 2006, y es atendida por el personal de la *Boston Foundation*. Se pide enviar una carta de presentación/averiguación a la dirección de correo electrónico abajo. No acepta propuestas no solicitadas. Su sitio web está en construcción; se recomienda visitarlo periódicamente para ver las novedades, o escribir solicitando más información. Nota: la *Ansara Family Foundation* es una entidad separada, más pequeña que el *Ansara Family Fund*, que no hace financiación fuera de EE.UU.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:

Diane Elenbaas

Ansara Family Fund

a/c Boston Foundation

75 Arlington St.

Boston, MA 02116 - USA

Tel: (+1.617) 338-2608

E-mail: ansarafamilyfund@tbf.org

Sitio web: www.ansarafamfdn.org (en construcción)

APPLETON FOUNDATION

Descripción: Appleton Foundation busca promover el cambio social y político en las Américas, abordando las causas profundas de la violencia.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El enfoque central es apoyar movimientos sociales y redes en América Latina cuyo trabajo por el cambio estructural representa las voces de las comunidades afectadas que enfrentan el poder económico y político injusto, creando alternativas. Áreas de interés incluyen: la integralidad de los derechos humanos, globalización/alternativas, violencia estatal/transformación de conflictos, colaboración Norte/Sur.

Países o regiones: América Latina

Restricciones: no se ofrece apoyo general (solo proyectos específicos), ni compra de equipaje o bienes raíces

Plazos para presentar solicitudes: por invitación

Monto de los fondos que otorga: entre \$5.000 y \$25.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Normalmente nuevos proyectos son referidos a través de un proceso de consulta con asesores latinoamericanos. A veces se consideran cartas de presentación no solicitadas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español, portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: El programa latinoamericano de Appleton se hace en colaboración con Fund for Nonviolence, así que se puede ver una muestra de los proyectos en:
www.fundfornonviolence.org/grants/program/latin.html

Información de contacto:

Philip McManus, Coordinador de Programas en América Latina

P.O. Box 1460; Santa Cruz, CA, 95061, USA

Tel/Fax: +1 831 469 3941

Correo electrónico: fundacionappleton@baymoon.com

Sitio web: no hay



ASHOKA

Descripción: Ashoka es una organización internacional sin fines de lucro que invierte en emprendedores sociales alrededor del mundo. Los emprendedores sociales que son elegidos como Fellows de Ashoka son hombres y mujeres que poseen la visión, creatividad y extraordinaria determinación propias del emprendedor de negocios, pero que destinan estas cualidades a la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas sociales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Ashoka busca identificar las mejores *ideas innovadoras*, lideradas por los *emprendedores sociales* más capaces. Los emprendedores sociales poseen dos atributos sobresalientes: una idea innovadora que produzca un cambio social significativo, y una visión emprendedora a la hora de realizar sus proyectos. A través de un riguroso proceso de búsqueda y selección, los Fellows de Ashoka reciben

- apoyo económico personal para dedicarse por tiempo completo a la realización de sus ideas
- apoyo profesional mediante una serie de servicios, contactos y programas a través de *Asociación Mundial*, la red global de emprendedores sociales de Ashoka.

Los Fellows de Ashoka (aproximadamente 150 nuevos por año en todo el mundo) trabajan en seis campos generales: Aprendizaje / Educación; Medio ambiente; Salud; Derechos humanos; Participación ciudadana; Desarrollo económico

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: ver abajo.

Monto de los fondos que otorga: El apoyo económico que reciben los fellows se calcula a partir del nivel de los salarios locales, las necesidades individuales, y por un período máximo de tres años.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver descripción extensa y detalles sobre los criterios y el proceso de selección de fellows:

http://www.espanol.ashoka.org/Public/FDA_SeleccionDeFellows.asp Ver preguntas frecuentes:

http://www.espanol.ashoka.org/Public/QEA_PreguntasComunes.asp

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, portugués, inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: Ver el buscador de fellows en: http://www.espanol.ashoka.org/Public/FDA_FellowsDeAshoka.asp

Información de contacto:

Ashoka OFICINA CENTRAL:
1700 North Moore Street
Arlington, VA 22209 - USA
Tel: 703-527-8300

ForAL

Fax: 703-527-8383

E-mail: info@ashoka.org

Sitio web: www.espanol.ashoka.org (en español)

www.ashoka.org (en inglés)

Ashoka REGION ANDINA:

(Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela):

Nadine Freeman - Directora Sub-regional

Prolongación San Martín #12, Apto. 602

(Bajada de los Baños), Lima 4 (Barranco) - Perú

Tel: 51-1-247-3322

Fax: 51-1-247-3322

E-mail: info@ashoka.org.pe

Ashoka BRASIL/PARAGUAY:

Célia Cruz - Directora

Rua Alves de Guimeraes, 710. Pinheiros

CEP: 05410-001 San Pablo SP - Brasil

Tel: 55-11-308-59190

E-mail: celia@ashoka.org.br

Ashoka – MESOAMÉRICA:

(México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua)

E-mail: tjimenez@ashoka.org

Ashoka CONO SUR:

(Argentina, Chile, Uruguay)

Paula Cardenau - Directora Sub-regional

Juncal 840, 10° C

C1062ABF Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: 54-11-4393-8646

E-mail: info@ashoka.org.ar



ASTRAEA LESBIAN FOUNDATION FOR JUSTICE

Descripción: La *fundación lesbica ASTRAEA para la justicia* trabaja por la justicia social, racial y económica, ayudando a las lesbianas y comunidades aliadas a luchar contra la opresión y reclamar sus derechos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Organizaciones lideradas por lesbianas, de mujeres, grupos LGTTB y progresistas; que luchan por sus derechos humanos, están comprometidos con la justicia racial y económica y los principios feministas; que tienen lesbianas en roles de liderazgo y/o incluyen la temática lesbiana como una parte integral de su trabajo. Programas:

- *Fondo internacional para las minorías sexuales:* para organizaciones LGTTB que luchan contra la opresión y la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género.
- *Fondo internacional de emergencias:* para proyectos que necesitan una consideración especial o un apoyo de emergencia fuera del ciclo normal de financiación.
- *Fondo internacional de colaboración:* para fundaciones u organizaciones con las que ASTRAEA está asociada y para grupos de afinidad en filantropía.
- *Fondo internacional de donantes:* para organizaciones o proyectos específicos que un determinado donante individual quiere apoyar a través de ASTRAEA.

Países o regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: ver abajo

Plazos para presentar solicitudes:

Ciclo 1: 15 de Septiembre (Notificación de la decisión: 28 de Febrero)

Ciclo 2: 15 de Febrero (Notificación de la decisión: 30 de Junio).

Nota: En la fecha límite las solicitudes deben estar ya en la oficina de ASTRAEA.

Monto de los fondos que otorga: de \$2.000 a \$10.000 USD (promedio: \$6000)

Procedimiento para solicitar fondos:

- Ver criterios, requisitos, restricciones, formulario de solicitud y calendario detallados en español en:
<http://www.astraea.org/Pdf/0607IFC2ApplicationEs.pdf>

- Ver también formato para la portada y el presupuesto del proyecto (en español) en:
<http://www.astraea.org/Pdf/0607IFC2CoverEs.doc>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.astraeafoundation.org/PHP/Grants/MeetAGrant.php4>

Información de contacto:

116 E. 16th St., 7th flr

New York, NY 10003 - U.S.A.

Correo electrónico: grants@astraeafoundation.org, info@astraeafoundation.org

Teléfono: (+1.212) 529.8021

Fax: (+1.212) 982.3321

Sitio web: www.astraeafoundation.org (en inglés y parte en español)

AVINA

Descripción: AVINA es una organización sin fines de lucro que se asocia con líderes de la sociedad civil y del empresariado en sus iniciativas para el desarrollo sostenible en América Latina. AVINA aspira a un continente integrado, solidario y democrático, inspirado en su diversidad y construido sobre una ciudadanía que se posiciona globalmente desde su propio modelo de desarrollo incluyente y sostenible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: AVINA utiliza la expresión "líderes-socios" para referirse a las personas que son invitadas a participar de su comunidad de liderazgos. Los socios(as) son agentes de cambio social, que tienen una visión de largo plazo, metas claras, un plan de trabajo para conseguirlos y la capacidad de culminar exitosamente sus proyectos.

AVINA

trabaja junto con ellos en una asociación cuyo objetivo es alcanzar las metas que se definieron previamente y de mutuo acuerdo en sus propuestas. Entre los más de 1000 socios(as) de AVINA se encuentran tanto líderes de nuevas e incipientes asociaciones civiles y empresas como aquellos que trabajan en grandes y sólidas organizaciones. Las áreas en las que los líderes socios actúan son muy diversas: desde participación ciudadana hasta proyectos vinculados al medio ambiente y la educación. Aun así, las iniciativas se concentran en 5 áreas estratégicas:

- *Desarrollo económico sostenible; Equidad; Conservación y manejo de recursos naturales; Gobernabilidad democrática y Estado de Derecho; Redes internacionales.*

Ver detalles sobre cada una de ellas en la sección "Iniciativas" del sitio web. Ver también las "Preguntas frecuentes" en la sección "Quiénes somos y qué hacemos" del sitio web.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: sin información. Se recomienda contactar a la oficina o representación de AVINA en su país.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.avina.net/web/avinawebsite.nsf/page?openform&idcontenido=69F99F17A42358A7842570C7004548F7&idioma=spa&cate=L%C3%ADderes-Socios&> (lista de líderes/socios(as) de AVINA y los proyectos que lideran).

Información de contacto:

Oficina central:



P.O. Box 0832-0390 WTC
Ciudad de Panamá - Rep. de Panamá
Tel: (+507) 208 9430
Sitio web: www.avina.net (en inglés, español y portugués).

Avina tiene 21 representaciones en América Latina. Vea todos los datos en la sección “*Quiénes somos y qué hacemos*” / “*Oficinas y contactos*” del sitio web.

BLACKSMITH INSTITUTE

Descripción: Blacksmith busca asegurar un planeta limpio para las futuras generaciones, enfocando su trabajo en los problemas de contaminación aguda en los países subdesarrollados.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Blacksmith trabaja en colaboración con donantes, gobiernos, ONGs y agencias multilaterales, apoyando a los actores locales que luchan por resolver problemas específicos de contaminación severa en sus comunidades. Tipos de apoyos:

- *Iniciativa de Lugares Contaminados:* a través de un proceso de nominación on-line, Blacksmith identifica los lugares más contaminados en el Sur Global y ayuda a construir/fortalecer las capacidades locales para solucionar problemas de contaminación aguda que ponen en peligro la salud humana. El mecanismo específico para nominar un lugar se encuentra en: <http://www.blacksmithinstitute.org/nominate.php> (en inglés)
- *Asesoramiento técnico:* Blacksmith investiga y ofrece soluciones apropiadas que han funcionado en otros países para problemas similares.
- *Apoyo estratégico:* para desarrollar estrategias efectivas de cambio social en este terreno.
- *Trabajo de red:* apoyo para identificar otros recursos, donantes bilaterales y multilaterales, instituciones y organizaciones exitosas que pueden ayudar a solucionar el problema concreto.
- *Apoyo financiero:* para implementar y sostener los proyectos de la organización.

Países y regiones: países sub-desarrollados (dando prioridad a los 50 países menos desarrollados según la definición hecha por PNUD y UNCTAD).

Restricciones: Blacksmith no financia investigación, consultores externos o presupuestos excesivos.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: entre \$5.000 y \$10.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Su solicitud debe ser concisa (no más de 4 páginas). Se recomienda seguir este formato simple:

1. Descripción del problema
2. Bosquejo de la estrategia para resolverlo
3. Calendario de implementación
4. Necesidades/requerimientos de la organización
5. Fondos solicitados (presupuesto)
6. Antecedentes de la organización (o CV de la persona responsable del proyecto)

Las solicitudes deben ser enviadas en formato de Word por correo electrónico a: applications@blacksmithinstitute.org o por correo común a la dirección postal (ver abajo).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.blacksmithinstitute.org/projectsby1.php?type=Region>



Información de contacto:

Persona de referencia: Application Officer

Blacksmith Institute

2014 5th Avenue

New York, NY 10035 - U.S.A.

Correo electrónico: applications@blacksmithinstitute.org, info@blacksmithinstitute.org

Teléfono: (+1.646) 742-0200

Fax: (1.212) 779.8044

Sitio web: www.blacksmithinstitute.org (en inglés)

BLUE MOON FUND

Descripción: La fundación aspira al mejoramiento de la condición humana mediante un cambio en la relación entre el consumo humano y la naturaleza. Para ese fin, apoya la exploración de nuevos enfoques económicos y culturales en el uso de la energía y los recursos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Tres áreas estrechamente interrelacionadas:

1. *Repensando el consumo y la energía:* desarrollo de alternativas de transporte y energía que sean ecológicas, eficientes y económicamente competitivas.
2. *Equilibrando los ecosistemas humanos y naturales:* reducción de la presión sobre los recursos y preservación de la biodiversidad, especialmente en relación con la calidad de vida; creación de modelos de desarrollo económicamente sostenibles que no desplacen a las personas.
3. *Re-energizando las comunidades urbanas:* empoderamiento de las comunidades para crear y responder al cambio, desarrollando nuevos liderazgos; desarrollo comunitario con enfoque holístico, dando prioridad al crecimiento y progreso de mujeres y niñas(os), la capacitación financiera y las opciones de vivienda y transporte ambientalmente adecuadas.

Ver una descripción detallada de las áreas programáticas en:

<http://www.bluemoonfund.org/programs>

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos, capitalización, infraestructura, edición de libros.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es completar el test de elegibilidad en:

https://www.grantrequest.com/SID_623/Default.asp?CT=CT&SA=SNA&FID=35008

Si el test se completa exitosamente, será posible enviar inmediatamente (en línea) una carta de averiguación (LOI). En el plazo de 60 días, es posible que la fundación le solicite una propuesta completa; no enviarla si no se recibe invitación para hacerlo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

1. http://www.bluemoonfund.org/programs/programs_list.htm?attrib_id=11424
2. http://www.bluemoonfund.org/programs/programs_list.htm?attrib_id=11423
3. http://www.bluemoonfund.org/programs/programs_list.htm?attrib_id=11422

Información de contacto:

433 Park Street,

Charlottesville, VA 22902 - USA

Tel: (+1.434) 295-5160. E-mail: grants@bluemoonfund.org, info@bluemoonfund.org

Sitio web: www.bluemoonfund.org (en inglés).



BRAZIL FOUNDATION

Descripción: La fundación moviliza recursos y talentos para contribuir a mejorar las condiciones sociales en Brasil, actuando como puente entre ese país y Estados Unidos y captando donaciones para desarrollar programas sociales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Brazil Foundation apoya soluciones creativas y eficaces que generen resultados significativos en la realidad de las comunidades y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, en cinco áreas: educación, salud pública, derechos humanos, ciudadanía y cultura.

Países y regiones: Sólo Brasil.

Restricciones: No se financia a: individuos, grupos políticos o religiosos, o universidades; tampoco proyectos destinados *exclusivamente* a financiar: atención médica, viajes y conferencias, eventos o espectáculos, albergues o guarderías, investigación, publicaciones y producción de materiales multimedia, arreglo o compra de inmuebles, vehículos o equipamiento, o pago de salarios.

Plazos para presentar solicitudes: Entre octubre y diciembre; consultar el sitio web porque las fechas varían cada año, y no se puede presentar proyectos fuera de los plazos establecidos: http://www.brazilfoundation.org/pt/html/projects_instructions.html.

Monto de los fondos que otorga: hasta \$25.000 R (reales)

Procedimiento para solicitar fondos: Sólo serán consideradas las propuestas presentadas mediante el FORMULÁRIO PARA ENCAMINHAMENTO DE PROJETOS acompañado de la PLANILHA DE SOLICITAÇÃO DE RECURSOS. Ver ambos formularios, así como más detalles sobre los criterios de selección en: http://www.brazilfoundation.org/pt/html/projects_instructions.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: http://www.brazilfoundation.org/en/html/projects_2006.html

Información de contacto:

Oficina de Brasil:

Rua Calógeras 15 – 13 andar

Rio de Janeiro, RJ 20030-070 - Brasil

Tel. (021) 2532-3029

Tel/ Fax. (021) 2532-2998

E-mail: info@brazilfoundation.org

Sitio web: www.brazilfoundation.org (en inglés y portugués)

ForAL

Oficina de EEUU
345 Seventh Ave. #1401
New York, NY 10001 - USA
Tel. (+1.212) 244-3663
Fax. (+1.212) 244-4334
E-mail: newyork@brazilfoundation.org



CHRISTENSEN FUND

Descripción: El Fondo Christensen apoya a organizaciones que trabajan para conservar la diversidad biológica y cultural del mundo en el largo plazo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Desde 2002 el Fondo se enfoca en la intersección entre ambientes naturales y culturas humanas, trabajando principalmente con pueblos y comunidades conocidos como “indígenas”, “tribales” y “minoritarios”, y con los paisajes con los que sus culturas, historias y expresiones artísticas están conectadas. Para eso, ha definido 4 grandes regiones ricas en diversidad biológica y cultural. Además, Christensen también apoya algunos esfuerzos globales que incluyan: estudios, artículos, eventos, conferencias internacionales, redes y multimedia que construyan y compartan conocimiento práctico sobre los conceptos de “diversidad bio-cultural”, resiliencia y cambio adaptativo, consecuencias del calentamiento global sobre la diversidad; proyectos artísticos que faciliten la comprensión de estos temas por parte del público global.

Países y regiones: En América Latina, sólo el Noroeste de México, que abarca el desierto de Sonora en ambos lados de la frontera, y la sierra Tarahumara.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: dos veces en el año (marzo y agosto).

Monto de los fondos que otorga: de \$50.000 a \$100.000 USD para uno o dos años.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de averiguación/presentación a través del formulario en línea que se encuentra en: http://www.christensenfund.org/frame_grants.html (en inglés). No enviar una solicitud completa si no se ha recibido invitación para hacerlo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.christensenfund.org/frame_grants.html

Información de contacto:

Kenneth Wilson – Director Ejecutivo
394 University Avenue
Palo Alto, CA 94301 - USA
Tel: (+1.650) 323-8700
Fax: (+1.650) 462-8602
E-mail: info@christensenfund.org
Sitio web: www.christensenfund.org

CLARENCE FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya a organizaciones de base pequeñas pero destacadas, que no están en la mira de las grandes fundaciones ni de las ONGs. También promueve el compromiso de donantes a nivel personal y de primera mano, para que tengan un impacto significativo los esfuerzos por poner fin a la pobreza en el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Clarence trabaja mediante el modelo de “*global giving circles*” (círculos globales de donantes), a través de los cuales un grupo de donantes combina recursos, tiempo y energía para maximizar su impacto en torno a una temática de interés común. Guiándose por los intereses de los donantes, y a través de una red global de asesores voluntarios(as), Clarence se asocia con organizaciones internacionales para identificar y apoyar a organizaciones de base destacadas, gestionadas por activistas locales, que han demostrado un éxito inicial con recursos limitados, y están listas para dar un paso más.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a que el modelo de cooperación de la fundación se basa en relaciones personales y de confianza, Clarence solamente recibe solicitudes de grupos a los que invita a presentarlas. No obstante, la fundación está dispuesta a recibir sugerencias -a través de un breve correo electrónico- de grupos a los que vale la pena apoyar.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.theclarencfoundation.org/programs.html>

Información de contacto:

Marc Ross Manashil – Director Ejecutivo

5840 Lawton Avenue Ste. B

Oakland, CA 94618 - U.S.A.

Tel: (+1.510) 384-7188

E-mail: info@theclarencfoundation.org

Sitio web: www.theclarencfoundation.org



COMPTON FOUNDATION

Descripción: La fundación busca contribuir a la seguridad humana y ecológica enfrentando las amenazas contemporáneas a estos derechos inalienables. Para ello apoya iniciativas responsables que respeten los derechos de las futuras generaciones a una ecología equilibrada y saludable (personal y global), potenciando la riqueza de la experiencia humana.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Compton se enfoca en tres áreas, con especial énfasis en proyectos que exploran las interrelaciones entre ellas:

1. *Paz y Seguridad* (ver detalles en: <http://www.comptonfoundation.org/peace.html>)
2. *Medio Ambiente y Sostenibilidad* (<http://www.comptonfoundation.org/environment.html>)
3. *Población y Salud Reproductiva* (<http://www.comptonfoundation.org/population.html>).

La fundación considera que la investigación y el activismo son complementarios y necesarios para lograr cambios duraderos en las políticas. Por eso también alienta la colaboración creativa entre agencias/fundaciones y proyectos que promuevan el progreso del conocimiento conectando la teoría y la práctica. Ver más detalles sobre los *criterios generales* de la fundación en: http://www.comptonfoundation.org/general_criteria.html.

Países y regiones: México para el Programa 1; México y América Central para el programa 3. El programa 2 no financia fuera de EE.UU.

Restricciones: No se financia a individuos.

Plazos para presentar solicitudes: 7 de marzo (para ser consideradas en junio) y 7 de setiembre (para ser consideradas en diciembre).

Monto de los fondos que otorga: variable (entre \$10.000 y \$50.000 USD).

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda encarecidamente leer detenidamente las prioridades de la fundación en el sitio web antes de presentar una propuesta. Si ésta coincide con los intereses de la fundación, se sugiere enviar *una propuesta completa* (no una carta de averiguación), que debe ser enviada *por correo postal* (no fax ni e-mail). Ver el detalle de los contenidos que debe incluir la propuesta completa en: http://www.comptonfoundation.org/application_procedures.html ("Application Procedures").

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.comptonfoundation.org/grant_summary.html

Información de contacto:

255 Shoreline Drive, Suite 540
Redwood City, CA 94065 - USA

Tel: (+1.650) 508-1181

Fax: (+1.650) 508-1191

Sitio web: www.comptonfoundation.org (en inglés)

CS FUND y WARSH/MOTT LEGACY

Descripción: Son dos fundaciones ligadas por intereses y personal común, dedicadas a preservar la biodiversidad, defender la democracia, evitar la mercantilización de la vida y proteger la salud humana y ambiental.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

CSF/WML financian proyectos específicos o apoyo general en estas 4 categorías:

- *Globalización económica:* campañas contra el libre comercio, por legislación relativa a derechos humanos y medioambiente, etc.
- *Soberanía alimentaria:* preservación de las semillas, agricultura tradicional, conservación del suelo, etc.
- *Libertades civiles:* protección del derecho constitucional al disenso, derecho al debido proceso, temas relativos a transparencia y responsabilidad de los gobiernos, etc. (sólo en Estados Unidos).
- *Tecnologías emergentes:* riesgos potenciales de la nanotecnología y su convergencia con otras tecnologías.

Países o regiones: sin información

Restricciones: CSF/WML destinan sólo una pequeña parte de sus fondos a proyectos y organizaciones fuera de los Estados Unidos.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una *carta de presentación/averiguación*, preferentemente en copia impresa (por correo postal) antes que electrónica o por fax. *No enviar un proyecto completo (o solicitud detallada) si no se ha recibido invitación para hacerlo.*

La carta de averiguación no debe tener más de 3 páginas y debe incluir:

- información básica sobre la organización, incluyendo una breve descripción de su misión y de las actividades que realiza (y sitio web si hay);
- los datos de la persona de contacto: nombre, cargo, dirección postal y electrónica, teléfono y fax;
- una descripción del problema, de la forma en que la organización desea abordarlo y de las actividades planeadas;
- presupuesto de gastos previstos de toda la organización y del proyecto específico (si aplica);
- lista completa de otras fuentes de financiación (seguras o potenciales).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.csfund.org/grants_list_pg1.html



Información de contacto:

469 Bohemian Highway
Freestone, CA 95472 - USA
Teléfono: (+1.707) 874-2942
Fax: (+1.707) 874-1734
E-mail: inquiries@csfund.org
Sitio web: www.csfund.org

DEVELOPMENT & PEACE

Descripción: *Desarrollo y Paz* es la agencia oficial internacional de desarrollo de la iglesia Católica de Canadá, dedicada a combatir la pobreza en los países del Sur Global y a promover una mayor justicia internacional, educando a la sociedad canadiense sobre estos temas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: D&P apoya a grupos locales y de base que buscan tener control sobre su desarrollo social, económico, político y cultural, creando alternativas a las estructuras políticas y económicas existentes. Para ello, D&P ha establecido relaciones directas y duraderas (partnerships) con organizaciones y personas de distintas ideologías y confesiones religiosas.

Los partners de D&P son organizaciones locales, grupos de mujeres, cooperativas, sindicatos, gremios y federaciones, redes de educación popular y de derechos humanos, y ONGs de desarrollo cuyo objetivo es el cambio social profundo y duradero. Además de apoyar sus proyectos, D&P busca integrarlos en redes que les ayuden a potenciar su impacto e influencia. También brinda ayuda humanitaria en situaciones de crisis.

Países y regiones: D&P tiene partners en Bolivia, Brazil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: D&P no tiene un proceso abierto de solicitud de fondos. Su cooperación se limita a una red de partners de largo plazo con los que trabaja dentro de un marco bien definido. Las decisiones sobre los proyectos que apoya se basan en un análisis de las condiciones internacionales y en consultas con sus partners en el Sur Global. No se apoya proyectos que no encajen dentro de los criterios específicos que D&P ha desarrollado durante años. Ver la descripción del *Programa de apoyo a la sociedad civil en América Latina* y los partners de D&P en: http://www.devp.org/devpme/documents/eng/pdf/ProgramLatinAmerica_ENG.pdf (inglés o francés).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.devp.org/devpme/eng/partners/ourpartners-eng.html#LatinAmerica>

Información de contacto:

1425, René-Lévesque bld. West, 3rd Floor

Montréal, Québec - Canadá, H3G 1T7

Tel: (+1.514) 257-8711

Fax: (+1.514) 257-8497

E-mail: info@devp.org

Sitio web: www.devp.org (en inglés y francés).



ECHOING GREEN

Descripción: Echoing Green aporta fondos iniciales y apoyo a líderes visionarios para iniciar y establecer organizaciones y proyectos innovadores de cambio social.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: A través de un programa de beca de dos años, ayuda a emprendedores(as) sociales a desarrollar soluciones nuevas para los problemas sociales más difíciles, y para reducir o eliminar las profundas desigualdades sociales, económicas y políticas, a fin de asegurar que todas las personas puedan desarrollar su potencial. Las becas son para emprendedores(as) sociales individuales o que trabajen asociadas con otra persona. Además de los fondos para iniciar el proyecto, Echoing Green proporciona asesoramiento técnico, mecanismos de evaluación, red de contactos y apoyo, etc.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: No apoya: un proyecto, actividad u organización ya existente (no creada por el becario(a)); investigación; trabajo de cabildeo; iniciativas de base religiosa o confesionales.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de diciembre

Monto de los fondos que otorga:

- Individual: \$60.000 USD por dos años, pagados en 4 entregas de \$15.000).
- De a dos: \$90.000 USD para las 2 personas por dos años, pagados en 4 entregas de \$22.500).

Procedimiento para solicitar fondos:

- Echoing Green tiene una concepción muy específica de las características que debe tener un(a) emprendedor(a) social para ser seleccionado(a) en un proceso que es altamente competitivo. La descripción en detalle del perfil buscado está en:

<http://www.echoinggreen.org/index.cfm?fuseaction=Page.viewPage&pageId=162> (en inglés)

- Echoing Green recomienda que antes de postularse, la persona interesada complete un cuestionario que le ayudará a saber si tiene el perfil adecuado para acceder a esta beca; el cuestionario está en:

<http://www.echoinggreen.org/index.cfm?fuseaction=Page.viewPage&pageId=688> (en inglés).

- El proceso de postulación es complejo y tiene varias etapas y requisitos que no es posible resumir aquí. Ver los criterios de elegibilidad y de selección, calendario y etapas de postulación, formulario de postulación, preguntas más frecuentes, etc., en el link:

<http://www.echoinggreen.org/index.cfm?fuseaction=Page.viewPage&pageId=150>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.echoinggreen.org/index.cfm?fuseaction=Page.viewPage&pageID=39>

Información de contacto:

Echoing Green
60 East 42nd Street, Suite 520

ForAL

New York, NY 10165 - USA
Teléfono: (+1.212) 689-1165
Fax: (+1.212) 689-9010
E-mail: info@echoinggreen.org
Sitio web: www.echoinggreen.org



ECOLOGIC DEVELOPMENT FUND

Descripción: EDF está dedicada a preservar la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible, abordando las causas socioeconómicas de la pérdida de biodiversidad en América Latina: la pobreza y la desigualdad.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: EDF trabaja con organizaciones locales asociadas (partners), ofreciéndoles asistencia técnica, orientación, capacitación y recursos para ayudarlas a preservar la diversidad biológica y cultural. EDF apuesta a empoderar a los grupos indígenas y rurales porque ellos son los más adecuados para asumir el liderazgo en iniciativas que beneficien a sus comunidades y protejan el medioambiente, fundamentalmente en estas 5 áreas programáticas:

- *Agua potable*
- *Habitats de costas marinas*
- *Reforestación*
- *Co-gestión comunitaria de los recursos naturales*
- *Alternativas económicas*

Más detalles sobre estas áreas en: <http://www.ecologic.org/subpage.asp?P=approach&S=priorities>

Países y regiones: México, Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Restricciones: EDF no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: EDF, junto con su personal en la región y su Comité Asesor, identifica y selecciona proyectos y organizaciones para apoyar. Tanto el equipo de campo como el comité asesor son personas con vasta experiencia en desarrollo económico y comunitario, ecología, conservación, educación ambiental y derechos indígenas. Ver nombres y perfiles de sus integrantes en: <http://www.ecologic.org/subpage.asp?P=challenge&S=who> ("field staff" y "advisory committee").

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.ecologic.org/subpage.asp?P=approach&S=reach> (mapa con contrapartes por países)

Información de contacto:

EDF - Harvard Square
25 Mount Auburn Street, Suite 203
Cambridge, MA 02138 - USA
Tel: (+1.617) 441-6300
Fax: (+1.617) 441-6307
E-mail: info@ecologic.org
Sitio web: www.ecologic.org (en inglés).

EMPOWER - THE EMERGING MARKET FOUNDATION

Descripción: EMpower es una ONG que vincula los recursos de profesionales de los mercados emergentes de Wall Street con iniciativas sociales de base comunitaria, apoyando a grupos locales que están implementando programas creativos y eficaces para ofrecer oportunidades a jóvenes carenciados en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Las organizaciones solicitantes deben tener un plan de trabajo viable y con resultados probados en las áreas de: salud, educación, y liderazgo y emprendimientos productivos. Asimismo, los proyectos deben tener base comunitaria, capacidad de crecimiento a partir de recursos locales ya existentes en la comunidad, transparencia y sostenibilidad.

Países y regiones: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

Restricciones: EMpower no financia: ayudas para emergencias o desastres naturales; becas individuales; actividades políticas, de cabildeo o religiosas; adquisición de tierras o gastos edilicios; instituciones que discriminan –en teoría o en la práctica- por razones de raza, religión, género, edad, orientación sexual o discapacidad física.

Plazos para presentar solicitudes: EMpower tiene dos o tres ciclos anuales; no hay plazos para presentar cartas de averiguación.

Monto anual de los fondos que otorga: entre \$10.000 y \$40.000 USD (promedio: \$25.000)

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación de 4 páginas máximo, que incluya la siguiente información (1 o 2 frases por ítem):

- sobre la organización (misión, objetivos, membresía, principales programas)
- sobre la comunidad a la que se dirige el trabajo (ubicación, cantidad de personas, problemas y temas a enfrentar)
- sobre el proyecto específico (necesidad a abordar, si es para continuar o expandir un programa existente, y actividades)
- finanzas (presupuesto total anual de la organización, principales fuentes de financiación y monto solicitado para el proyecto).
- datos institucionales (nombre y cargo de la persona de contacto, dirección postal, correo electrónico, sitio web; indicar qué forma de comunicación prefieren).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://empowerweb.org/EMpower%20grants%202000-2006.pdf>

Información de contacto:

32 Broadway, 10th Floor

New York, NY 10004 - USA

Tel: (+1.212) 803-3310 E-mail: contactus@empowerweb.org

Sitio web: <http://empowerweb.org>



FINCA INTERNATIONAL

Descripción: FINCA ofrece servicios financieros (microfinanzas) a los(as) emprendedores de más bajos ingresos en el mundo (menos de \$1 USD por día), para que puedan crear empleos, generar capital y mejorar su nivel de vida. FINCA otorga micro créditos, no donaciones.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Grupos de sectores populares de bajos recursos (principalmente mujeres) que necesitan un apoyo económico en forma de crédito para iniciar un microemprendimiento productivo o laboral. FINCA opera a través de organizaciones sin fines de lucro en los países atendidos. Casi el 90% de las beneficiarias son mujeres pobres con familia a su cargo.

El método de micro crédito creado por FINCA ("*village banking*" o banca comunitaria) se basa en la autonomía y la co-responsabilidad de los(as) beneficiarios(as) para gestionar democráticamente sus bancos y promover el desarrollo individual y comunitario. Un grupo de banca comunitaria está compuesto por 10 a 15 personas que se benefician de:

- préstamos pequeños para iniciar o expandir su propio negocio
- un sistema de ahorro personal
- un sistema comunitario de ayuda mutua, donde los préstamos rotan y se re-invierten en el grupo.

Países y regiones: Haití, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Ecuador.

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: Los micro créditos son de \$50 a \$500 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información (contactar a la oficina en Ecuador)

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.villagebanking.org/work-lat.htm> (países de América Latina)

<http://www.villagebanking.org/stories-lat.htm> (ejemplos de micro créditos)

Información de contacto:

Oficina Regional para América Latina

Phil Broughton, Director Regional para América Latina

FINCA Ecuador

Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero, 6 piso, Ofic. 601

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (+593.2) 298-1660

Tel/Fax: (+593-2) 298-1666

Sitio web: www.villagebanking.org (en inglés)

Ver oficinas en los demás países donde FINCA opera en: <http://www.villagebanking.org/contact.htm>

FONDO ALQUIMIA

Descripción: El *Fondo Alquimia* apoya a organizaciones de mujeres que por diferentes razones – sociales, culturales, económicas, religiosas, sexuales, étnicas, políticas u otras- se ven limitadas o marginadas de acceder a financiamiento para la realización de sus propósitos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El *Programa de Apoyo a Organizaciones* tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de base de mujeres, a través de la entrega de aportes económicos a sus iniciativas y al desarrollo de capacidades que les permitan alcanzar autonomía y proyección en el trabajo que realizan por la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres. El programa cuenta con tres componentes programáticos:

- *Fondo Iniciativas:* constituye la principal línea de acción del Fondo, siendo el mecanismo primordial de entrega de recursos financieros a las organizaciones de base de mujeres.
- *Fondo Activista:* es un pequeño fondo que tiene por objetivo financiar materiales de difusión.
- *Construcción de Capacidades:* consiste en actividades de intercambio, capacitación, formación y encuentros para sus contrapartes, promovidas por el Fondo.

Países y regiones: Chile.

Restricciones: No se financia: organizaciones fuera de Chile; personas individuales, sociedades de profesionales, corporaciones ni fundaciones; proyectos con generación de ingresos (productivos); proyectos para manualidades y/o suministros afines; proyectos para habilitación de sede.

Plazos para presentar solicitudes: Para el *Fondo Iniciativa*, el período de postulación de los proyectos va del 3 de abril al 15 de mayo. El *Fondo Activista* no tiene plazos.

Monto de los fondos que otorga: *Fondo Iniciativas:* hasta \$500.000 pesos chilenos; *Fondo Activista:* hasta \$50.000 pesos chilenos.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver detalles sobre las bases y criterios del *Fondo Iniciativas* en: http://www.fondoalquimia.org/inicia_bases.htm. Para el *Fondo Activista:* las organizaciones de mujeres pueden solicitarlo mediante una carta simple que se recibe en cualquier época del año y es de rápida respuesta. Se apoyan acciones públicas de denuncia en materias que afecten a las mujeres a nivel barrial, comunal, regional, nacional o internacional. Escribir a iniciativas@fondoalquimia.org

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.fondoalquimia.org/inicia_aportes2006.htm (Fondo Iniciativas)
http://www.fondoalquimia.org/activista_aporte2006.htm (Fondo Activista)

Información de contacto:

Av. Condell 1325 - Providencia

Santiago – Chile

Tel: (56) (02) 665 7106

E-mail: info@fondoalquimia.org

Sitio web: www.fondoalquimia.org (en español).



FONDO CENTROAMERICANO DE MUJERES

Descripción: El FCM apoya iniciativas que promueven y defienden los derechos humanos de las mujeres jóvenes centroamericanas a una mayor autonomía económica, a vivir sin violencia, a la salud y a la educación, a decidir sobre su propio cuerpo y participar en las decisiones que afectan su comunidad y su vida.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Cualquier grupo u organización de mujeres de la región (legalmente establecida o no) puede presentar una propuesta, pero el FCM prioriza a grupos liderados por mujeres jóvenes (entre 16 y 30 años), que trabajan sobre temas nuevos o controversiales, tienen poco acceso a otros donantes, están ubicados en zonas alejadas de las ciudades capitales, en zonas rurales o en la Costa Caribe de Centroamérica, y/o apoyan a mujeres jóvenes particularmente marginadas (por ejemplo: mujeres con necesidades especiales, mujeres indígenas y afro-caribeñas, lesbianas o bisexuales, trabajadoras sexuales, mujeres con VIH-SIDA, etc.). Mediante pequeños donativos y actividades de capacitación, el FCM apoya el surgimiento de nuevas iniciativas de mujeres, contribuye a la sostenibilidad de las ya existentes, y promueve las instancias de coordinación y el intercambio de experiencias entre los grupos, tanto a nivel nacional como regional e internacional.

Países y regiones: América Central.

Restricciones: No se financia proyectos individuales.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Se puede enviar un breve perfil del proyecto con el objetivo o misión de la organización, dónde actúa, poblaciones con quienes trabajan, actividades planeadas y un pequeño presupuesto. Las solicitudes se pueden mandar escritas a mano o a máquina, por correo postal, por fax o correo electrónico. Ver más detalles sobre Criterios y Procedimiento en la sección "Cómo presentar un proyecto" del sitio web: <http://www.fcmujeres.org/procedimientos.php>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.fcmujeres.org/perfilporctg.php?idperfilctg=6>

Información de contacto:

Rotonda El Güegüense 4c. abajo, 1c. al lago.

Managua - Nicaragua

Teléfono: (+505) 2544982

E-mail: info@fcmujeres.org

Sitio web: www.fcmujeres.org (en español).

FONKOZE

Descripción: Fonkoze es una fundación haitiana-norteamericana que apoya a la gente y el pueblo de Haití –dando prioridad a mujeres y comunidades rurales- para reducir la pobreza y construir las bases económicas de la democracia en ese país.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Fonkoze ofrece microcréditos para crear empleos y fuentes de ingreso en todo el país, desde microempresas urbanas hasta cooperativas agrícolas. Además de ofrecer servicios bancarios esenciales (incluyendo transferencias monetarias preferenciales desde y hacia el exterior, intereses y planes de ahorro más convenientes que los bancos comerciales), Fonkoze proporciona a sus clientes capacitación empresarial y financiera, alfabetización y educación en salud, sobre todo sexual (con énfasis en HIV-SIDA) y reproductiva. Ver más detalles sobre los programas en: <http://www.fonkoze.org/aboutfonkoze/foundation.htm>

Países y regiones: Haití

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información. Se recomienda contactar a la oficina más cercana de Fonkoze en su lugar de residencia.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.fonkoze.org/meetourclients/slideshow.htm> (imágenes e historias de los(as) clientes).

<http://www.fonkoze.org/publications/FonkozeAnnualReport2005-FINAL.pdf> (informe anual 2005).

Información de contacto:

Fundación Fonkoze
Avenue Jean Paul II, #7 (à l'interieur)
Port-au-Prince, Haiti
Tel: (+509) 221.7631, 7641, 513.7631
Fax: (+509) 221.7520
E-mail: info@fonkoze.org
Sitio web: www.fonkoze.org (en inglés y creole)

Fonkoze Servicios Financieros
#119 Angle Avenue Christophe et Rue 7



Port-au-Prince, Haiti
Tel: (+509) 244-1907, 244-1908
E-mail: dbelair@sffonkoze.com

Fonkoze tiene 30 sucursales en los 9 departamentos de Haití. Ver los datos de todas ellas en:
<http://www.fonkoze.org/aboutfonkoze/wherewework.htm>

FORD FOUNDATION

Descripción: Ford ofrece recursos para personas e instituciones innovadoras en todo el mundo que trabajen para fortalecer los valores democráticos, reducir la pobreza y la injusticia, promover la cooperación internacional y la realización humana.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Ford otorga donativos para actividades no lucrativas de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, universidades, centros de investigación y, en algunos casos, de agencias gubernamentales. Estos pueden ser para apoyo institucional o para proyectos específicos. En casos excepcionales se apoya a personas en actividades de investigación, capacitación y desarrollo directamente relacionadas con los programas de interés de la Fundación. Programas:

1. *Generación de capital y desarrollo comunitario*, que incluye las unidades de:
 - *Desarrollo económico* (con los subprogramas de *Finanzas para el desarrollo y seguridad económica*, y *Desarrollo de la fuerza de trabajo*)
 - *Desarrollo comunitario y de recursos* (con los subprogramas de *Ambiente y desarrollo*, *Desarrollo comunitario* y *Salud sexual y reproductiva*)
2. *Paz y justicia social*, que incluye las unidades de
 - *Derechos humanos*
 - *Gobernabilidad y sociedad civil*
3. *Conocimiento, creatividad y libertad*, que incluye las unidades de
 - *Educación, sexualidad y religión*
 - *Medios de comunicación, arte y cultura*

Países y regiones: México, América Central, Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia.

Restricciones: No financia gastos operativos de rutina, actividades religiosas, construcción o mantenimiento de edificios.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para carta de averiguación/presentación

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Antes de presentar una propuesta, deberá enviarse una carta de averiguación/presentación, a fin de determinar si el área de interés coincide con las áreas de trabajo y si los recursos disponibles permiten considerar un apoyo. El personal de la Fundación evalúa todas las cartas y proporciona una respuesta en un lapso de alrededor de 45 días. La carta de solicitud o averiguación deberá incluir la siguiente información:

- Descripción del proyecto (máximo 4 hojas), el cual específicamente deberá enfocarse en las áreas de programa que desarrolla la Fundación señaladas anteriormente.
- Justificación del proyecto en el contexto del país o región en particular.
- Información sobre la organización o persona(s) que dirigirían el proyecto, incluyendo una breve reseña de la experiencia y el trabajo institucional previo.
- Presupuesto general estimado para la realización del proyecto.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, portugués, inglés



Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.fordfound.org/grants_db/view_grant_detail1.cfm

Información de contacto:

Oficinas de Ford en América Latina:

México y América Central:

Ford Foundation

Apartado 105-71

11560 Mexico, D.F. Mexico

tel: +52-55-9138-0270

fax: +52-55-9138-0279

mca@fordfound.org

Para México y América Central. Vea la información detallada en español en:

<http://www.fordfound.org/global/office/index.cfm?office=Mexico+City&language=native>

Brasil:

Ford Foundation

Praia do Flamengo 154

8° andar

22210-030

Rio de Janeiro, R.J.

Brazil

tel: 55-21-32352100

fax: 55-21-32352104

ford-rio@fordfound.org

Vea la información detallada en portugués en:

<http://www.fordfound.org/global/office/index.cfm?office=Rio+de+Janeiro&language=native>

Región Andina y Cono Sur:

Ford Foundation

Mariano Sánchez

Fontecilla 310

Piso 14

Las Condes

Santiago, Chile

tel: 562-232-5454 - 562-754-6700

fax: 562-204-9385

ford-santiago@fordfound.org

Para Chile, Argentina, Colombia y Perú, y excepcionalmente en otros países latinoamericanos, sólo si los proyectos tienen un enfoque subregional o regional. Vea la información detallada en español en:

<http://www.fordfound.org/global/office/index.cfm?office=Santiago&language=native>.

Sitio web: www.fordfound.org (en inglés, y parte en español)

ForAL

FUND FOR GLOBAL HUMAN RIGHTS

Descripción: El propósito del *Fondo para los Derechos Humanos Mundiales* es apoyar a grupos y redes de derechos humanos a nivel local, nacional y regional, para que se fortalezcan, se vuelvan más eficaces y dispongan de mejor financiamiento.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El Fondo se basa en la certeza que para garantizar las libertades fundamentales a nivel mundial se requiere que organizaciones de primera línea cuestionen los abusos, en donde sea que éstos ocurran. De tal modo, el Fondo trabaja para asegurar el desarrollo de comunidades de DDHH fuertes y eficaces en todo el mundo, especialmente en lugares con gran necesidad y acceso mínimo a financiamiento. Para lograr esto, identifica y financia a organizaciones locales de DDHH en cinco regiones, y ha formulado estrategias regionales específicas diseñadas para causar el mayor impacto posible con fondos y recursos limitados.

Países y regiones: México y Guatemala.

Restricciones: No se financia a individuos, conferencias, becas, recaudación de fondos, investigación académica, agencias gubernamentales, programas de microcrédito, construcción de infraestructura, servicios médicos o educativos, campañas electorales, proyectos de desarrollo o servicios directos (excepto si es para empoderar/capacitar a los grupos destinatarios para defender sus derechos fundamentales).

Plazos para presentar solicitudes: Variable; consultar el sitio web.

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$30.000 USD (hasta \$15.000 la primera vez).

Procedimiento para solicitar fondos: Ver información detallada en español sobre criterios, requisitos de elegibilidad, plazos, preguntas frecuentes, formulario de solicitud y otros materiales descargables en: <http://www.globalhumanrights.org/for-grantees/Arabic><http://www.globalhumanrights.org/for-grantees/Spanish>. Hay períodos en que FGHR no recibe nuevas solicitudes de América Latina; consultar periódicamente el sitio web por novedades o cambios en estos criterios.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés y francés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.globalhumanrights.org/grantee-profiles/americas/grantee-profiles>

Información de contacto:

1634 "I" Street NW, Suite 1001

Washington, D.C. 20006 - USA

Tel: (+1.202) 347-7488

Fax: (+1.202) 783-8499

E-mail: info@globalhumanrights.org

Sitio web: www.globalhumanrights.org (en inglés; parcialmente en español y francés).



FUND FOR NONVIOLENCE

Descripción: El Programa de América Latina del FNV busca fortalecer movimientos sociales y redes en América Latina cuyo trabajo por el cambio estructural representa las voces de las comunidades afectadas que enfrentan el poder económico y político injusto, creando alternativas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- Promoción de la integralidad de los derechos humanos;
- Resistencia a la explotación económica y la injusticia, y promoción de alternativas;
- Oposición a la violencia estatal y a la militarización, y promoción de iniciativas de paz y transformación no violenta de conflictos;
- Colaboración Norte/Sur en apoyo a los movimientos y redes sociales.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia a individuos, equipamiento, ni funcionamiento general de la organización (sí proyectos específicos, incluyendo gastos administrativos y de personal).

Plazos para presentar solicitudes: por invitación solamente

Monto de los fondos que otorga:

Procedimiento para solicitar fondos: El Fondo para la Noviolencia sólo recibe propuestas de grupos a los que invita a presentarlas, basándose en las recomendaciones de sus asesores(as) en América Latina. Se recomienda consultar el sitio web para ponerse al tanto de cambios a su proceso de solicitud.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés o portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.fundfornonviolence.org/grants/program/latin.html>

Información de contacto:

Mónica Larenas - Coordinadora de programas en América Latina

303 Potrero Street, #54

Santa Cruz, CA 95060 - USA

Teléfono: (+1.831) 460-9321

Fax: (+1.831) 460-9137

E-mail: monica@fundfornonviolence.org

Sitio web: www.fundfornonviolence.org

FUNDO ANGELA BORBA DE RECURSOS PARA MULHERES

Descripción: La finalidad del FAB es promover y defender los derechos humanos de las mujeres, apoyando actividades que faciliten la generación de ingresos, el acceso a educación formal e informal, mejores condiciones de salud y la prevención de la violencia contra las mujeres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El FAB capta y distribuye recursos, dentro de criterios específicos, para fortalecer iniciativas de grupos y organizaciones de mujeres que les permitan desarrollar acciones en beneficio propio, de otras mujeres, sus familias y comunidades. Las áreas de inversión social del FAB incluyen:

- Promoción de oportunidades de trabajo e independencia económica.
- Ampliación del acceso a la educación formal y no formal.
- Combate a la violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas.
- Mejora en las condiciones de salud.
- Incorporación de las tecnologías de información y comunicación.
- Apoyo al arte, la cultura y el deporte.
- Respeto a la diversidad étnico-racial, sexual, generacional u otras.
- Preservación del medioambiente y la biodiversidad.
- Promoción y defensa de los derechos legales de las mujeres.

Países y regiones: Brasil.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: variable.

Procedimiento para solicitar fondos: El FAB convoca a concursos de proyectos anuales, y dependiendo de los fondos recaudados puede convocar también a concursos específicos para áreas o regiones. Los montos, criterios y condiciones pueden variar año a año, por eso se debe consultar las bases antes de enviar un proyecto. Se recomienda solicitar información por e-mail, o a través del formulario de consulta que se encuentra en la sección "Contato" del sitio web.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sección "Projetos" del sitio web.

Información de contacto:

Rua Hans Staden, 21 - Botafogo

Cep 22281-060 - Rio de Janeiro - Brasil

Tel: (+55) (21) 2286-1046

Fax (+55) (21) 2286-6712

E-mail: frm@angelaborbafundo.org.br

Sitio web: www.angelaborbafundo.org (en portugués).



FUNDO BRASIL DE DIREITOS HUMANOS

Descripción: El objetivo del Fondo es promover los derechos humanos en Brasil y sensibilizar a la sociedad brasileña para que apoye actividades que generen cambios significativos en el país.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El enfoque especial del Fondo es el combate a todas las formas de violencia institucional y a la discriminación de raza/etnia y de género, que hacen de indígenas, mujeres y afrobrasileños los sectores más vulnerables a las violaciones de DDHH en Brasil. El Fondo apoya proyectos de organizaciones de la sociedad civil y de defensoras(es) de DDHH en todo el país, buscando acoger la diversidad regional y beneficiar preferentemente a aquellos grupos con menor acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento. Ver más detalles sobre los criterios de financiación en:

<http://www.fundodireitoshumanos.org.br/edita.html>

Países y regiones: todo Brasil.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: Varían; consultar el sitio web.

Monto de los fondos que otorga: de R\$10.000 a R\$20.000 (reales).

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar por correo postal o electrónico (a: projetos@fundodireitoshumanos.org.br) el formulario completo que se encuentra en: <http://www.fundodireitoshumanos.org.br/edita.html>, acompañado de una carta de recomendación y los nombres y datos de contacto de dos referencias de la organización.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información (el Fondo es de reciente creación, y empezará a operar en 2007).

Información de contacto:

Ana Valéria Araújo – Secretaria Ejecutiva

Rua General Jardim, 660, 8º andar

Vila Buarque, São Paulo, SP

Cep 01223-010 - Brasil

Tel: (+55) (11) 3256-7852

E-mail: informacoes@fundodireitoshumanos.org.br

Sitio web: www.fundodireitoshumanos.org.br (en portugués).

GARFIELD FOUNDATION

Descripción: La misión de la fundación es promover soluciones de carácter sistémico para avanzar hacia una sociedad global más equitativa, económicamente próspera y ambientalmente sostenible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Las prioridades de la fundación Garfield son la revitalización comunitaria y la sostenibilidad ambiental.

- El programa de *Revitalización Comunitaria* explora oportunidades para fortalecer el desarrollo comercial en barrios urbanos económicamente deprimidos. Además, la fundación tiene un pequeño fondo subsidiario para apoyar iniciativas innovadoras de desarrollo juvenil.

- Las prioridades en el programa de *Medioambiente* incluyen la producción y el consumo sostenibles, la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal, y la reducción de las fuentes de contaminación por metales tóxicos.

Países y regiones: América Latina, con énfasis en la región Andina.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:

208 Wareham Road, Suite 2A

Marion, MA 02738 - USA

Tel: (+1.508) 748-3199

Fax: (+1.508) 748-3607

E-mail: sin información

Sitio web: <http://www.garfieldfoundation.org/> (bajo construcción)



GENERAL SERVICE FOUNDATION

Descripción: La fundación busca contribuir a enfrentar algunos de los problemas estructurales del mundo actual en las áreas de derechos humanos, democracia, y salud y derechos reproductivos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa de derechos y salud reproductiva sólo se desarrolla dentro de EE.UU. En América Latina, el programa de Derechos Humanos y Democracia está enfocado en México, y busca promover la protección integral de los derechos humanos, proteger los derechos laborales y promover la reforma judicial. Aunque la fundación apoya una gama muy amplia de actividades, tiene un interés particular en apoyar programas que promuevan el cambio sistemático a través de la legislación y las políticas públicas, a nivel nacional y regional.

Países y regiones: sólo México.

Restricciones: No se financia proyectos de desarrollo, ecología o ayuda humanitaria, ni organizaciones localizadas fuera de EE.UU. o México.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de febrero y 1º de setiembre. Para los fondos discrecionales (máximo de \$15.000 USD), se puede enviar cartas de averiguación durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$30.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación; para ello la fundación recomienda encarecidamente usar el formulario en línea que se encuentra en: http://www.cybergrants.com/pls/cybergrants/quiz_display_question?x_gm_id=1803&x_quiz_id=272&x_order_by=1 Sólo si no es posible usar este medio, GS recomienda usar el correo electrónico, o el correo postal, y en último lugar el fax (enviar solicitudes sólo por UNO de estos medios). Si no se usa el formato en línea, la carta debe incluir: un análisis de coyuntura de los temas que el proyecto aborda; historia y objetivos de la organización, y fundamentación de sus expectativas de éxito para realizar el proyecto; breve resumen del proyecto, con objetivos de corto y largo plazo, y resultados esperados; fecha de inicio y duración de las actividades propuestas; presupuesto total del proyecto, monto solicitado a la fundación, e información sobre otras fuentes de financiación; y copia del estatuto legal de la organización. Por dudas o mayor información, escribir a: grantsmanager@generalservice.org

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.generalservice.org/International%20Peace.htm>

Información de contacto:

Mary L. Estrin y Holly Bartling, encargadas de programa
557 North Mill Street, Suite 201
Aspen, Co 81611 - USA

ForAL

Tel: (+1.970) 920-6834

Fax: (+1.970) 920-4578

E-mail: holly@generalservice.org

Sitio web: www.generalservice.org (en inglés)



GHETS (Global Health through Education, Training and Service)

Descripción: GHETS está dedicada a promover el progreso de la salud en los países en desarrollo a través de innovaciones en educación y servicios. Para ello brinda fondos iniciales y apoyo técnico a instituciones locales, para desarrollar programas de capacitación al personal de la salud en comunidades rurales y pobres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: GHETS actúa como catalizador en las etapas iniciales del desarrollo de un proyecto, facilitando el diagnóstico de necesidades, la planeación y la implementación, y promoviendo asociaciones (partnerships) regionales o internacionales (consultorías, intercambio, networking, asesoramiento y fortalecimiento institucional). El objetivo es promover la autosuficiencia del proyecto; cuando se necesita un apoyo financiero mayor, GHETS puede ayudar a los líderes locales a identificar otras fuentes de financiación y recursos. Las prioridades programáticas actuales son:

- Salud de la mujer
- Desarrollo del personal de salud
- Salud para los(as) trabajadores(as) y la comunidad
- Otras áreas de interés (cuidados de salud en la tercera edad, seguridad laboral)

Países y regiones: México y Nicaragua.

Restricciones: GHETS sólo apoya a las organizaciones e instituciones asociadas (ver abajo).

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: entre \$1000 y \$30.000 USD (apoyo para viajes: entre \$300 y \$3.000).

Procedimiento para solicitar fondos: Los proyectos e instituciones asociadas (partners) son seleccionados en base a ciertos criterios, priorizando que sean consistentes con la filosofía y misión de GHETS; que tengan potencial para acceder a otros fondos y recursos y trabajar en partnership con otras organizaciones; y que sean proyectos modelos que puedan replicarse y difundirse a través de la red global, más allá del nivel comunitario. GHETS rara vez responde positivamente a propuestas no solicitadas. No obstante, es posible enviar una breve carta de presentación/averiguación (1 página).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: Ver las principales contrapartes de GETHS en la sección "Partners & History": <http://www.ghets.org/History.html>

Información de contacto:

8 North Main Street, Suite 404

Attleboro, MA 02703 - USA

Tel: (+1.508) 226-5091 x13 Fax: (+1.508) 448-8346

E-mail: info@ghets.org

Sitio web: www.ghets.org (en inglés)

GLOBAL FUND FOR CHILDREN

Descripción: La misión del *Fondo Global para Niños y Niñas* es contribuir al crecimiento de la dignidad de niños/as y jóvenes en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El GFC desarrolla su misión a través de dos estrategias: 1) distribución de fondos para apoyar organizaciones comunitarias innovadoras que trabajan con la niñez y la juventud más vulnerable; 2) el programa global de medios, que crea y difunde libros, películas y fotografía documental que contribuyen a apreciar el mundo multicultural en que vivimos. El GFC apoya organizaciones y programas enfocados en 4 temas: *Aprendizaje; Emprendimiento; Seguridad y Mentes y cuerpos sanos*. Los proyectos y organizaciones son seleccionados en base a estos criterios: participación de la comunidad; enfoque en los/las más vulnerables; involucramiento directo con niños/as y jóvenes; efectividad, creatividad, innovación; liderazgo excepcional; reputación y seriedad administrativa; sostenibilidad y replicabilidad; estatuto legal sin fines de lucro. Ver más detalles en: <http://www.globalfundforchildren.org/ourwork/criteria.html>

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia a individuos ni organizaciones que no tengan estatuto legal.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para carta de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda encarecidamente leer los criterios de selección y prioridades antes de enviar una solicitud. Se puede enviar una carta de presentación/averiguación en línea a través del formulario disponible en el sitio web: http://www.globalfundforchildren.org/applyforagrant/grants_loi_form_spanish_v2.asp (en español) http://www.globalfundforchildren.org/applyforagrant/grants_loi_form_portuguese_v2.asp (en portugués)

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español, portugués y francés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.globalfundforchildren.org/ourwork/prevgrants.html>

Información de contacto:

1101 Fourteenth Street, NW, Suite 420

Washington, DC 20005 - USA

Tel: (+1.202) 331-9003

Fax: (+1.202) 331-9004

E-mail: info@globalfundforchildren.org

Sitio web: www.globalfundforchildren.org (en inglés; parcialmente en español, portugués y francés).



GLOBAL FUND FOR WOMEN

Descripción: El *Fondo Global para Mujeres* otorga financiamiento y apoya los esfuerzos de las mujeres para crear un mundo justo y democrático, donde mujeres y hombres puedan participar equitativamente en todos los aspectos de la vida social, política y económica.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El GFW apoya una amplia gama de iniciativas que protegen y defienden los derechos humanos de las mujeres alrededor del mundo, ya que ellas mismas son las más aptas para determinar sus necesidades y proponer soluciones para lograr cambios sostenibles. El GFW brinda apoyo general a las organizaciones, permitiendo a las mujeres tomar sus propias decisiones acerca de cómo utilizar los fondos. Los grupos financiados por el GFW abordan los siguientes temas, aunque no se limitan a ellos: *Construcción de la Paz y Erradicación de la Violencia de Género; Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos; Participación Social y Política; Justicia Económica y Ambiental; Acceso a la Educación; Filantropía para el Cambio Social.*

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: personas individuales; becas; partidos políticos o campañas electorales; entidades gubernamentales; grupos cuyo único propósito sea generar ingresos; grupos del Norte que hacen intermediación de fondos con grupos del Sur; organizaciones que no estén dirigidas y gestionadas por mujeres, o que no se enfoquen en los derechos de las mujeres.

Plazos para presentar solicitudes: Las propuestas son aceptadas a lo largo de todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de \$500 a \$20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Los grupos pueden solicitar financiamiento respondiendo a los lineamientos del GFW o enviando una carta que ofrezca información sobre el grupo, su trabajo, sus fuentes financieras y necesidades, así como el monto específico solicitado. Pueden ser escritas a mano o a máquina, y pueden ser enviadas por correo regular, fax o correo electrónico. Ver todos los detalles sobre Criterios, Requisitos, Prioridades, Tipos de apoyo y Formulario de Aplicación en:

<http://www.globalfundforwomen.org/languages/spanish/3grant/criteria-guidelines.html> (en español). Se recomienda leer también (en español) el *“Manual para las mujeres que buscan fondos”* en: <http://www.globalfundforwomen.org/publications/fundraising-handbook/spanish/1-intro.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: El GFM acepta solicitudes en todos los idiomas.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.globalfundforwomen.org/cms/content/view/28/224/> (mapa con selección de grupos).

Información de contacto:

ForAL

1375 Sutter Street, Suite 400
San Francisco, CA 94109 - USA

Teléfono: (+1.415) 202-7640

Fax: (+1.415) 202-8604

E-mail: americas@globalfundforwomen.org

Sitio web: www.globalfundforwomen.org (en inglés, español, portugués y francés)



GLOBAL GREENGRANTS FUND

Descripción: GGF ofrece fondos pequeños a grupos y organizaciones de base que trabajan en todo el mundo para proteger el medioambiente, preservar la biodiversidad, vivir y producir de manera sostenible, y decidir sobre su propio futuro.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: GGF apoya una gran variedad de actividades desarrolladas por grupos ambientalistas de base en los lugares más empobrecidos y expoliados del mundo, donde con frecuencia no existen otras fuentes de apoyo. Para identificar a esos grupos, GGF cuenta con un centenar de asesores(as) nucleados en redes regionales y globales. De este modo, se puede conocer de primera mano dónde están las necesidades más urgentes y las oportunidades más prometedoras. Ver más sobre el modelo de trabajo de GGF en: <http://www.greengrants.org/about.grantmodel.html>

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: GGF no acepta solicitudes de grupos a los que no invita a presentarlas. Únicamente apoya a las organizaciones recomendadas a través de sus redes de asesores(as).

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$500 a \$5.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a que GGF no acepta propuestas no solicitadas, la única forma de presentar un proyecto es a través de alguno(a) de sus asesores(as). Este grupo de expertos(as) en cada región trabajan para identificar grupos y comunidades a los que vale la pena apoyar con fondos, asesoramiento técnico, networking, etc. La política de GGF es no publicar la información de contacto de sus asesores(as) para que no sean desbordados por solicitudes. Para más información sobre la integración de los distintos cuerpos de asesores(as) de GGF, ver en: <http://www.greengrants.org/advisors.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: <http://www.greengrants.org/simplesearch.php>

Información de contacto:

2840 Wilderness Place, Suite A

Boulder, CO 80301 - USA

Tel: (+1.303) 939.9866

Fax: (+1.303) 939.9867

E-mail: info@greengrants.org

Sitio web: www.greengrants.org (en inglés).

GRASSROOTS INTERNATIONAL

Descripción: GRI promueve la justicia global a través de alianzas (*partnerships*) con organizaciones y movimientos progresistas que luchan desde abajo por el cambio social, atacando las causas profundas de los problemas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: GRI trabaja para hacer avanzar los derechos económicos, sociales y políticos, y apoya alternativas de desarrollo a través de la financiación, la educación ciudadana y la solidaridad política desde los EE.UU. (*advocacy*). Programas de GRI:

- Apoyo financiero directo a las organizaciones asociadas en el Sur global.
- Información: a través de charlas, conferencias, y de la revista electrónica *GrassrootsONLINE*.
- Advocacy: a través de la campaña internacional *Derecho a los Recursos para Todos(as)*, destinada a proteger los derechos de los pueblos a la tierra y el agua.
- Educación: a través de talleres que muestran la conexión entre el acceso a recursos como el agua, la tierra y las semillas, y el empoderamiento, los derechos humanos y la liberación.

Países y regiones: Brasil, Haití y México.

Restricciones: GRI no tiene un programa abierto de solicitud de fondos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Normalmente GRI no recibe solicitudes de grupos a los que no invita a presentarlas. Sin embargo, de vez en cuando considera proyectos no solicitados que caben dentro de sus líneas de trabajo, sobre todo cuando vienen de organizaciones dentro de las redes con quienes GRI trabaja.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.grassrootsonline.org/what_main.html (sección: "Direct support/Funding").

Información de contacto:

179 Boylston Street, 4th floor

Boston MA 02130 - USA

Tel: (+1.617) 524.1400

Fax (+1.617) 524.5525

E-mail: info@grassrootsonline.org

Sitio web: www.grassrootsonline.org (en inglés).



WILLIAM & FLORA HEWLETT FOUNDATION

Descripción: La fundación dona fondos para enfrentar los problemas sociales y ambientales más graves de la actualidad, apoyando y fortaleciendo a instituciones que hacen contribuciones positivas a la sociedad. Para conocer su filosofía, la fundación recomienda leer el siguiente artículo: “*Update on the Hewlett Foundation’s Approach to Philanthropy: The Importance of Strategy*” disponible en: <http://www.hewlett.org/NR/rdonlyres/C6EFD0A1-6716-4175-99B9-5FE0C38F87F1/0/PresidentStatement2003.pdf>

Áreas prioritizadas/programas/beneficiarios: De los 5 programas que actualmente desarrolla la fundación, sólo dos financian en América Latina y el Sur Global:

- Desarrollo Global (con énfasis en los temas de políticas agrícolas, comercio y ayuda al desarrollo).

- Población (con énfasis en salud reproductiva y VIH-SIDA).

La fundación tiene un programa de cooperación de largo plazo en México. Según su sitio web:

“El nuevo portafolio para México de la Fundación se concentrará en las siguientes áreas prioritarias: Transparencia y Acceso a la Información, Filantropía y Fortalecimiento Capacidad Institucional para el Desarrollo. La Fundación dará prioridad a la financiación de organizaciones con sede en México en las tres áreas mencionadas, y está especialmente interesada en fomentar las capacidades de organizaciones que trabajan fuera de la ciudad de México.” Ver detalles del programa para México en:

<http://www.hewlett.org/Programs/GlobalAffairs/mexicoenespanol/>

Países y regiones: México (y unos pocos programas en Brasil).

Restricciones: No se financia investigación, capitalización o recaudación de fondos, eventos, actividades políticas, de cabildeo, religiosas o de proselitismo.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Los programas internacionales no están aceptando propuestas no solicitadas por la fundación. Se recomienda visitar el sitio web periódicamente por si hay cambios en su proceso de recepción de solicitudes.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.hewlett.org/Grants/>

Información de contacto:

2121 Sand Hill Road

Menlo Park, CA 94025 - USA

Tel: (+1.650) 234-4500 Fax: (+1.650) 234-4501

Sitio web: www.hewlett.org (en inglés; en español la página sobre México).



INTERAMERICAN FOUNDATION (Fundación Interamericana)

Descripción: La Fundación Interamericana (IAF) es un organismo independiente de ayuda externa del gobierno de Estados Unidos que trabaja en América Latina y el Caribe para promover un desarrollo de autoayuda, equitativo, basado en la participación e iniciativa comunitarias.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La IAF financia los esfuerzos de autoayuda de grupos de base que buscan mejorar las condiciones de vida de grupos desfavorecidos y marginados, incrementar su capacidad para tomar decisiones y autogobernarse, y crear alianzas con el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil. La IAF no identifica problemas ni sugiere proyectos, sino que responde a las iniciativas que le son presentadas. Los proyectos no se seleccionan por sector sino por su valor intrínseco.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos; gobiernos; partidos políticos; actividades religiosas; investigación pura; construcción y equipamiento; proyectos menores de \$25.000 USD. Ver criterios detallados en: www.iaf.gov/grants/apply_grant_sp.asp?grant=2

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de \$25.000 a \$400.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver explicación detallada sobre los criterios, procedimiento de solicitud y preguntas frecuentes, así como la “Convocatoria a propuestas” y el formulario de solicitud en: http://www.iaf.gov/grants/apply_grant_sp.asp (en español y en portugués).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español o portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.iaf.gov/grants/awards_year_en.asp

http://www.iaf.gov/photo_essay/photo_essay_sp.asp

Información de contacto:

901 North Stuart Street, 10th Floor

Arlington, VA 22203 - USA

Tel: (+1.703) 306-4301

Fax: (+1.703) 306-4365

E-mail: info@iaf.gov

www.iaf.gov (en inglés, español y portugués)

INTERNATIONAL DEVELOPMENT EXCHANGE

Descripción: *Intercambio para el Desarrollo Internacional* apoya organizaciones de base de África, Asia y América Latina para desarrollar proyectos comunitarios de auto ayuda que crean cambio social y aportan independencia económica a aquella gente que gana menos de un dólar al día.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: En América Latina, IDEX se asocia con organizaciones que promueven alternativas a la economía global mediante el desarrollo de mercados locales, microcréditos, cooperativas de comercio justo, agricultura orgánica sostenible, soberanía alimentaria, apostando y dando prioridad al empoderamiento de las mujeres indígenas y los jóvenes. Además del apoyo económico, IDEX colabora con los esfuerzos de sus grupos asociados promoviendo alianzas, formación e intercambio entre ellos, y educando al pueblo norteamericano sobre los problemas y desafíos que enfrentan los pueblos del Sur. Ver más detalles en la sección en español del sitio web:
<http://www.idex.org/article.php?id=73>

Países y regiones: Guatemala y Chiapas (México).

Restricciones: IDEX no recibe propuestas de grupos a los que no invita a presentarlas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: alrededor de \$13.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: IDEX no acepta propuestas de asociación no solicitadas; cada uno o dos años incorpora nuevos asociados (pocos cada vez). Para más información, ver los *Criterios de selección de asociados* en:
<http://www.idex.org/article.php?id=76> (en español). No obstante, grupos de Chiapas o Guatemala pueden enviar un e-mail describiendo su trabajo en un párrafo; si IDEX lo considera de interés, se comunicará para informarles sobre su proceso de asociación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.idex.org/article.php?id=87> (ver también las secciones “*Our Partnerships*” y “*Countries*” del sitio web).

Información de contacto:

Yael Falicov - Coordinadora del programa de América Latina
827 Valencia Street, Suite 101
San Francisco, CA 94110-1736 - U.S.A.
Tel: (+1.415) 824.8384
Fax: (+1.415) 824.8387
E-mail: info@idex.org
Sitio web: www.idex.org (en inglés; parcialmente en español).



INTERNATIONAL PARTNERS IN MISSION

Descripción: IPM trabaja a través de las fronteras de la fe y la cultura para crear alianzas (partnerships) que construyan justicia, paz y esperanza para niños(as), jóvenes y mujeres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: IPM identifica y selecciona proyectos de base comunitaria para que reciban fondos y apoyo técnico mediante la asociación (partnerships) efectiva y personalizada con personas, familias, escuelas, congregaciones y otras organizaciones de todo el mundo, en cinco áreas programáticas: niñez y juventud; desarrollo comunitario; justicia ambiental; salud; empoderamiento de las mujeres. Los proyectos deben abordar las raíces de la injusticia y buscar el cambio social, facilitar la colaboración entre grupos de fe, y participar en la comunidad local.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: Los proyectos seleccionados por IPM no deben ser para capitalización, conferencias o evangelización; deben estar afiliados a una ONG o institución voluntaria; las organizaciones solicitantes no pueden tener un presupuesto anual mayor de \$100.000 USD, y la contribución de IPM no puede ser menor de un tercio del presupuesto total del proyecto.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de agosto (para recibir fondos el año siguiente).

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$10.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: IPM no 'da' fondos, sino que acuerda con el proyecto seleccionado un monto anual a recaudar, y se esfuerza por alcanzar ese objetivo, a través de la difusión y promoción del proyecto entre su red de donantes. Eso significa que la financiación no está garantizada totalmente desde el comienzo. A cambio del apoyo brindado, IPM requiere que los proyectos envíen regularmente información actualizada para ser difundida en su boletín o en la correspondencia con los donantes. El apoyo generalmente se da por un período de 3 a 5 años. Para presentar una solicitud a IPM, se debe enviar una descripción del proyecto y de su presupuesto, en no más de *una página*. Si IPM lo considera de interés, se comunicará para solicitar una propuesta completa. Ver más detalles en el sitio web.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.ipm-connections.org/july06final.pdf> (página 15).

Información de contacto:

Oficina para América Latina y el Caribe:
Julieta Borja - Directora
Calle 15 de Septiembre, No. 16
Zaragoza, La Libertad, El Salvador
Tel: (+503) 315-5441

ForAL

Fax: (+503) 314-0826

E-mail: lac@ipm-connections.org

Sede central de IPM:

3091 Mayfield Road, Suite 320

Cleveland Heights, Ohio 44118 - USA

Tel: (+1.216) 932.4082

Fax: (+1.216) 932.4084

E-mail: srice@ipm-connections.org

Sitio web: www.ipm-connections.org (en inglés)



IZUMI FOUNDATION

Descripción: Izumi trabaja para ayudar a la gente más pobre del planeta a vivir una vida más saludable, apoyando programas para combatir enfermedades infecciosas en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La prioridad son las 6 enfermedades infecciosas que causan los índices más altos de mortalidad y morbilidad (neumonía, tuberculosis, diarrea, malaria, VIH-SIDA y sarampión), pero también otras menos atendidas. La fundación también busca fortalecer los sistemas de atención primaria de salud, especialmente para la niñez y la maternidad. Izumi apoya programas (sobre todo de ONGs pequeñas y organizaciones comunitarias) que:

- distribuyen medicinas y vacunas y brindan servicios directos de salud
- hacen un uso efectivo de los limitados recursos locales de salud
- abordan las causas profundas de las enfermedades y problemas de salud
- promueven la atención de salud a nivel comunitario
- desarrollan estrategias efectivas de prevención
- promueven la colaboración y asociación (partnership) para el cuidado de la salud.

Países y regiones: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay (esto puede cambiar, ya que Izumi periódicamente revisa sus prioridades geográficas).

Restricciones: No se financia: individuos; becas o estudios; investigación médica; gastos de capitalización, generación de ingresos o recaudación de fondos; adquisición de tierras, oficinas o vehículos; campañas en los medios; actividades religiosas, políticas o de cabildeo de ningún tipo. Además, Izumi no recibe propuestas ni cartas de averiguación no solicitadas por la fundación.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: hasta un máximo de \$75.000 USD. Los fondos no pueden exceder el 50% del presupuesto total de la organización.

Procedimiento para solicitar fondos: La fundación sólo recibe propuestas de grupos a los que invita a presentar una carta de averiguación. Se recomienda visitar el sitio web periódicamente por si hay cambios en su proceso de recepción de solicitudes.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:

One Financial Center, 28th Floor

Boston, MA 02111 - USA

Fax: (+1.617) 292-2315 E-mail: info@izumi.org

Sitio web: www.izumi.org (en inglés)

JEHT FOUNDATION

Descripción: La misión de JEHT se basa en los valores de Justicia, Igualdad, Dignidad Humana y Tolerancia.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: JEHT tiene 3 programas exclusivamente para los Estados Unidos, y uno de *Justicia Internacional*. Este programa busca promover el papel constructivo que Estados Unidos podría jugar en promover la justicia internacional, los derechos humanos y el estado de Derecho, dentro y fuera de sus fronteras. El programa de Justicia Internacional considera propuestas que promuevan:

- una mejor comprensión por el gobierno y el pueblo de Estados Unidos de la importancia de que su país participe y lidere los esfuerzos para asegurar el estado de Derecho y la adhesión a las normas de derechos humanos y derecho humanitario, dentro y fuera del país;
- un mayor compromiso por parte del gobierno de Estados Unidos para acatar y fomentar mecanismos nacionales e internacionales de rendición de cuentas, incluyendo:
 - usar los tribunales de Estados Unidos para juzgar violaciones de derechos humanos cometidas en el exterior;
 - usar los mecanismos del derecho internacional para juzgar abusos cometidos dentro de los Estados Unidos;
 - investigar y juzgar violaciones graves de derechos humanos y crímenes de guerra, incluso cometidos por ciudadanos de Estados Unidos.

Países y regiones: JEHT financia principalmente a organizaciones establecidas en los Estados Unidos, pero es posible que tenga interés en financiar propuestas del exterior que sean consistentes con la descripción y objetivos del programa de Justicia Internacional.

Restricciones: No apoya a individuos, trabajo de cabildeo (lobbying) o temáticas que estén fuera de sus programas ya definidos.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación

Monto de los fondos que otorga: Depende del alcance del proyecto, del presupuesto de la organización solicitante, de sus posibilidades de obtener otros apoyos económicos y de los recursos de que JEHT dispone cada año.

Procedimiento para solicitar fondos:

Enviar una *carta de averiguación/presentación*, en copia impresa y por correo postal (no por fax ni correo electrónico). *No enviar un proyecto completo (o solicitud detallada) si no se ha recibido invitación para hacerlo.* La carta de averiguación no debe tener más de 3 páginas y debe incluir:

- fecha, nombre y dirección de la organización; teléfono, fax, correo electrónico y sitio web
- persona de contacto (director(a) ejecutivo(a) o equivalente)
- un párrafo resumiendo la misión y el trabajo de la organización
- un párrafo resumiendo el propósito del proyecto y las actividades para las que se solicita fondos
- un párrafo identificando específicamente el tema y el enfoque del proyecto según la descripción del programa de Justicia Internacional de JEHT
- monto total solicitado (en dólares) y período a cubrir con él



-
- presupuesto total del proyecto para el cual se solicita los fondos
 - lista completa de otras fuentes de financiación (ya comprometidas o solicitadas)
 - presupuesto anual actual de la organización
 - monto total de los gastos efectivos de la organización según el último informe financiero completo
 - copia del estatuto de su organización como asociación civil exenta de impuestos.
- Idioma en que debe presentarse la solicitud:** inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.jehtfoundation.org/internationaljustice/education/education_overview.html

http://www.jehtfoundation.org/internationaljustice/strengthening/strengthening_overview.html

Información de contacto:

120 Wooster Street, 2nd Floor

New York, NY 10012

Teléfono: (+1.212) 965-0400

Fax: (+1.212) 966-9606

E-mail: info@jehtfoundation.org

Sitio web: www.jehtfoundation.org (en inglés)

KELLOGG FOUNDATION

Descripción: La misión de la Fundación Kellogg es ayudar a la gente a ayudarse a sí misma a través de la aplicación práctica de conocimiento y recursos para mejorar su calidad de vida y la de las generaciones futuras.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: dos estrategias principales:

Estrategia 1 - Promoción del Desarrollo Regional: Promover el desarrollo regional a través del apoyo a conjuntos Integrados de proyectos que demuestren posibilidades de romper el ciclo de pobreza en determinadas micro regiones seleccionadas.

Estrategia 2 - Abordaje Programático: Desarrollar y aplicar conocimientos que promuevan un cambio sostenible sistemático en determinadas áreas seleccionadas como prioritarias por la Fundación. Son ellas: Desarrollo de Liderazgos, Responsabilidad Social, Desarrollo Institucional, Alianzas Estratégicas y Acceso a la Tecnología de la Información.

Programación general - Una parte de los fondos está reservada para las donaciones de carácter general, destinadas a la exploración de nuevos temas y tendencias o al mantenimiento y a la diseminación de los resultados ya obtenidos a través de programas financiados anteriormente.

Países y regiones: La estrategia 1 está dirigida hacia tres áreas geográficas donde hay alta concentración de pobreza: la región sur de México, América Central, República Dominicana y Haití; el nordeste de Brasil; y la zona andina de Bolivia, Perú y Ecuador. Para la estrategia 2 y para la Programación General, las posibilidades están abiertas a instituciones de cualquier país de América Latina y del Caribe que tengan proyectos adecuados a las directrices establecidas.

Restricciones: No se financia: individuos, gastos generales de funcionamiento, equipamiento, conferencias, recursos audiovisuales, campañas de desarrollo o investigación, excepto que sean parte integral de un proyecto o programa más amplio que está siendo considerado para el apoyo.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año

Monto de los fondos que otorga: variable según el monto requerido para cada proyecto específico, el alcance del trabajo y los resultados esperados.

Procedimiento para solicitar fondos: Kellogg prefiere que las solicitudes de fondos sean presentadas mediante el uso de la herramienta "Solicitud en Línea" de su sitio en internet (en español:

<http://wrm.wkkf.org/uWebRequestManager/UI/RequestedInfoOverview.aspx?LanguageID=1>; en portugués: <http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=63&ItemID=8&NID=43&LanguageID=2>). Si usted no tiene acceso a internet, podría enviar una copia impresa (por detalles sobre el contenido, ver en: <http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=81&NID=71&LanguageID=1> en español). Antes de enviar una solicitud, se recomienda encarecidamente leer las secciones "Visión General de la Búsqueda de Donativos" y "Cómo Solicitar un Donativo" del sitio en Internet: <http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=63&ItemID=7&NID=42&LanguageID=1> (en inglés).



Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés o portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=107&CID=-1&CatID=145&NID=149&Status=Active&LanguageID=0>

Información de contacto:

Escritorio regional de América Latina y el Caribe:

Alameda Rio Negro, 1084 - conj.31

Centro Comercial Alphaville

06454-000 - Barueri, SP

Brasil

E-mail: wkkfbr@wkkf.org

Sitio web: www.wkkf.org (en inglés, y partes en español y portugués)

Las propuestas también pueden ser enviadas a las oficinas regionales de la Fundación en:

Calle Beller #50, Esq. Cuba, piso 3

Santiago de los Caballeros

República Dominicana

E-mail: wkkfdo@wkkf.org

Campos Elíseos n° 345 oficina 702

Col. Chapultepec Polanco

11560 México D.F.

México

E-mail: wkkfmx@wkkf.org

LALOR FOUNDATION (ANNA LALOR BURDICK PROGRAM)

Descripción: El programa Anna Lalor Burdick de la Fundación Lalor busca educar a las mujeres jóvenes sobre la reproducción humana, a fin de ampliar y desarrollar sus opciones en la vida.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa está destinado especialmente a las mujeres jóvenes que no tienen acceso adecuado a información sobre salud reproductiva (incluyendo los temas de control de natalidad e interrupción del embarazo). El proyecto debe enfocarse especialmente en las madres jóvenes y pre-adolescentes, e incluir un plan sucinto para evaluar e informar sobre los resultados obtenidos. El programa enfatiza el apoyo a:

- proyectos nuevos, o que están en marcha, o de una única vez, que demuestren planes realistas para alcanzar una mayor autosuficiencia financiera;
- organizaciones nuevas o pequeñas (incluyendo de base) donde la financiación contribuirá a una mayor visibilidad, al desarrollo organizativo, a mejorar el acceso a recursos, o –en el caso de organizaciones grandes- a agregar una nueva dimensión a programas ya existentes;
- esfuerzos de colaboración entre organizaciones;
- organizaciones que han logrado incluir e involucrar a las destinatarias del proyecto;
- iniciativas y proyectos nuevos que pueden ser exitosamente replicados y aportar enseñanzas.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos, becas o investigación individual; capitalización; organizaciones sin trayectoria o personal conocidos por la fundación; a organizaciones que no han enviado sus informes financieros. Normalmente sólo se da fondos por un año.

Plazos para presentar solicitudes: 15 de mayo (para ser consideradas en junio) y 15 de noviembre (para ser consideradas en diciembre).

Monto de los fondos que otorga: de \$10.000 a \$50.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar por correo postal una carta de presentación (concept letter) según el formato que se encuentra en: <http://www.lalorfound.org/forms.html>.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.lalorfound.org/pastgrants.html>

Información de contacto:

Anna Lalor Burdick Program at The Lalor Foundation, Inc.
c/o Ms. Pamela Labonte Maksy, Foundation Administrator
Grants Management Associates
77 Summer Street, 8th Floor
Boston, Massachusetts 02110-1006 - USA
Tel: (+1.617) 426-7080 x 314
Fax: (+1.617) 426-7087
E-mail: pmaksy@grantsmanagement.com
Sitio web: <http://www.lalorfound.org/albguidelines.html> (en inglés).



LAMBI FUND OF HAITI

Descripción: El Fondo Lambi apoya al movimiento popular y democrático de Haití y fortalece a la sociedad civil como fundamento necesario de la democracia y el desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El Fondo colabora con las organizaciones de base campesinas y de mujeres, quienes tienen la iniciativa en definir sus proyectos y prioridades, que se articulan en las siguientes áreas programáticas:

- *Desarrollo sostenible*
- *Micro-crédito comunitario*
- *Medioambiente*
- *Capacitación organizacional y liderazgo*
- *Democracia de base*

Ver más detalles sobre cada una de estas áreas en:

http://www.lambifund.org/about_mission.htm

Países y regiones: Haití.

Restricciones: Sólo se apoya a organizaciones de base haitianas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: entre \$4.000 y \$50.000 USD (promedio: \$15.000).

Procedimiento para solicitar fondos: Sólo son elegibles para recibir fondos las organizaciones haitianas de base, integradas y dirigidas por campesin@s, mujeres u otros sectores populares. Los grupos interesados deben contactar la oficina del Fondo Lambi en Puerto Príncipe.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.lambifund.org/projects-new.htm>

<http://www.lambifund.org/projects-continuing.htm>

Información de contacto:

Oficina en EE.UU.:

PO Box 18955

Washington, DC 20036 - USA

Tel: (+1.202) 833-3713

Fax: (+.815) 366-8274

E-mail: info@lambifund.org

Sitio web: www.lambifund.org (en inglés)

ForAL

Oficina en Haití:

#94 Avenue Lamartinière

Port-au-Prince - Haiti

(no se recomienda usarla para enviar cartas, ya que el correo postal no es confiable)

Teléfono: (+509) 45-9445



JOHN M. LLOYD FOUNDATION

Descripción: La fundación está dedicada a comprender y enfrentar las causas profundas de la crisis mundial creciente de VIH-SIDA.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Objetivos de la fundación:

- Incrementar los fondos públicos y privados para enfrentar la pandemia del VIH-SIDA.
- Mejorar las políticas nacionales e internacionales aplicando los instrumentos internacionales de derechos humanos, expandiendo el acceso a los tratamientos médicos y a información adecuada sobre el VIH-SIDA.
- Ampliar la conciencia global sobre el problema y promover un cambio de actitud para superar el estigma y la discriminación.
- Fortalecer a las organizaciones que combaten el VIH-SIDA y promover la colaboración entre ellas.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: No se financia: campañas anuales, inversiones de capital, edificaciones o de equipamiento; individuos; tratamientos médicos; funcionamiento general o presupuesto operativo de organizaciones establecidas; más de tres años consecutivos a un proyecto.

Plazos para presentar solicitudes: entre el 1º de noviembre (no antes) y el 15 de diciembre.

Monto de los fondos que otorga: hasta \$20.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación (*concept letter*), preferentemente por correo electrónico, describiendo el proyecto específico para el cual se solicita fondos. *No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación para hacerlo.* La carta no debe tener más de 4 páginas e incluir la siguiente información:

1. Breve planteo de los temas a abordar, historia y objetivos de la organización y sus antecedentes en la temática.
2. Breve resumen del proyecto (no más de 2 páginas) y los resultados esperados.
3. Fecha aproximada de comienzo y duración del proyecto.
4. Presupuesto total del proyecto, monto solicitado a la fundación, e información sobre otras fuentes de financiación.
5. Presupuesto anual de la organización y lista de sus integrantes (directores y personal).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.johnmlloyd.org/jml_recentAwards.html

Información de contacto:

Melanie Havelin – Directora Ejecutiva
11777 San Vicente Boulevard, Suite 745
Los Angeles, California 90049 - USA
Tel: (+1.310) 622-1050

ForAL

Fax: (+1.310) 622-1070

E-mail: info@johnmlloyd.org

Sitio web: www.johnmlloyd.org (en inglés)



JOHN D. AND CATHERINE T. MACARTHUR FOUNDATION

Descripción: A través del programa de Seguridad Global y Sustentabilidad, la fundación busca promover la paz en y entre los países, los ecosistemas saludables, las opciones reproductivas responsables y la protección de los derechos humanos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Áreas programáticas desarrolladas en A.Latina:

1. Conservación y desarrollo sostenible
2. Derechos humanos y justicia internacional
3. Población y salud reproductiva

Ver el desarrollo detallado de cada una de estas áreas (en inglés) en:

http://www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.1129529/k.D156/Program_Guidelines.htm

Países y regiones: Fundamentalmente México (sobre todo para las áreas programáticas 2 y 3); Caribe insular y Andes (para el área programática 1).

Restricciones: No se financia: actividades políticas o de cabildeo; becas o tutorías para estudios de grado y pos-grado; recaudación de fondos o promoción institucional.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Después de leer detenidamente los criterios y descripción de las áreas programáticas, enviar una carta de presentación/averiguación por correo postal a la sede central de la fundación en Chicago. Para detalles sobre la hoja de portada y el contenido de la carta, ver:

http://www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.913959/k.BB2A/How_to_Apply.htm. Para proyectos en México, se puede enviar la carta por correo electrónico a la oficina de México DF.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español (para la oficina de México).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.1071715/k.8D74/Recent_Grants/apps/custom/macarthur/search.asp

Información de contacto:

Ana Luisa Liguori - Directora de la oficina de México

Vito Alessio Robles 39-103

Col. Ex-Hacienda de Guadalupe, Chimalistac

CP 01050 México, D.F. - México

Teléfono y fax: (+52-55) 3004-1692

Correo electrónico: mexico@macfound.org

Sitio web MacArthur México: www.mexico.macfound.org (en español)

Sede central de MacArthur:

ForAL

140 S. Dearborn Street
Chicago, IL 60603-5285 - USA
Tel: (+1.312) 726-8000
Sitio web: www.macfound.org (en inglés)



MARISLA FOUNDATION (antes conocida como Homeland Foundation)

Descripción: La fundación provee apoyo económico para la conservación de las especies y el habitat, el medioambiente y el bienestar de las mujeres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Marisla financia proyectos destinados a preservar los recursos naturales con participación activa de la comunidad, incluyendo: ONGs, educación ambiental, adquisición de tierra, investigación científica, proyectos pilotos, fortalecimiento institucional y comunitario, gastos operativos y de funcionamiento general, proyectos nuevos, etc.

Países y regiones: América Latina.

Restricciones: No se financia a individuos, recaudación de fondos, becas o campañas políticas.

Plazos para presentar solicitudes: March 1, June 1, September 1 and December 1.

Monto de los fondos que otorga: de \$3.000 a \$100.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Sin información. Se sugiere contactar directamente a la fundación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.capitalresearch.org/search/gmdisplay.asp?Org=330200133#grant>

Información de contacto:

H.M. Bedolfe – Director del Programa de Medioambiente

412 N. Pacific Coast Hwy, PMB 359

Laguna Beach, CA 92651-1381 - USA

Tel: (+1.949) 494-0365

Fax: (+1.714) 494-8392

Sitio web: no hay.

IGNACIO MARTÍN-BARÓ FUND

Descripción: El *Fondo Martín-Baró para la Salud Mental y los DDHH* promueve el bienestar psicológico, la concientización social, la resistencia activa y el cambio social progresista en comunidades afectadas por la violencia institucional, la represión y la injusticia, a través de la difusión de información y el apoyo financiero a proyectos de salud mental.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El FMB apoya proyectos comunitarios innovadores que exploren el poder de la comunidad para promover la recuperación de individuos y comunidades que tratan de sobreponerse de las experiencias causadas por la violencia institucional, la represión y la injusticia. También se propone informar al público sobre las respuestas que las organizaciones a las que apoya están dando en su lucha por reparar el tejido social y lograr un mundo más equitativo y justo, y establecer relaciones de colaboración entre el Fondo, las organizaciones a las que apoya y sus colaboradores, para aprender mutuamente y fomentar el cambio social.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: ver abajo

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: El procedimiento regular es enviar una breve carta de interés (máximo 2 páginas); no debe enviarse una propuesta completa si la fundación no lo solicita. Sin embargo, debe notarse que el FMB está reevaluando recursos y prioridades. *Por esta razón, no acepta cartas de averiguación de nuevos proyectos para el ciclo de 2007.* Se recomienda consultar el sitio web para ponerse al tanto de la nueva planeación. Si tiene alguna pregunta, puede escribir o enviar un correo electrónico.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.martinbarofund.org/projects/projects.htm>

Información de contacto:

Post Office Box 302122

Jamaica Plain, MA 02130 - U.S.A.

E-mail: apply@martinbarofund.org

Sitio web: www.martinbarofund.org (en inglés y español)



MARY'S PENCE

Descripción: Mary's Pence es una organización católica sin fines de lucro que recauda y distribuye fondos para la auto-promoción de las mujeres. Agencia de base religiosa.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Mary's Pence brinda fondos para mujeres católicas que trabajan en proyectos cuyo objetivo es apoyar a mujeres y niños(as) económicamente carenciadas en las Américas y el Caribe. Mary's Pence provee fondos a grupos pequeños que surgen como respuesta urgente a las necesidades de su comunidad, sobre todo en las primeras etapas de desarrollo, en los 5 primeros años o en una etapa crítica de su proyecto. Además, ofrece pequeñas becas a mujeres que participan en programas de estudio para trabajar en un ministerio/servicio en las Américas (detalles y formulario en línea en: <http://www.maryspence.org/esp/studygrants.html>).

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia campañas políticas ni proyectos caritativos que no promuevan cambios sistémicos. Las responsables del proyecto deben ser mujeres católicas que tengan un compromiso claro y personal con la creación o expansión del servicio, recibir menos del 50% de sus fondos de fuentes gubernamentales, eclesiásticas o de padres tradicionales, y tener un presupuesto organizacional anual por debajo de los \$150.000 USD.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para consulta.

Monto de los fondos que otorga: máximo de \$5.000 USD anuales para proyectos; \$3.000 para beca de estudio.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es usar el formulario electrónico para describir su proyecto por correo electrónico, en: <http://www.maryspence.org/esp/grantapplicationrequest.html>. También se puede contactar a la fundación por correo, teléfono, o fax. Si la fundación considera de interés el proyecto, puede invitarle a presentar una propuesta completa.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: en inglés, español, portugués, creole y francés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.maryspence.org/esp/grantees.html>

Información de contacto:

402 Main Street, Suite 210
Metuchen, NJ 08840 - USA

Tel: (+1.732) 452-9611

Fax: (+1.732) 452-9612

E-mail: mailbox@MarysPence.org

Sitio web: www.maryspence.org (en inglés, español, portugués, creole y francés)

MAYA EDUCATIONAL FOUNDATION

Descripción: la misión de la Fundación para la Educación Maya (MEF) es promover actividades educativas en América Central y México, incluyendo programas para la investigación, la preservación y el mejor entendimiento de la cultura Maya.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: MEF otorga becas a estudiantes mayas de escasos recursos que quieren continuar su educación dentro de América Central y México, favoreciendo el apoyo a mujeres mayas y a estudiantes de localidades remotas. La MEF también apoya la investigación de académicos mayas deseosos de realizar estudios avanzados. También brinda apoyo a organizaciones de la sociedad civil con fines culturales, de preservación, desarrollo y difusión de la cultura y las lenguas mayas.

Países y regiones: Guatemala, Chiapas (sur de México) y Belice.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.mayaedufound.org/projects.htm>

Información de contacto:

Route 106 / P.O. Box 38

South Woodstock VT 05071-0038 - USA

Tel: (+1.802) 457-1199

Fax: (+1.802) 457-2212

E-mail: mayaedfund@mayaedufound.org

Sitio web: www.mayaedufound.org (en inglés; parcialmente en español).



JOHN MERCK FUND

Descripción: El Fondo John Merck busca actuar como un catalizador, apoyando organizaciones que puedan generar un cambio constructivo y efectivo en las áreas de discapacidad, medio ambiente, salud reproductiva, oportunidades de empleo y derechos humanos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Aunque el Fondo desarrolla 5 programas en las 5 áreas mencionadas arriba, sólo en el Programa de Derechos Humanos financia a organizaciones de América Latina.

Países y regiones: Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Es posible también que se apoye a una organización ubicada en otro país pero que realiza un trabajo hacia la región (ej: MERCOSUR).

Restricciones: No se financia: individuos; fondos de capital; organizaciones grandes con fuentes de financiación bien establecidas; funcionamiento general.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación

Monto de los fondos que otorga: de \$15.000 a \$90.000 (para uno o dos años)

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve carta de presentación/averiguación describiendo la organización, el proyecto para el cual se solicita fondos y el presupuesto del mismo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

Información de contacto:

Ruth G. Hennig – Directora Ejecutiva

47 Winter Street, 7th Floor

Boston, MA 02108 - USA

Tel: (+1.617) 556.4120

Fax: (+1.617) 556.4130

E-mail: info@jmfund.org

Sitio web: www.jmfund.org (en inglés)

MIC FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya programas de protección ambiental, sostenibilidad, derechos humanos y reducción de la pobreza en las Américas. MIC entiende que las comunidades que luchan por su desarrollo económico y social son quienes están en mejor situación de proteger su medio ambiente, y con él los ecosistemas, recursos naturales y biodiversidad amenazados.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Aunque actualmente MIC da prioridad a los programas con un componente ambiental, sus principales intereses son:

- contribuir a educar a la opinión pública sobre la importancia de la ecología;
- apoyar el desarrollo de la sociedad civil mediante el fortalecimiento de redes, programas de derechos humanos y de reducción de la pobreza;
- contribuir a combatir la pobreza a través de programas educativos destinados a los sectores desfavorecidos en las áreas de alfabetización, educación básica, económica y artística.

Países y regiones: Las Américas, con preferencia por lugares donde la corporación Mitsubishi tiene una fuerte presencia o existen oportunidades para el voluntariado de su personal.

Restricciones: No se financia: individuos; actividades religiosas, políticas o de cabildeo; organizaciones que discriminan por razones de raza, color, credo, género, orientación sexual, estado civil o discapacidad. Se requiere el patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro de EE.UU (certificada como 501(c)(3)).

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año, pero se recomienda enviarlas antes de junio de cada año.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve descripción de la organización y del proyecto para el cual se solicita apoyo, incluyendo: presupuesto de ambos, criterios de evaluación, otras fuentes de financiación, prueba del estatuto 501(c)(3) de la organización, nombre y datos de la persona de contacto de la organización.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.mitsubishicorp-us.com/corporatecitizenship_micfoundation.shtml

Información de contacto:

Mitsubishi International Corporation Foundation
655 Third Ave.
New York, NY 10017 - USA

E-mail: mic.foundation@org.mitsubishicorp.com

Sitio web: http://www.mitsubishicorp-us.com/corporatecitizenship_micfoundation.shtml (en inglés).



MORIAH FUND

Descripción: Moriah busca promover los derechos humanos y la democracia, ayudar a las personas más desfavorecidas a alcanzar control sobre sus vidas, proteger y preservar el medio ambiente, promover los derechos de las mujeres y la salud reproductiva, y buscar el desarrollo sostenible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Moriah tiene 6 programas, de los cuales 2 financian en América Latina (exclusivamente en Guatemala): 1) derechos de las mujeres y salud reproductiva; 2) derechos humanos y sociedad civil en Guatemala. Este último se propone:

- promover los derechos, la participación y el liderazgo de los pueblos indígenas;
- fomentar los derechos humanos y la justicia social;
- mejorar los niveles de bienestar y salud de las mujeres, así como facilitar su participación y liderazgo en la sociedad guatemalteca; y
- apoyar la implementación de estrategias de desarrollo rural que mejoren la calidad de vida en las comunidades rurales y conserven los recursos naturales para generaciones futuras, a través de un manejo sostenible y conservación.

Países y regiones: Guatemala.

Restricciones: No se financia: individuos, becas, investigación, producción audiovisual, microcrédito, servicios directos, programas en educación, salud o artes, campañas políticas o de cabildeo.

Plazos para presentar solicitudes: Antes del 1º de febrero (para consideración en mayo), y del 1º de julio (para consideración en noviembre). Para mayor conveniencia y rapidez, la carta puede ser enviada como adjunto por correo electrónico a inquiry@moriahfund.org.

Monto de los fondos que otorga: de \$20.000 a \$50.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación que no exceda 2-3 páginas. La carta debe incluir una descripción breve del proyecto o de la necesidad de financiamiento, las cualidades y capacidades de la organización solicitante, y un resumen de los gastos. Después de revisar esta carta, el personal de la fundación les informará sobre la situación de su solicitud y los requisitos de una propuesta más detallada si ésta fuera necesaria. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación de la fundación para presentarla.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.moriahfund.org/grants/2005/guatemala.htm>

Información de contacto:

Lael Parish – Oficial de Programa para América Latina
One Farragut Square South

ForAL

1634 I Street, NW, Suite 1000

Washington, D.C. 20006-4003 - USA

Tel: (+1.202) 783-8488

Fax: (+1.202) 783-8499

Sitio web: www.moriafund.org (en inglés) y

www.moriafund.org/programs/guatemala/guidelines_sp.htm (en español; parcial)



CHARLES STEWART MOTT FOUNDATION

Descripción: La fundación afirma la visión del mundo de su fundador, según la cual cada persona está en conexión con el resto de la raza humana, y su calidad de vida está relacionada al bienestar de la comunidad, tanto local como globalmente.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: De los 5 programas de la fundación, sólo el de *Medioambiente* financia en América Latina, a través del área: *Reforma del sistema financiero y el comercio internacional*. La misión del programa de *Medioambiente* es apoyar los esfuerzos de la ciudadanía comprometida que lucha por políticas públicas e instituciones responsables y que rindan cuentas, y por modelos de desarrollo adecuados que protejan la diversidad e integridad de los ecosistemas. En el subprograma de *Reforma del sistema financiero y el comercio internacional*, Mott apoya a organizaciones de la sociedad civil en dos áreas claves:

- promover la reforma de las políticas de las instituciones financieras y comerciales internacionales;
- fortalecer las organizaciones civiles que trabajan con estos objetivos, a través de intercambio de información y experiencias, networking, comunicación estratégica, estudios de casos, etc.

Leer en detalle la descripción de los programas en:
<http://mott.org/about/programs/environment/rift.aspx>

Países y regiones: prioritariamente Brasil y México.

Restricciones: No se financia: individuos; investigación; inversiones de capital; actividades religiosas; proyectos locales que no sean parte de un proyecto nacional o global; proyectos que duplican el trabajo del gobierno local o nacional; becas, producción de libros o videos.

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año (preferentemente antes del 31 de agosto). Las recibidas entre el 1º de setiembre y el 31 de diciembre serán consideradas al año siguiente.

Monto de los fondos que otorga: entre \$15.000 y \$100.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda enviar una carta de presentación/averiguación antes de enviar una propuesta completa. La carta debe incluir una breve descripción del proyecto, la duración y el presupuesto solicitado. Puede ser para proyectos específicos o funcionamiento general; para uno o varios años. Si se envía por correo postal, poner en el sobre que es "LETTER OF INQUIRY" (si es carta) o "GRANT PROPOSAL" (si es propuesta completa).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://mott.org/about/searchgrants.aspx>

Información de contacto:
Office of Proposal Entry

ForAL

Charles Stewart Mott Foundation
503 S. Saginaw Street, Suite 1200
Flint, Michigan 48502-1851
Tel: +1-810-238-5651
Fax: +1-810-766-1753
info@mott.org
Sitio web: <http://mott.org> (en inglés).



A.J. MUSTE MEMORIAL INSTITUTE

Descripción: Como su fundador, el pacifista A.J. Muste, el Instituto cree que la acción no violenta es el medio para alcanzar la justicia social y económica.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El AJMMI apoya proyectos que promueven los principios y la práctica del cambio social no-violento, en temas como: *militarización, paz y desarme; justicia económica y social; igualdad racial y de género; derechos laborales*. Se da preferencia a grupos con presupuestos pequeños y poco acceso a otras fuentes de financiación. El AJMMI otorga fondos propios (“*General Grants*”) y administra otros fondos, entre ellos el INTF (para actividades de capacitación no-violenta) y el NOVA (prioritariamente para América Latina). Ver más detalles sobre los distintos tipos de fondos, sus criterios y requisitos en: <http://www.ajmuste.org/ajgrants.html>

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos; proyectos con presupuesto mayor a \$50.000 USD u organizaciones con presupuesto anual mayor a \$500.000 USD; investigación académica; becas; capitalización o generación de ingresos; defensa legal; instituciones educativas; proyectos de desarrollo económico; servicios directos; campañas políticas, electorales o de cabildo; grupos con acceso a recursos gubernamentales, corporativos o filantrópicos; programas de resolución de conflictos o reducción de la violencia que no promuevan el activismo por la justicia social.

Plazos para presentar solicitudes: Son variables según el tipo de fondo que se solicita.

Monto de los fondos que otorga: \$2.000 o \$3.000 USD (según el tipo de Fondo).

Procedimiento para solicitar fondos: Para solicitar los *General Grants* del AJMMI, se debe enviar en duplicado y por correo postal (no fax ni e-mail, salvo pidiendo expresa autorización) una propuesta de un máximo de 10 páginas de extensión, con la hoja de portada-resumen que se puede bajar del sitio web. Ver las instrucciones detalladas y el contenido que debe tener la propuesta en: <http://www.ajmuste.org/guidelin.htm> (en inglés). Para solicitar el fondo INTF, ver las instrucciones detalladas y el contenido que debe tener la propuesta en: <http://www.ajmuste.org/guidintf.htm>. El fondo NOVA no recibe propuestas no solicitadas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.ajmuste.org/nova2005.htm> (Fondo NOVA); <http://www.ajmuste.org/grants2005.htm> (*General Grants*); <http://www.ajmuste.org/intfgrants.htm> (Fondo INTF).

Información de contacto:

Jane Guskin, Encargada de Programas
339 Lafayette Street
New York, NY 10012 - USA
Tel: (+1.212) 533-4335

ForAL

Fax: (+1.212) 228-6193

E-mail: info@ajmuste.org

Sitio web: www.ajmuste.org (en inglés).



NEW ENGLAND BIOLABS FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya a organizaciones de base comunitaria que trabajan por el medio ambiente, el cambio social, la educación básica, el arte y la ciencia.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: NEBF prefiere apoyar a organizaciones de base en la etapa inicial de un proyecto, y donde la comunidad local es quien lo concibe, desarrolla y gestiona. Las prioridades e intereses de la fundación son:

- conservación marina y protección de estuarios
- desarrollo económico sostenible
- agricultura orgánica sostenible
- educación ambiental para docentes y estudiantes
- proyectos que comunican su mensaje a través de expresiones artísticas y culturales.

Países y regiones: el Caribe (sólo para temas marinos); América Central (*excepto* México, Costa Rica, Panamá y Belice); Guatemala (sólo para educación ambiental); América del Sur (*excepto* Argentina, Brasil, Colombia, Surinam, Guayana Francesa, Uruguay y Venezuela).

Restricciones: No se financia: gastos de capitalización y edilicios, conferencias y viajes, producción audiovisual y libros, actividades religiosas, becas y pasantías, investigación científica, servicios de atención a adultos mayores y personas discapacitadas, gastos institucionales operativos, proyectos artísticos por fuera de la comunidad local.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de marzo (para ser consideradas en abril) y 1º de setiembre (para ser consideradas en octubre).

Monto de los fondos que otorga: de \$500 a \$10.000 USD (promedio: \$7.000).

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta preliminar de presentación/averiguación, de una página, describiendo el proyecto para el cual se solicita fondos. Se puede enviar como archivo adjunto por e-mail a Susan Foster: fosters@nebf.org. Si una solicitud es rechazada, no puede reenviarse hasta después de 12 meses. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación de la fundación. Se recomienda leer los *Tips de la Directora* en: <http://www.nebf.org/tips.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.nebf.org/previous.html>

Información de contacto:

8 Enon Street #2b
Beverly, MA 01915 - USA
Tel: (+1.978) 927-2404
Fax: (+1.978) 998-6837
E-mail: fosters@nebf.org (Susan Foster)
Sitio web: www.nebf.org (en inglés).

NEW WORLD FOUNDATION

Descripción: NWF impulsa los ideales de democracia y justicia, paz, libertad e igualdad, solidaridad y comunidad, respeto por los otros, la naturaleza y el planeta, partiendo de la convicción de que las personas que sufren la injusticia son cruciales para superarla.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- *El Fondo Phoenix para Trabajadores(as) y Comunidades* apoya la organización de trabajadores(as) por la justicia económica y los derechos humanos en EE.UU. y México, apoyando alianzas de comunidades trabajadoras y centros de trabajadores migrantes que promueven el empleo justo, la reforma de la política económica y la participación cívica.
- *El Fondo Salud y Justicia Ambiental Global* apoya el activismo por la justicia ambiental en EE.UU y en el Sur Global, apoyando a comunidades pobres en su lucha por el empoderamiento comunitario, el medio ambiente sano y las prácticas económicas sostenibles.

Países y regiones: México y Brasil (hasta el momento).

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$20.000 USD (promedio: \$10.000)

Procedimiento para solicitar fondos: Aunque NW financia a organizaciones invitadas a presentar propuestas, es posible enviar una carta de presentación/averiguación para proyectos que coinciden con las áreas programáticas de la fundación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.newwf.org/grant_programs/2004_phoenix.html

http://www.newwf.org/grant_programs/2004_ghej.html

Información de contacto:

666 West End Ave

New York NY 10025 - USA

Tel: (+1.212) 249-1023

Fax: (+1.212) 472-0508

E-mail: info@newwf.org

Sitio web: www.newwf.org (en inglés)



EL NORTE FOUNDATION

Descripción: El Norte Foundation cree que el cambio social y la justicia social vendrá por el compromiso de grupos pequeños de personas trabajando en sus comunidades.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: comunidades indígenas, medio ambiente

Países y regiones: América Latina, sobre todo región andina y Guatemala

Restricciones: becas, ayuda médica, individuos

Plazos para presentar solicitudes: sin especificar

Monto de los fondos que otorga: entre \$2.000 y \$10.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: carta de averiguación/presentación o proyecto completo

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: no disponible

Información de contacto:

El Norte Foundation
2241 Fifteenth Street
San Francisco, CA 94114
(415) 552-8471

OVERBROOK FOUNDATION

Descripción: La fundación trabaja para mejorar la vida de la gente apoyando proyectos que protejan los derechos humanos y civiles, fortalezcan la auto-suficiencia y el bienestar de las personas y sus comunidades, y preserven el medio ambiente.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- El *programa de Medio Ambiente* apoya a organizaciones que trabajan por transformar los hábitos de consumo y producción, y por preservar la biodiversidad amenazada.
 - El *programa de Derechos Humanos* apoya a organizaciones de DDHH, con especial consideración por los activistas que están en riesgo; también apoya a quienes trabajan contra la discriminación y violencia de género en temas como derechos sexuales y reproductivos, minorías sexuales (LGBT), VIH-SIDA, tráfico de personas, etc.
- Ver detalles sobre estos dos programas en: <http://www.overbrook.org/programs/programs.html>

Países y regiones: Brasil, Ecuador y México.

Restricciones: No se financia individuos, capitalización, actividades políticas o religiosas, construcción o gastos edilicios. Los fondos para conferencias, publicaciones o medios de comunicación están limitados a proyectos directamente relacionados con las prioridades de la fundación.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación/presentación.

Monto de los fondos que otorga: variable (entre \$15.000 y \$50.000 USD)

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación (de no más de 2 páginas), preferentemente por e-mail, a la dirección: apply@overbrookfoundation.org en hoja membretada de la organización (incluso para los archivos adjuntos por e-mail), con un breve resumen del proyecto y fundamentando su relevancia para las prioridades de la fundación. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación de la fundación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.overbrook.org/programs/r_receipts.html#rights

Información de contacto:

122 East 42nd Street, Suite 2500
New York, NY 10168 - USA
Tel: (+1.212) 661-8710
Fax: (+1.212) 661-8664
E-mail: info@overbrookfoundation.org
Sitio web: www.overbrook.org (en inglés)



OXFAM AMERICA

Descripción: Oxfam América es una agencia internacional de desarrollo y ayuda humanitaria, con sede en EE.UU., afiliada a Oxfam Internacional.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Trabajando con contrapartes locales, Oxfam impulsa programas de desarrollo y de respuesta a emergencias, así como campañas dirigidas a cambiar las políticas globales que mantienen y agudizan la pobreza. En Mesoamérica y la región Andina, Oxfam apoya a organizaciones campesinas, indígenas y de mujeres para defender sus derechos, mejorar los ingresos familiares, manejar los recursos naturales y preservar su cultura e identidad. Ver más detalles en:

http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/camexca/acciones y
http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/americanadelsur/acciones

Países y regiones: México, América Central (excepto Belice, Costa Rica y Panamá), Cuba, Haití, Bolivia, Perú y Ecuador.

Restricciones: Oxfam no financia a individuos, entidades o proyectos gubernamentales, congregaciones religiosas, centros de salud, ni instituciones educativas. Tampoco tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$10.000 a \$40.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a que los fondos son limitados, Oxfam sólo puede apoyar a organizaciones que están en los países en los que tiene programas regionales y cuyo trabajo esté enmarcado en los objetivos estratégicos de éstos. En general, las propuestas de financiamiento son desarrolladas en un trabajo conjunto entre el personal de las oficinas o programas regionales y las potenciales organizaciones contrapartes. Las solicitudes que no son recomendadas a través de los programas regionales rara vez son financiadas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/camexca/contrapartes
http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/americanadelsur/contrapartes

Información de contacto:

226 Causeway St., 5th Floor

Boston, MA 02114 – USA

Tel: (+1.617) 482-1211

Fax: (+1.617) 728-2594

E-mail: info@oxfamamerica.org

Sitio web: www.oxfamamerica.org/es/ (en español)

www.oxfamamerica.org (en inglés).

DAVID & LUCILE PACKARD FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya a organizaciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de niños y niñas, favorecer el desarrollo creativo de la ciencia, mejorar la salud reproductiva, y conservar y restaurar los sistemas naturales del planeta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación tiene 3 programas principales: 1) *Niños(as), Familias y Comunidades*; 2) *Población*; 3) *Conservación y Ciencia* (que incluye los subprogramas de *Pesquería marina, Sistemas costeros, Océanos y Atmósfera*). Sólo este último programa financia proyectos en América Latina.

Países y regiones: Amazonia, costa central de California, Golfo de California y Pacífico Occidental. En América Latina, sólo está financiando en México y Brasil (Amazonas).

Restricciones: Sólo se acepta propuestas no solicitadas por la fundación para el subprograma *Ciencia para Océanos y Costas*, dentro del programa *Conservación y Ciencia*. Además, no se apoya a individuos ni actividades religiosas/proselitistas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Es necesario ante todo leer cuidadosamente los criterios de financiación de la fundación, ya que sólo recibe propuestas no solicitadas para ciertos aspectos o temas dentro del programa de Conservación y Ciencia. Ver explicación detallada (en inglés) en: <http://www.packard.org/categoryDetails.aspx?RootCatID=3&CategoryID=68>. El segundo paso es enviar una carta de presentación/averiguación, usando el formulario en línea https://www.grantrequest.com/SID_200/Default.asp?CT=CT&SA=SNA&FID=35013. Si no se puede enviar en línea, es posible enviarlo por e-mail, fax o correo postal. La carta debe incluir un título descriptivo, una explicación sobre los objetivos del proyecto, su relación con las prioridades de la fundación, y las necesidades financieras. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.packard.org/searchGrants.aspx?RootCatID=3&CategoryID=226>

Información de contacto:

Conservation and Science Program
The David and Lucile Packard Foundation
300 Second Street
Los Altos, CA 94022 - USA
Tel: (+1.650) 917-7210 Fax: fax to (+1.650) 948-1361
E-mail: consci@packard.org Sitio web: www.packard.org (en inglés)



PATAGONIA

Descripción: *Patagonia* es una compañía multinacional que destina una parte de sus ganancias a apoyar a ambientalistas que realizan acciones radicales y estratégicas para proteger los ecosistemas y la biodiversidad.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: *Patagonia* apoya a organizaciones y movimientos de base que trabajan sobre las causas profundas de los problemas ambientales con un compromiso de largo plazo y una base importante de apoyo ciudadano. Su interés es las organizaciones innovadoras que realizan campañas de acción directa, con objetivos, planes de acción y de evaluación, y con resultados medibles a nivel de la opinión y las políticas públicas.

Países y regiones: los países donde la compañía está presente: Chile y Argentina.

Restricciones: No se financia: organizaciones sin estatuto legal o patrocinio fiscal; educación ambiental general; adquisición de tierras; investigación (si no está directamente dirigida a solucionar un problema ambiental con un plan concreto); conferencias; campañas políticas; capitalización.

Plazos para presentar solicitudes: 30 de abril y 31 de agosto.

Monto de los fondos que otorga: \$3.000 a \$8.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver las instrucciones para elaborar la propuesta en: <http://www.patagonia.com/web/us/patagonia.go?assetid=2942>. La hoja de resumen se encuentra en: http://www.patagonia.com/pdf/en_EU/patagonia_grants_summary.pdf. La propuesta completa no debe tener más de 4 páginas y debe incluir: descripción de la organización, logros pasados, problema ambiental que se quiere abordar, soluciones propuestas, plan de trabajo (agenda de 6 a 18 meses), presupuesto total de la organización y presupuesto del proyecto, copia del estatuto legal o del patrocinio fiscal. La propuesta debe ser presentada en la tienda local de la compañía, dirigida a "Store Manager, re: Enviro Grants". Si no hay una tienda cercana de *Patagonia*, dirigir la propuesta a: euro_hotline@patagonia.com o a la dirección postal:

Patagonia Europe
Environmental Grants Program
PAE les Glaisins
23 rue du Pré faucon
74940 Annecy le Vieux
France

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.patagonia.com/web/eu/patagonia.go?OPTION=GRANT_GUIDELINES_HANDLER&assetid=2954&category=intl

http://www.patagonia.com/web/us/patagonia.go?OPTION=GRANT_GUIDELINES_HANDLER&assetid=2954 (en Chile)

ForAL

Información de contacto:

Sitio web: www.patagonia.com (en inglés y francés)

Patagonia Chile:

Mall Portal La Dehesa

Avenida La Dehesa 1445 Local 2074, Lo Barnechea

Santiago, AA - Chile

Tel: (+56.2) 216 8420

Fax: (+56.2) 245 0784

E-mail: mevm@manquehue.net

Patagonia Argentina:

Suipacha 1178

C1008aax Buenos Aires - Argentina

Tel: (+54.11) 4393-1852

Fax: (+54.11) 4393-1852



PEACE DEVELOPMENT FUND

Descripción: El PDF apoya a organizaciones y proyectos que trabajan para lograr relaciones pacíficas, justas y equitativas entre las personas y los pueblos. PDF cree que el cambio de valores y estructuras sociales necesario para construir un mundo más justo y pacífico sólo surgirá fuertemente enraizado en las comunidades locales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: PDF se compromete a apoyar las organizaciones que reconocen que la paz jamás será duradera si no se basa en la justicia, en la apreciación de la diversidad y la unidad de la familia humana, y en relaciones equitativas con nuestros vecinos y con el medio ambiente natural del que formamos parte y dependemos. PDF da prioridad a proyectos y organizaciones que trabajan para: *organizar para cambiar el poder; construir un movimiento; desmantelar el racismo; crear nuevas estructuras*. Ver detalles de estas prioridades en: <http://www.peacefund.org/espanol/grtprio.htm> (en español). Ver también detalles sobre los tipos de apoyos/fondos, sus respectivos montos y prioridades geográficas, así como las instrucciones y el formulario para presentar una solicitud en: <http://www.peacefund.org/grant/-grntrn.htm> (en inglés). La solicitud se debe enviar por e-mail a: grants@peacefund.org. No es necesario tener estatuto legal de asociación sin fines de lucro ni patrocinio fiscal.

Países y regiones: México, Puerto Rico, R.Dominicana, Haití, América Central (según los distintos programas y tipos de fondos).

Restricciones: No se financia a: individuos u organizaciones con un fuerte liderazgo personal; conferencias u otros eventos de una sola vez; producciones audiovisuales y publicaciones; proyectos con enfoque principal de “resolver conflictos”; investigación que no forma parte de una estrategia organizativa de las organizaciones; instituciones académicas o becas.

Plazos para presentar solicitudes: variable (consultar el sitio web).

Monto de los fondos que otorga: máximo de \$10.000 USD (promedio: de \$1.000 a \$6.000).

Procedimiento para solicitar fondos: Ver en detalle las “Guías para presentar una solicitud” en: <http://www.peacefund.org/espanol/grtprio.htm> (en español).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.peacefund.org/resources/pdf/ar/pdfar2005.pdf> (Informe anual 2005, página 2).

Información de contacto:

P.O. Box 1280

44 North Prospect Street

Amherst, MA 01004 - USA

Tel: (+1.413) 256-8306

Fax: (+.413) 256-8871

E-mail: info@peacefund.org (información); Grants@peacefund.org (solicitud de fondos)

Sitio web: www.peacefund.org (en inglés; parcialmente en español).

PRESBYTERIAN HUNGER PROGRAM

Descripción: El *Programa Presbiteriano para Combatir el Hambre* es una iniciativa de solidaridad de la Iglesia Presbiteriana de EE.UU. hacia los pobres del mundo que incluye la oración, la concientización de las congregaciones en EE.UU., el cabildeo ante al gobierno norteamericano, y fondos para apoyar a organizaciones que trabajan para combatir el hambre.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa apoya propuestas de organizaciones de base, asociaciones comunitarias y ONGs que responden a la problemática del hambre con varias actividades, incluyendo la distribución directa de alimentos, la asistencia al desarrollo, la educación y concientización de las iglesias y la sociedad, el trabajo político para poner fin a las causas estructurales del hambre, etc.

La organización que presenta el proyecto/propuesta tiene que tener una buena relación de trabajo con alguna organización religiosa en el país, aunque no sea parte de la iglesia Presbiteriana. Se sugiere que una carta de recomendación de alguna entidad religiosa nacional acompañe la solicitud.

Países y regiones: El programa está apoyando proyectos en Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, R. Dominicana, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua y Perú.

Restricciones: No se financia a individuos ni entidades gubernamentales.

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de \$7.000 a \$20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver una descripción detallada de los criterios, requisitos e instrucciones en español en: http://www.pcusa.org/hunger/downloads/es_int_instructions.pdf. El formulario de solicitud se puede descargar en español en Word o PDF, en la sección "Internacional Grant Applications": <http://www.pcusa.org/hunger/grants.htm>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.pcusa.org/hunger/downloads/2005intgrants.pdf>

Información de contacto:

100 Witherspoon Street

Louisville, KY. 40202-1396 - USA

Tel: (+1.502) 569-5828, (+1.502) 569-5834

Fax: (+1.502) 569-8963

E-mail: lioneld@ctr.pcusa.org

Sitio web: www.pcusa.org (en inglés; instrucciones en español).



PROSPECT HILL FOUNDATION

Descripción: La misión de la fundación es contribuir al avance de la experiencia humana asegurando el bienestar del planeta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- Preservación ambiental
- No proliferación nuclear (sólo en EE.UU.)
- Salud y derechos reproductivos
- Justicia penal (sólo en EE.UU.).

Países y regiones: PH financia fundamentalmente dentro de EE.UU. Sólo una porción muy limitada de fondos se destina a proyectos de conservación ambiental y salud reproductiva en la región Maya (en los hechos, Guatemala y sureste de México).

Restricciones: ver “Países y regiones”. PH no considera propuestas no solicitadas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$25.000 a \$75.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Normalmente la fundación no considera propuestas de organizaciones a las que no invita a presentarlas. Ver detalles de requisitos y contenidos para las propuestas invitadas en: <http://www.foundationcenter.org/grantmaker/prospecthill/app.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.foundationcenter.org/grantmaker/prospecthill/grants06.pdf>

Información de contacto:

Director(a) de Programas y Administración
The Prospect Hill Foundation
99 Park Avenue, Suite 2220
New York, New York 10016-1601 - USA
E-mail: grants@prospect-hill.org.

PUBLIC WELFARE FOUNDATION

Descripción: La meta de PWF es abordar las necesidades humanas en comunidades carenciadas. Para ello, se prioriza el apoyo a organizaciones que incluyen servicio, defensa pública (advocacy) y empoderamiento, con particular interés en enfoques que combinan dos o tres de estos aspectos.

Áreas de interés/programas/prioridades: Desarrollo comunitario; justicia penal; medioambiente; salud; derechos humanos y seguridad global; salud sexual y reproductiva; juventud. Ver una descripción detallada de cada una de estas áreas prioritarias (en inglés) en: http://www.publicwelfare.org/news/news/fund_2006.asp

Países y regiones: En principio no hay límites geográficos; en los hechos, PWF está financiando sólo en México, Haití y El Salvador.

Restricciones: No financia individuos, gobiernos, becas de estudio o investigación, gastos de equipamiento o edificios. Sólo excepcionalmente se financia conferencias, talleres, publicaciones o producciones audiovisuales.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para carta de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: entre \$10.000 y \$50.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de averiguación/presentación, según el formulario en línea (en inglés), que puede obtenerse en http://www.publicwelfare.org/first_time/online_application.asp. Si se prefiere no usar el formato en línea, se puede optar por hacer la carta según la guía que se detalla en: http://www.publicwelfare.org/first_time/loi_checklist.asp

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (consultar por español).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.publicwelfare.org/grants/grants.asp>

Información de contacto:

Review Committee, Public Welfare Foundation

1200 U Street, NW

Washington, DC 20009-4443 - USA

Teléfono: (+1.202) 965-1800

E-mail: reviewcommittee@publicwelfare.org

Sitio web: www.publicwelfare.org (en inglés)



RAINFOREST ACTION NETWORK

Descripción: RAN es una red mundial que realiza campañas en defensa de los bosques y selvas, sus habitantes y los sistemas naturales que sostienen la vida, transformando el mercado global a través de la educación, la organización de base y la acción directa no violenta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Mediante campañas, trabajo en red y apoyo financiero, RAN trabaja en alianza con ambientalistas, pueblos indígenas, grupos de derechos humanos y organizaciones de base, apoyando sus esfuerzos para alcanzar soluciones ecológicamente sostenibles y educar a sus comunidades y a la opinión pública. Concretamente, el programa “*Proteja un Acre*” busca proteger los bosques tropicales del mundo y apoyar los derechos de sus habitantes, a través de proyectos de autosuficiencia local, preservación de sus modos de vida y del equilibrio ecológico de los bosques y selvas. Los proyectos normalmente se dividen en *cuatro categorías*:

- Demarcación de territorios indígenas y creación de reservas extractivas y biológicas.
- Resistencia local a actividades industriales destructivas (explotación petrolera, maderera, etc.).
- Proyectos de desarrollo alternativo ecológica y socialmente adecuados.
- Organización y educación comunitaria.

Más información en:

http://ran.org/what_we_do/protect_an_acre/commonly_asked_questions_about_protect_an_acre/

Países y regiones: donde hay bosques y selva amenazados.

Restricciones: No se financia proyectos individuales, gubernamentales, o exclusivamente académicos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: el promedio es de \$ 5.000 USD. RAN financia componentes de proyectos con presupuestos más altos mientras esos componentes contribuyan al producto final de manera significativa.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación (6 páginas como máximo) acompañada de la propuesta concreta, que debe contar con la siguiente información:

- nombre de la organización, información de la organización y de la persona de contacto
- historia y misión de su organización
- descripción de la situación actual de las comunidades y los bosques/selvas afectados
- breve descripción de las estrategias y actividades específicas, y los resultados esperados
- presupuesto anual de su organización y presupuesto del proyecto
- copia del estatuto legal de su organización sin fines de lucro (si no tiene esta condición, necesita el patrocinio fiscal de un grupo que tiene ese estatuto).

Por más detalles, ver: http://ran.org/what_we_do/protect_an_acre/paa_apply/paa_apply_esp/

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

ForAL

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://ran.org/what_we_do/protect_an_acre/paa_apply/ (sección "Recent grants").

Información de contacto:

Rainforest Action Network

Protect-an-Acre Program

221 Pine St., 5th floor

San Francisco, CA 94109 - USA

Tel: (+1.415) 398 4404

Fax: (+1.415) 398 2732

E-mail: answers@ran.org

Sitio web: <http://ran.org/> (en inglés; parcialmente en español y portugués).



RAINFOREST ALLIANCE

Descripción: La *Alianza para las Selvas/Bosques* trabaja para preservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles, transformando las prácticas de uso de la tierra, de las empresas, y el comportamiento de los(as) consumidores(as).

Áreas prioritizadas/programas/beneficiarios: El programa *Eco-Empresas Comunes* de R.A. (CCE por su nombre en inglés) trabaja para mejorar la calidad de vida en el trópico, contribuyendo a que las empresas locales y las comunidades se sientan capaces de proteger sus recursos y a su vez estimular una economía sostenible; para ello otorga donaciones para iniciar o ampliar empresas innovadoras que valoren y protejan los recursos naturales. CCE emplea varios criterios para asegurar que el proyecto ayude al sostenimiento de la población local, contribuya directamente a cuidar la biodiversidad, y promueva la responsabilidad social y ambiental. Ver más detalles en español en: http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish.cfm?id=main. Ver también los *Criterios de financiamiento* en: http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish.cfm?id=criterios (en español).

Países y regiones: México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con énfasis en la región de la Selva Maya de Belice, México, y Guatemala. También regiones de ecosistemas altamente biodiversos y en alto riesgo.

Restricciones: Este programa no apoya otras actividades como la investigación, estudios graduados o post-graduados, conferencias, ni otras actividades académicas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$500 a \$2.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se debe enviar por fax o e-mail el formulario de solicitud disponible en: http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish/documents/application_spanish.pdf

A veces el programa CCE no está aceptando nuevas solicitudes; por eso se recomienda consultar por e-mail antes de enviar una propuesta.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish.cfm?id=receptores

Información de contacto:

Oficina central:

Rainforest Alliance

665 Broadway, Suite 500

New York, NY 10012 - USA

Tel: (+1.212) 677-1900

Fax: (+1.212) 677-2187

E-mail cce@ra.org. (programa CCE)

ForAL

Sitio web: www.rainforest-alliance.org (en inglés, y parcialmente en español).

Rainforest Alliance tiene oficinas en Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y México (Distrito Federal y Oaxaca). Ver los respectivos datos de contacto en el mapa del sitio web:

<http://www.rainforest-alliance.org/contact/index.cfm>



RASKOB FOUNDATION FOR CATHOLIC ACTIVITIES, INC.

Descripción: La *fundación Raskob para actividades católicas* es una fundación religiosa que ofrece fondos para proyectos y programas asociados con la iglesia Católica.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Oficialmente, Raskob no tiene prioridades pre-establecidas, sino que considera propuestas por sus propios méritos, en atención a las necesidades y los objetivos planteados. No obstante, le interesan proyectos que demuestran autogestión y apoyo local.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: Sólo apoya proyectos de la iglesia católica o de organizaciones/instituciones identificadas con ella. Las solicitudes deben provenir de parroquias, diócesis, colegios, hospitales o congregaciones católicas. Raskob no financia becas ni investigación, subsidios, cabildeo o legislación, capitalización, proyectos ya concluidos o financiados por otros donantes.

Plazos para presentar solicitudes: entre el 8 de diciembre y el 8 de febrero (para ser consideradas en mayo), o entre el 8 de junio y el 8 de agosto (para ser consideradas en noviembre). Se exhorta a enviar las solicitudes con la mayor anticipación posible, pero siempre dentro del período mencionado.

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$15.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es solicitar por escrito (por fax o por correo, en hoja membretada de la organización católica) un paquete de solicitud (application package). El paquete indica detalladamente los contenidos y documentos que debe incluir la solicitud completa, que debe enviarse por correo postal (no fax ni e-mail). Detalles sobre esos contenidos (carta de la diócesis, presupuesto, informe financiero y descripción del proyecto) se pueden encontrar a modo de información en: <http://www.rfca.org/faqs.htm> (FAQs).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.rfca.org/grants_paid.htm

Información de contacto:

Mr. Frederick J. Perella, Jr. - Executive Vice President

10 Montchanin Road

P.O. Box 4019

Wilmington, DE 19807 - USA

Tel: (+1.302) 655-4440

Fax: (+1.302) 655-3223

Sitio web: www.rfca.org (en inglés)

RESOURCE FOUNDATION

Descripción: La fundación se propone desarrollar relaciones productivas entre organizaciones de desarrollo privadas de América Latina y donantes de todo el mundo, ofreciendo recursos de capital e información para incrementar la autonomía y los niveles de vida de los sectores desfavorecidos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación brinda fondos y asistencia técnica para programas de desarrollo socioeconómico gestionados por sus organizaciones miembros y dirigidas a comunidades de bajos recursos en las áreas de: educación básica y capacitación laboral para jóvenes y niños(as); microemprendimientos urbanos y rurales; vivienda de bajo costo; atención primaria de salud; agricultura sostenible; agua potable y saneamiento; medioambiente.

Países y regiones: la fundación tiene organizaciones miembros en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, R. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

Restricciones: La fundación no acepta solicitudes de fondos o de otros servicios provenientes de organizaciones que no son miembros de su red.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: A través de su extensa red y conocimientos en el campo del desarrollo social, la fundación identifica y selecciona organizaciones para invitarlas a ser sus miembros. Los criterios de membresía incluyen: fuerte liderazgo ejecutivo, probada capacidad administrativa, estabilidad financiera, programas innovadores, uso eficiente de los recursos, y compromiso en llevar adelante actividades de autogestión, sostenibles ecológicamente, con grupos de bajos ingresos. Si usted desea recomendar a una organización latinoamericana para ser miembro de Resource Foundation, puede enviar una descripción de una página.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.resourcefnd.org/maps.html> (información parcial)

Información de contacto:

The Resource Foundation
158 West 27th Street, 10th Floor
New York, NY 10001

E-mail: info@resourcefnd.org

Sitio web: www.resourcefnd.org (en inglés)



RIGHTS & DEMOCRACY

Descripción: *Derechos y Democracia (Centro Internacional de Derechos Humanos y de Desarrollo Democrático)* es un organismo creado por el Parlamento canadiense, que tiene el mandato internacional de promover y apoyar los derechos humanos y los derechos democráticos definidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, principalmente en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: DyD articula su trabajo en torno a cuatro temas:

- Desarrollo democrático
- Derechos de la mujer
- Derechos económicos y sociales
- Derechos de los pueblos indígenas.

Cuenta asimismo con dos iniciativas especiales:

- Intervenciones de urgencia /Oportunidades Importantes en materia de DDHH
- Defensa de los Derechos Humanos, para apoyar el trabajo de los defensores de DDHH.

Ver descripción detallada de los temas en: http://www.dd-rd.ca/site/what_we_do/index.php?lang=es

Países y regiones: Actualmente DyD financia sólo tres proyectos en América Latina: en Haití, Perú y Colombia.

Restricciones: sin información (ver abajo)

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: En el sitio web se lee: “*Derechos y Democracia* recibe muchos pedidos de financiamiento pero lamentablemente no puede responder a todos. Sólo se responderá a las solicitudes aceptadas. Le agradecemos su comprensión.”

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.dd-rd.ca/site/what_we_do/index.php?lang=en&subsection=projects&fiscal_year=2005-2006

Información de contacto:

1001 de Maisonneuve Blvd. East, Suite 1100

Montreal (Quebec) - Canadá H2L 4P9

Tel: (514) 283-6073

Fax: (514) 283-3792

Sitio web: www.dd-rd.ca (en inglés y francés; parcialmente en español)

RIVERS FOUNDATION OF THE AMERICAS

Descripción: RFA se dedica a promover y financiar la preservación, protección y restauración de los ríos y sus cuencas en las tres Américas. RFA ofrece apoyo técnico y financiero para promover el agua limpia, la biodiversidad y la salud humana, mediante la protección de las cuencas de agua.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: RFA tiene dos grandes iniciativas en las Américas:

- *Iniciativa global en política de agua:* este programa vincula el apoyo a los pueblos indígenas, el agua limpia para uso humano, la salud de los ecosistemas biodiversos, y la justicia ambiental para los pueblos indígenas y poblaciones económicamente desfavorecidas.

- *Iniciativa de agua limpia, biodiversidad y justicia ambiental:* este programa aborda los temas críticos en relación al agua, especialmente el debate global sobre la privatización de los recursos de agua potable y las controversias en torno a la distribución y acceso al agua.

Países y regiones: América Latina.

Restricciones: sin información (ver abajo).

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: RFA está construyendo un capital y buscando otros fondos para comenzar cuanto antes a ofrecer financiación. La intención es comenzar a hacerlo cuando se alcance un nivel en que el capital y los ingresos provean una fuente sólida de fondos. Mientras tanto, RFA está brindando distintos tipos de asistencia técnica, organizacional y política a organizaciones localizadas en ciertas regiones/cuencas seleccionadas (sólo por invitación de la fundación). Se recomienda visitar el sitio web regularmente para futuros anuncios de ofrecimiento de fondos.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:

P.O. Box 1845

Flagstaff, AZ 86002 - USA

Tel: (+1.503) 781-9785

E-mail: info@riversfoundation.org

Sitio web: <http://riversfoundation.org> (en inglés)



SAMUEL RUBIN FOUNDATION

Descripción: La fundación está dedicada a la causa de la paz y la justicia, y a la búsqueda de una redistribución equitativa de los recursos mundiales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación apoya programas que busquen alcanzar la plena realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todas las personas.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia individuos, becas, gastos de capitalización o edilicios. La solicitud debe tener el patrocinio fiscal de una organización de EE.UU.

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año para cartas de averiguación. Para propuestas completas: el primer viernes de enero, mayo y setiembre (para ser consideradas en el mes siguiente respectivamente).

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$10.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve propuesta con presupuesto incluido (no más de 5 páginas) presentando la organización y describiendo el proyecto para el cual se solicita apoyo. La fundación también acepta propuestas completas, que deben ser enviadas por correo postal (no serán consideradas propuestas enviadas por fax o e-mail). La solicitud debe tener el patrocinio fiscal de una organización de EE.UU.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.samuelrubinfoundation.org/grantees2004.html>

Información de contacto:

Ms. Lauranne Jones – Administradora de fondos

777 United Nations Plaza

New York, New York 10017-3521 - USA

Tel: (+1.212) 697-8945

Fax: (+1.212) 682-0886

E-mail: lauranne@igc.org

Sitio web: www.samuelrubinfoundation.org (en inglés).

SEMILLAS – SOCIEDAD MEXICANA PRO DERECHOS DE LA MUJER

Descripción: La misión de *Semillas* es contribuir al cambio social desde una perspectiva feminista, fortaleciendo a las organizaciones de mujeres en la reivindicación de sus derechos humanos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Semillas define su trabajo como inversión social en las mujeres, pues busca solucionar problemas de fondo por medio de inversión concreta de dinero y de apoyos de largo plazo para mujeres marginadas y marginales. Programas:

- *Donativos Semilla:* recursos económicos y técnicos a grupos organizados de mujeres, para que realicen proyectos en cinco áreas prioritarias: *Derechos humanos; Derechos sexuales y reproductivos; Prevención de violencia y acceso a la justicia; Derechos laborales; Autonomía económica y desarrollo sustentable.*

- *Becas de liderazgo:* 8 becas anuales a jóvenes y mujeres indígenas con trayectoria en organizaciones civiles y sociales, con el propósito de promover liderazgos emergentes y en consolidación, en los temas de derechos sexuales y reproductivos, civiles, políticos y sociales.

- *Fortalecimiento:* actividades de fortalecimiento organizacional.

- *Proyectos Especiales:* Proyecto de Artesanas Indígenas; Derechos Laborales; Casa Xochiquetzal; Justicia en Ciudad Juárez (próximamente). Ver:

<http://www.semillas.org.mx/programas/proyectos.html>

Países y regiones: México.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: buscar las convocatorias anuales en el sitio web.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Tanto para los *Donativos Semilla* como para las *Becas de liderazgo*, Semillas hace una convocatoria anual que se difunde por el sitio web y por correo postal. Las organizaciones de mujeres presentan proyectos relativos a los temas mencionados, diseñados y dirigidos por ellas mismas, a partir de sus propias experiencias y necesidades.

Semillas hace un proceso de selección, tras el cual los proyectos aprobados reciben un donativo y asesoría técnica durante un año. Para las becas, se puede solicitar la convocatoria a:

pdsemillas@laneta.apc.org, enviando el formulario descargable en:

http://www.semillas.org.mx/programas/becas_liderazgo.html

Para todos los programas, se puede pedir información a Carmen Morales Méndez al correo: carmen.morales@semillas.org.mx.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.semillas.org.mx/programas/proyectos_pds.html (Donativos Semilla)

Información de contacto:



Tamaulipas No. 66 - Col. Condesa
C.P. 06140, Distrito Federal - México
Tel: (+52) 5553 2900, 5553 0109
E-mail: buzon@semillas.org.mx
Sitio web: www.semillas.org.mx (en español)

SEVA FOUNDATION

Descripción: Seva trabaja para aliviar el sufrimiento causado por la enfermedad y la pobreza, mediante la construcción de alianzas (partnerships) para responder a los problemas identificados localmente con soluciones culturalmente sostenibles.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación establece alianzas con organizaciones comunitarias para desarrollar proyectos que promuevan la salud, la nutrición, la educación, el desarrollo económico sostenible, la protección ambiental, los derechos humanos, la supervivencia cultural, la dignidad humana y la justicia social y económica. Sus programas incluyen salud primaria, prevención y tratamiento de la ceguera en países de Asia y África y en las comunidades indígenas de EE.UU., y desarrollo comunitario en las comunidades mayas de Guatemala y Chiapas (México). Seva apuesta a la participación activa y el empoderamiento de líderes y organizaciones locales para alcanzar la autosuficiencia y el auto-desarrollo comunitarios, mediante soluciones sostenibles.

Países y regiones: Guatemala y el estado de Chiapas (sureste de México).

Restricciones: Seva no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes para sus programas en Chiapas y Guatemala.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Aunque cuenta con una oficina local en San Cristóbal de las Casas (Chiapas), Seva no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes para sus programas en Chiapas y Guatemala. Su modalidad de apoyo consiste en establecer alianzas de largo plazo con organizaciones locales y comunidades indígenas, basadas en el intercambio y el aprendizaje mutuo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.seva.org/chiapas.php> (organizaciones asociadas en Chiapas)

<http://www.seva.org/guatemala.php> (organizaciones asociadas en Guatemala)

Información de contacto:

1786 Fifth Street

Berkeley, CA 94710 - USA

Tel: (+1.510) 845-7382

Fax: (+1.510) 845-7410

E-mail: info@seva.org

Sitio web: www.seva.org (en inglés).



SEVENTH GENERATION FUND

Descripción: El Fondo de la Séptima Generación (SGF) está dedicada exclusivamente a promover y preservar la diversidad e identidad de los pueblos indígenas de las Américas, apoyando a sus comunidades y organizaciones de base en proyectos de revitalización, restauración, preservación, planeación y desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: SGF brinda fondos pequeños, asistencia técnica y una variedad de servicios a las organizaciones indígenas en las siguientes áreas programáticas:

- Artes y expresión cultural
- Salud y justicia ambientales
- Pueblos indígenas de las Américas
- Tierra sagrada
- Comunidades sostenibles
- Liderazgo intergeneracional

Ver detalles sobre estas áreas programáticas y la variedad de servicios que ofrece SGF en: http://www.7genfund.org/we_help.html (en inglés).

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: No se financia: individuos; organizaciones no indígenas; campañas políticas o cabildeo directo; becas; recaudación de fondos; gastos de construcción o capitalización; actividades misioneras o religiosas.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de marzo, 1º de junio, 1º de septiembre y 1º de diciembre; sin plazo para los *mini-grants* (fondos pequeños).

Monto de los fondos que otorga: Fondos para apoyo/funcionamiento general: de \$600 a \$10.000 USD anuales; fondos para capacitación o asesoramiento técnico: de \$600 a \$5.000 USD anuales; *mini-grants*: de \$50 a \$500 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver detalles sobre los criterios de SGF para apoyar proyectos en: <http://www.7genfund.org/grantmaking.html>. Después enviar una propuesta impresa de no más de 10 páginas (no enviarla por e-mail o fax sin consultar antes) que incluya:

- breve descripción de su comunidad, organización o proyecto; lista de sus integrantes y personal o representantes comunitarios; afiliación tribal (si hay) e información de contacto;
- descripción de las necesidades y problemas y de lo que se espera lograr con los fondos;
- fecha de comienzo, calendario y duración del proyecto;
- información sobre su localización: pueblo, territorio, reservación, comunidad urbana, rancharía, reserva, y sobre su vinculación con los problemas que se quiere resolver;
- descripción del proyecto en detalle, con objetivos, estrategias y actividades.

Estructura de la propuesta (usarla como referencia para no olvidar ningún punto):

- Hoja de portada (cover sheet): se puede obtener en PDF o Word en el espacio "Program Overview" del sitio web de SGF: <http://www.7genfund.org/grantmaking.html>

ForAL

- Presupuesto total operativo de su organización y del proyecto específico; indicar otras fuentes de financiación (reales o estimadas).
- Copia de su estatuto legal o de la organización que lo respalda legalmente.
- Describir cómo los objetivos del proyecto encajan con los criterios del SGF y cómo se va a cumplir con esos objetivos en su comunidad.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.7genfund.org/proj-support05.html>

Información de contacto:

P.O. Box 4569

Arcata, CA 95518 - USA

Tel: (+1.707) 825-7640

Fax: (+1.707) 825-7639

E-mail: of7gen@pacbell.net

Sitio web: www.7genfund.org (en inglés)



SHARE FOUNDATION

Descripción: SHARE apoya el empoderamiento de comunidades históricamente marginadas y empobrecidas de El Salvador en su lucha por sus necesidades básicas y por construir soluciones sostenibles de largo plazo a los problemas de la pobreza, la injusticia social y el subdesarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Share promueve el desarrollo de economías rurales sostenibles para la población campesina, y financia proyectos para el empoderamiento de las mujeres, el desarrollo del liderazgo juvenil y la participación ciudadana, apuntando hacia el cambio estructural. El programa de incidencia está enfocado en la lucha contra el CAFTA, con un componente de *advocacy* político en los EE.UU. También acompaña física y espiritualmente a las comunidades salvadoreñas a través de delegaciones y hermanamientos con grupos de los EE.UU.

Países y regiones: El Salvador

Restricciones: SHARE no tiene un programa abierto de solicitudes de fondos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Share trabaja sólo con contrapartes (partners) y hermanamientos entre grupos en El Salvador y los EE.UU. Se puede encontrar las organizaciones contrapartes en el sitio web.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.share-elsalvador.org/programs/pr2005/preport.htm#local> (informe anual 2005)

Información de contacto:

Oficina nacional:

598 Bosworth St. #1

San Francisco, CA 94131 - USA

Tel: (+1.415) 239-2595

Fax: (+1.415) 239-0785

E-mail: sharesf@share-elsalvador.org

Sitio web: www.share-elsalvador.org/ (en inglés; parcialmente en español)

Oficina en El Salvador:

Jardines de Miramonte, Calle

Los Sisimiles#48,

SanSalvador – El Salvador

Tel: (503) 260-4325

Fax: (503) 261-2352

E-mail: sharees@share-elsalvador.org

SKOLL FOUNDATION

Descripción: La misión de Skoll es adelantar el cambio social de manera positiva y sistémica mediante la inversión en, la conexión entre y la celebración de los(as) emprendedores(as) sociales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La Fundación Skoll invierte en emprendedores(as) sociales mediante las *Concesiones Skoll para Emprendimiento Social*, destinadas a abordar alguno de los desafíos contemporáneos: sostenibilidad ambiental, salud, tolerancia y derechos humanos, igualdad social y económica, paz y seguridad, etc. Para una descripción detallada de las características del/la emprendedor(a) social según Skoll, ver (en inglés): <http://www.skollfoundation.org/aboutsocialentrepreneurship/whatis.asp>

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: Los fondos recibidos de Skoll no pueden superar el 20% del presupuesto operativo de la organización. Las organizaciones con un presupuesto menor a \$450.000 difícilmente podrán cumplir con las exigencias de replicación y crecimiento a escala nacional, regional o global.

Plazos para presentar solicitudes: La solicitud en línea puede hacerse durante todo el año, pero para ser considerada en los dos ciclos anuales, los plazos son: julio (para ser considerada en noviembre) y septiembre (para ser considerada en marzo). Las fechas exactas varían cada año y aparecen en el sitio web (sección “How to Apply”).

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Las organizaciones aspirantes a recibir una Concesión Skoll deben: estar lideradas por un(a) emprendedor(a) social; tener estatuto legal; haber demostrado capacidad de atraer recursos diversos y usarlos creativa y efectivamente; haber implementado programas para abordar efectivamente desafíos sociales y ambientales de implicaciones globales y con resultados medibles (durante dos o tres años); tener un plan claro para desarrollar, expandir en escala o replicar su propio trabajo, apoyando e inspirando a otros (identificando para ello los recursos y apoyos claves). El período que cubre la Concesión Skoll es de 3 años (puede ser renovable si se demuestra logros medibles). Se recomienda realizar la solicitud llenando el formulario en línea, disponible en: http://www.skollfoundation.org/skollawards/application_preview.htm Quienes tienen limitaciones técnicas para hacerlo, pueden descargar el formulario, llenarlo y enviarlo por fax o e-mail.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.skollfoundation.org/grantees/2006.asp>

Información de contacto:
250 University Avenue, Suite 200
Palo Alto, CA 94301 - U.S.A.



Tel: (+1.650) 331.1031

Fax: (+1.650) 331.1033

Sitio web: www.skollfoundation.org

http://www.skollfoundation.org/aboutskoll/about_espanol.asp (parcialmente en español)

LEVI STRAUSS FOUNDATION

Descripción: La fundación busca tener un impacto positivo en las comunidades donde la compañía Levi Strauss está presente, abordando temas sociales difíciles y empoderando a la gente (especialmente mujeres y jóvenes) para que puedan resolver sus problemas y los de sus comunidades.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Para aliviar la pobreza de mujeres y jóvenes, la fundación identificó 3 áreas programáticas específicas:

- *generación de ingresos:* ayudar a mujeres y jóvenes a acceder a servicios financieros y sociales para que puedan participar de manera significativa en la sociedad y la economía.
- *prevención del VIH-SIDA:* apoyar programas educativos y de reducción de daños, que enfrenten el estigma y la discriminación;
- *derechos laborales:* fortalecer los derechos y las condiciones de trabajo y de vida en las comunidades donde los productos de la compañía son manufacturados (teniendo en cuenta especialmente las necesidades de las mujeres trabajadoras de la vestimenta).

Países y regiones: todos aquellos en donde vive y trabaja el personal de la compañía o de las empresas contratadas.

Restricciones: No se financia: recaudación de fondos, competencias o equipos deportivos, publicidad, actividades políticas o religiosas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: sin información

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation/GrantsDatabase.aspx>

<http://www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation/GranteeSpotlights.aspx>

Información de contacto:

Jill Southard, Manager, América Latina

1155 Battery Street

San Francisco, CA 94111 - USA

Tel: (+1.415) 501-6579

Fax: (+1.415) 501-6675

Sitio web: www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation.aspx (en inglés)



SUMMIT FOUNDATION

Descripción: La fundación busca promover la salud y el bienestar del planeta – su gente y su entorno natural- protegiendo la biodiversidad de la tierra y promoviendo un crecimiento sostenible de la población mundial que mejore su calidad de vida.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Actualmente Summit desarrolla dos programas:

1. El programa de *Población Global y Liderazgo Juvenil* se concentra en aumentar los recursos para los servicios de salud reproductiva y en crear un equipo sobresaliente de profesionales jóvenes dedicados a mejorar la salud reproductiva en Honduras, Guatemala, Belice y el sureste de México. El programa promueve y apoya el desarrollo de líderes jóvenes que actuarán como catalizadores para producir cambio social y aumentarán las posibilidades, servicios, políticas y programas de salud sexual y reproductiva al nivel comunitario, nacional y regional. Summit desarrolla este programa en alianza con International Health Programs del Public Health Institute. Ver detalles en español en el sitio web GoJoven: www.gojoven.org/. También detalles sobre este programa en el boletín:

<http://www.summitfdn.org/foundation/pdfs/population-youth.pdf>

2. El programa de *Conservación del Arrecife Mesoamericano* busca asegurar que dicho arrecife (compartido por esos los 4 países) se desarrolle como ecosistema productivo y saludable que pueda sostener economías fuertes y abastecer recursos marinos a las generaciones futuras.

Ver los 7 objetivos detallados de este programa en

<http://www.summitfdn.org/foundation/programs/reef-conservation.html>

Países y regiones: la región del Arrecife Mesoamericano: Quintana Roo (México), Belice, Guatemala y Honduras.

Restricciones: Summit no está aceptando propuestas no solicitadas por la fundación.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Para el programa de Población Global y Liderazgo Juvenil, las organizaciones que trabajen por los mismos objetivos pueden enviar materiales informativos o cartas de averiguación/presentación, dirigidas a Marilyn Wu: mwu@summitfdn.org. El programa de Conservación del Arrecife Mesoamericano no acepta cartas de averiguación por el momento.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.summitfdn.org/foundation/grants.html>

Información de contacto:

2100 Pennsylvania Avenue, NW, Suite 525

ForAL

Washington, DC 20037 – USA

Tel: (+1.202) 912.2900

Fax: (+1.202) 912.2901

E-mail: mwu@summitfdn.org

Sitio web: www.summitfdn.org (en inglés)



SUNDANCE FAMILY FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya y fortalece la estabilidad familiar en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación financia programas de emprendimiento social dirigidos a empoderar a las familias en las siguientes áreas:

- estabilidad económica (especialmente microfinanzas)
- salud mental, bienestar y adicciones
- vivienda
- educación
- salud familiar y comunitaria.

Sundance define el emprendimiento social como un programa de transformación que permite aplicar soluciones sustentables y de impacto a problemas sociales estructurales, combinando nuevos métodos, recursos y oportunidades para beneficio de familias y comunidades, y con posibilidades de ser compartido y replicado en otros lugares.

Países y regiones: América Latina.

Restricciones: No se financia individuos, becas, capitalización, ni funcionamiento general. Sundance no financia más de la mitad del presupuesto de un proyecto. Las solicitudes deben ser presentadas o patrocinadas por organizaciones sin fines de lucro de EE.UU. que trabajan en América Latina.

Plazos para presentar solicitudes: 17 de Julio (para recibir fondos al año siguiente; chequear las fechas porque varían anualmente); la respuesta se da a conocer en octubre.

Monto de los fondos que otorga: de \$15.000 a \$35.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Las solicitudes deben ser presentadas o patrocinadas por organizaciones sin fines de lucro de EE.UU. que trabajan en América Latina, y deben incluir 3 componentes: hoja de portada (descargable del sitio web); descripción narrativa del proyecto; información financiera e institucional. Ver detalle de los criterios, requisitos, contenidos y documentos que debe tener la solicitud en:

<http://www.sundancefamilyfoundation.org/grantrequests-app.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.sundancefamilyfoundation.org/grantlists-2005.html>

Información de contacto:

Mary Karen Lynn-Klimenko

PO Box 129 3109 W. 50th Street

Minneapolis, Minnesota 55410 – USA

Tel: (+1.612) 822-8580 Email: sundancefamilyfoundation@earthlink.net

Sitio web: www.sundancefamilyfoundation.org (en inglés).

SYNERGOS

Descripción: Synergos es una institución dedicada al desarrollo de soluciones efectivas, sostenibles y locales al problema de la pobreza en los países en desarrollo, para lo cual impulsa el compromiso de todos los actores claves de la sociedad: gobierno, empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Synergos trabaja con fundaciones y organizaciones aliadas en cada país para movilizar recursos y superar brechas económicas y sociales, para reducir la pobreza e incrementar la equidad. Synergos mantiene relaciones con varios grupos en cada región, compartiendo los aprendizajes a través de publicaciones y eventos, respondiendo a solicitudes de asesoramiento y consultoría, e involucrando a líderes de la región en sus programas:

- Construcción y fortalecimiento de fundaciones de desarrollo comunitario, promoviendo una cultura filantrópica local.
- Reunir a prominentes familias de filántropos para profundizar el impacto de sus inversiones sociales.
- Promover alianzas entre filántropos, gobiernos, empresas y ciudadanos, incrementando el flujo de recursos hacia comunidades empobrecidas alrededor del mundo.

Países y regiones: Brasil, Ecuador, República Dominicana, México, y la frontera de este país con Estados Unidos.

Restricciones: Synergos sólo trabaja con organizaciones y fundaciones aliadas locales o nacionales, asociándose con centros o redes de filantropía de cada país.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a su modalidad de trabajo a través de alianzas institucionales, no es posible presentar solicitudes directamente a Synergos, sino que debería contactarse a las fundaciones u organizaciones asociadas en cada país. Por más información sobre ellas, ver: <http://www.synergos.org/latinamerica>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: lista de fundaciones y organizaciones aliadas en cada país: <http://www.synergos.org/partners/>

Información de contacto:

Oficina central:
51 Madison Avenue, 21st Floor
New York, NY 10010
USA
Tel (+1.212) 447-8111



Fax (+1.212) 447-8119

E-mail: synergos@synergos.org

Sitio web: www.synergos.org (en inglés; parcialmente en español y portugués)

Oficina de Brasil:

Candace A. Lessa, Director en Brasil

Instituto Synegos

Rua Jardim Botânico, 600. Sala 207

Jardim Botânico, Rio de Janeiro, RJ

Brasil 22461 000

Tel/Fax: (+55.21) 3205-8721

E-mail: calessa@synergos.org

Oficina para la frontera México-EEUU

Michelle Jaramillo, Program Officer US-Mexico Border Philanthropy Partnership

121 Broadway, Suite 370

San Diego, CA 92101 - USA

Tel: (+1.619) 234-6620

Fax: (+1.619) 234-6640

E-mail: mjaramillo@synergos.org

JACK DELOSS TAYLOR CHARITABLE TRUST

Descripción: no disponible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación provee fondos a personas necesitadas, dando preferencia a la niñez de los países subdesarrollados para atender sus necesidades básicas, fundamentalmente alimentación y atención médica. Se prioriza a organizaciones que tengan costos administrativos bajos.

Países y regiones: sin información.

Restricciones: Se requiere patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro (categoría 501 (c) 3) de los Estados Unidos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de \$1.000 a \$20.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar carta de presentación/averiguación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.guidestar.org/FinDocuments/2005/396/510/2005-396510710-01e915e3-F.pdf> (Form 990)

Información de contacto:

701 Deming Way #100
Madison, WI 53717 - USA
Tel: (+1.608) 827 6400
E-mail: sin información
Sitio web: no hay



THRESHOLD FOUNDATION

Descripción: Threshold apoya el movimiento de cambio social financiando a organizaciones que trabajan por la causa de la justicia social, la preservación ambiental, los sistemas económicos humanos y la coexistencia pacífica entre personas, comunidades y culturas.

Áreas de interés/beneficiarios/programas: Desde 2005, hay dos grandes programas:

1. *Planeta sostenible:* Esto implica transformar la cultura y la tecnología en función de los ecosistemas locales y globales; proteger los ecosistemas amenazados para preservar la biodiversidad; abordar desafíos globales como el cambio climático; empoderar a las comunidades indígenas y locales; desarrollar nuevas tecnologías limpias. Tres enfoques:

- *Soluciones comunitarias* que hayan probado efectividad y posibilidad de replicarse, especialmente innovaciones en uso alternativo de energía, agricultura sostenible y alimentación.

- *Ecosistemas amenazados* por industrias extractivas, donde las comunidades locales e indígenas están protegiendo su medioambiente y su integridad cultural mediante la organización comunitaria y la acción política.

- *Extinción masiva de especies* (este enfoque sólo recibe propuestas por invitación).

2. *Democracia:* sólo para organizaciones que trabajan en Estados Unidos.

Ver más detalles sobre las líneas programáticas en: <http://threshold.tides.org/index.php?id=46>.

Países y regiones: América Latina y el Caribe. Preferencia por lugares ricos en biodiversidad amenazada.

Restricciones: Threshold no financia: soluciones comunitarias que no han sido replicadas exitosamente en otro lugar; grupos que no construyen organizaciones de base comunitaria; servicios directos (como salud o educación formal); proyectos que se enfocan exclusivamente en los sistemas naturales excluyendo a la población local; proyectos urbanos; conferencias.

Plazos para presentar solicitudes: En agosto y septiembre se publican las pautas en el sitio web y se recibe cartas de averiguación/presentación en línea.

Período que cubre el financiamiento: de uno a tres años.

Monto de los fondos que otorga: de \$5.000 a \$25.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar carta de averiguación/presentación a través del formulario en línea, disponible (sólo durante el período de aplicación) en:

http://www2.thresholdfoundation.org/threshold_rfp.cfm. Sólo debe presentarse una solicitud para uno de los programas, en uno solo de los enfoques. No presentar una solicitud o proyecto completo si no se recibe invitación de Threshold para hacerlo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.thresholdfoundation.org/index.php?id=53>

ForAL

Información de contacto:

Threshold Foundation

PO Box 29903

San Francisco, CA 94129-0903 - USA

Tel: (+1.415) 561-6400

Fax: (+1.415) 561-6401

E-mail: info@thresholdfoundation.org (para información general)

grants@thresholdfoundation.org (para información sobre fondos)

Sitio web: www.thresholdfoundation.org (en inglés).



TIDES FOUNDATION

Descripción: Tides es una fundación pública que se asocia con donantes individuales, familiares y colectivos para incrementar y organizar recursos para el cambio social positivo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Aunque Tides es el vehículo para una significativa cantidad de financiación en América Latina, la fundación no tiene un programa propio de donación de fondos, sino que canaliza los fondos recomendados por los donantes, según los intereses, prioridades e indicaciones de éstos.

Países y regiones: sin información.

Restricciones: Tides no maneja fondos propios y no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Tides no acepta cartas de averiguación ni propuestas no solicitadas. La mayoría de los donantes asociados a Tides tampoco aceptan, generalmente, cartas o propuestas no solicitadas. Cuando surgen fondos de donantes que sí aceptan cartas de averiguación, Tides lo anuncia en su sitio web, en la sección “*Grants & Impacts*”, sub-sección: “*Open RFPS*”. Se recomienda consultar periódicamente en: <http://www.tidesfoundation.org/grants-impact/open-rfps/index.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.tidesfoundation.org/grants-impact/list-of-grantees/index.html>

Información de contacto:

The Presidio
P.O. Box 29903
San Francisco, CA 94129
Tel: (+1.415) 561.6400
Fax: (+1.415) 561.6401
E-mail: info@tides.org
Sitio web: www.tidesfoundation.org (en inglés).

TINKER FOUNDATION

Descripción: Tinker apoya a organizaciones e instituciones que promueven el intercambio y la colaboración entre miembros de la comunidad iberoamericana, y de ésta con los Estados Unidos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación financia proyectos en las áreas de política ambiental, política económica o gobernanza, que tengan un fuerte componente de política pública, ofrezcan soluciones innovadoras a problemas de la región, e incorporen nuevos mecanismos para abordar las problemáticas (las actividades pueden incluir, entre otras, proyectos de investigación y conferencias relacionados con esas áreas de interés).

Países y regiones: España, Portugal y países de América Latina de raíz ibérica.

Restricciones: No se financia: campañas de recaudación de fondos; capitalización; gastos edilicios o de equipamiento; servicios médicos; investigación individual; producción audiovisual; proyectos artísticos y culturales (incluidos museos y exposiciones); gastos generales de funcionamiento.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de marzo (para ser consideradas a mediados de junio) y 1º de septiembre (para ser consideradas a mediados de diciembre). Se recomienda encarecidamente enviar las solicitudes con bastante anticipación respecto a estos plazos finales.

Monto de los fondos que otorga: de \$30.000 a \$100.000 (para dos años)

Procedimiento para solicitar fondos: Antes de enviar una propuesta completa, y con bastante anticipación, se recomienda enviar una breve descripción del proyecto para explorar el interés de la fundación. Si se desea enviar una propuesta completa, ver detalles sobre formulario de aplicación e instrucciones en: <http://foundationcenter.org/grantmaker/tinker/institu.html>, y la hoja de portada en: <http://foundationcenter.org/grantmaker/tinker/form.html>

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://foundationcenter.org/grantmaker/tinker/institu.html>

Información de contacto:

55 East 59th Street

New York, New York 10022 - USA

Tel: (+1.212) 421-6858

Fax: (+1.212) 223-3326

E-mail: tinker@tinker.org

Sitio web: <http://fdncenter.org/grantmaker/tinker/> (en inglés)



URGENT ACTION FUND FOR WOMEN'S HUMAN RIGHTS

Descripción: UAF otorga montos pequeños de dinero en momentos cruciales y estratégicos y en situaciones de riesgo para apoyar los derechos humanos de mujeres y niñas en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: UAF otorga financiamientos pequeños e inmediatos para apoyar intervenciones estratégicas que aprovechan oportunidades para promover o proteger los derechos humanos de las mujeres. Tales oportunidades surgen cuando un suceso inesperado –positivo o negativo- crea una situación en la que la intervención rápida puede tener un impacto significativo. UAF otorga financiamientos de acuerdo con tres categorías:

- *Situaciones de conflicto armado, violencia creciente o situaciones políticamente volátiles.*
- *Acciones legales o legislativas que permiten sentar precedentes positivos.*
- *Protección de defensoras(es) de derechos de las mujeres amenazadas(os).*

Los fondos urgentes se otorgan en un lapso de 72 horas, y permiten una intervención de corto plazo, enmarcada en una estrategia de largo plazo. Ver detalles sobre los criterios y formas de apoyo en:

http://www.urgentactionfund.org/Spanish_Web1.html (en español).

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia esfuerzos humanitarios, funcionamiento o programa general, ni participación individual en conferencias.

Plazos para presentar solicitudes: en cualquier momento.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Las solicitudes pueden hacerse directamente a UAF (por correo postal, electrónico o fax) o a través de personas u organizaciones ya conocidas por UAF. Es conveniente presentar una carta de respaldo de alguna persona asesora de UAF, de otra financiadora, o de alguien conocida en la comunidad de derechos de las mujeres. Ver detalles sobre la información que debe tener la solicitud en:

http://www.urgentactionfund.org/Spanish_Web1.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés, francés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: Ver las secciones “Grants list” y “Grantee profiles”, y también http://www.urgentactionfund.org/Spanish_Web2.html.

Información de contacto:

Julie Shaw – Directora Ejecutiva

Dirección postal:

ForAL

PO Box 1287

Boulder, CO 80306 - USA

Dirección de puerta:

1123 Spruce Street

Boulder, Colorado 80302 - USA

Tel: (+1.303) 442-2388

Fax: (+1.303) 442-2370

E-mail: urgentact@urgentactionfund.org

Sitio web: www.urgentactionfund.org (en inglés; parcialmente en español y francés).



US INSTITUTE OF PEACE

Descripción: USIP es una institución independiente establecida por el Congreso de EE.UU. Sus objetivos son contribuir a prevenir y resolver conflictos internacionales violentos, promover la estabilidad y las transformaciones democráticas en el pos-conflicto, e incrementar las capacidades, herramientas y capital intelectual para la construcción de la paz en todo el mundo.

Áreas prioritizadas/programas/beneficiarios: USIP busca contribuir a superar las brechas existentes entre gobiernos, academia, organizaciones civiles y medios de comunicación para prevenir, manejar y resolver los conflictos internacionales. Para ello moviliza recursos a través de:

- *Jennings Randolph Fellowship Program*: becas individuales para realizar investigación sobre temas internacionales de conflicto y paz (ver: <http://www.usip.org/fellows/srfellows.html>);
- *Programa de donación de fondos*: destinado a organizaciones no gubernamentales, educativas y públicas para realizar investigación, educación, capacitación y difusión de información sobre temas internacionales de paz y conflicto (incluyendo realización de libros, películas, documentales, programas de radio, currícula educativa, etc.). El programa tiene dos componentes principales:

- *Propuestas no solicitadas*: para proyectos de cualquier tipo que coincidan con el mandato de USIP de prevenir, manejar y/o resolver conflictos violentos y promover la reconstrucción pos-conflicto.

- *Propuestas solicitadas*: para proyectos bajo el mismo mandato, enfocados en 6 países prioritizados: Colombia, Irán, Iraq, Nigeria, Pakistán y Sudán.

En *Colombia*, la donación de fondos estará destinada a proyectos de la sociedad civil (especialmente comunidades marginadas, indígenas, desplazadas, o refugiadas) para actividades de:

- manejo de conflicto y construcción de la paz a nivel local, regional y nacional, incluyendo programas que ofrezcan alternativas a la violencia;
- desarme, desmovilización y reinserción de ex combatientes;
- promoción del estado de Derecho, reforma judicial y otras iniciativas que faciliten la paz y la reconciliación nacional.

Países y regiones: América Latina y el Caribe para *propuestas no solicitadas*; Colombia para *propuestas solicitadas*.

Restricciones: USIP no financia funcionamiento general de programas ya existentes; gastos de infraestructura o equipamiento.

Plazos para presentar solicitudes: Las *propuestas no solicitadas* deben llegar a USIP antes del 1º de octubre; las *propuestas solicitadas* pueden ser enviadas durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: entre \$25.000 y \$55.000 USD (para uno o dos años). El monto se basa en el presupuesto y el plan de trabajo del proyecto (especialmente para *propuestas solicitadas*).

ForAL

Procedimiento para solicitar fondos: Para *propuestas no solicitadas*, buscar el formulario de aplicación durante los períodos en que está disponible en:

<http://www.usip.org/grants/unsolicited.html>

Para *propuestas solicitadas*, contactar a la oficial de programa correspondiente a Colombia para solicitar formulario e instrucciones de aplicación: Patricia Karam, colombiagrants@usip.org.

Se recomienda leer la sección de preguntas frecuentes en: <http://www.usip.org/grants/faq.html> (FAQ).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://origin.usip.org/grants/funded/index.php>

Información de contacto:

1200 17th Street NW

Washington, DC 20036 - USA

Tel: (+1.202) 457-1700

Fax: (+1.202) 429-6063

E-mail: <http://www.usip.org/grants/contactus/emailform.html> (formulario de consulta)

Sitio web: www.usip.org (en inglés).



THE VIRTUAL FOUNDATION

Descripción: La *Fundación Virtual* es un programa de la ONG *Ecología*, que apoya iniciativas de organizaciones de base, difundiendo sus proyectos y conectándolos con los donantes en línea.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación tiene dos objetivos: alentar la filantropía entre personas de distintas procedencias, y apoyar proyectos locales iniciados por ONGs en sus propias comunidades. También se propone apoyar proyectos que salten por encima de las barreras geográficas, fomentando la cooperación entre diferentes grupos étnicos y nacionalidades. Los proyectos deben estar en alguna de estas categorías: *Medioambiente, Salud; Desarrollo comunitario y actividades económicas sostenibles; Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones.*

Países y regiones: Argentina, Honduras, Nicaragua.

Restricciones: La fundación no acepta propuestas en las áreas de: ayuda humanitaria en emergencias; proyectos de investigación. Tampoco acepta propuestas provenientes de países donde no hay una institución asociada ("*Consortium Members*"), excepto si son presentadas por una persona becaria de *Ashoka* o de *Trickle Up*.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: Hasta \$5.000 USD. Los proyectos con presupuestos por debajo de \$2.000 USD tienen más posibilidades de obtener financiación. Los proyectos por encima de \$2.000 tienen que estar extremadamente bien articulados y presentados de manera atractiva.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es contactar a la institución asociada con la fundación ("*Consortium Members*") en su país. Esa institución será la encargada de asesorar al grupo local y trabajará con él para darle forma a la propuesta (incluyendo su traducción al inglés), según los requisitos de la fundación. Si es aprobada por la fundación, será publicada en su sitio web (con objetivos, actividades, presupuesto y fotos). Los(as) donantes virtuales que seleccionan la propuesta pueden donar directamente a través del sitio web, o enviando un cheque por correo. Una vez que obtiene financiación, la fundación promueve el intercambio y seguimiento entre el proyecto y el donante, para construir relaciones de largo plazo. Ver detalles de los contenidos y formato que debe tener la propuesta en: http://www.virtualfoundation.org/whatis/index_new.html.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: en su idioma local.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: <http://www.virtualfoundation.org/projects/>

Información de contacto:

ForAL

PO Box 268, Middlebury Vermont 05753 - USA

Tel: (+1-802) 623-8075

E-mail: cschmidt@ecologia.org

Sitio web: www.virtualfoundation.org (en inglés).

Ver las instituciones asociadas (*Consortium Members*) a las que se debe presentar las propuestas en cada país en: http://www.virtualfoundation.org/whatis/index_new.html



VISTA HERMOSA FOUNDATION

Descripción: La misión de la fundación es servir, alentar y educar a niños(as) y personas desfavorecidas en su desarrollo humano, espiritual y comunitario.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- *Desarrollo económico y combate al hambre:* para fortalecer los esfuerzos comunitarios para alcanzar la seguridad alimentaria y la autosuficiencia; programas de microempresas, salud y nutrición, capacitación agrícola, lucha contra la explotación y por el derecho a la dignidad y el respeto.
- *Desarrollo de la educación y el liderazgo:* para fortalecer a líderes jóvenes y sus comunidades, facilitando su acceso a la educación formal, su capacitación para el liderazgo, y su formación vocacional, enfrentando las inequidades de raza, género, clase y etnia, y promoviendo el empoderamiento, los derechos humanos y la reconciliación entre distintos grupos sociales.

Países y regiones: México y Haití.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar por correo postal o e-mail el formulario de solicitud, que se puede obtener en: <http://www.vista-hermosa.org/grantapplication.pdf> (pdf).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

<http://www.vista-hermosa.org/countries.html>

Información de contacto:

Suzanne Broetje – Directora Ejecutiva

1111 Fishhook Park Road

Prescott, WA 99348 - USA

Tel: (+1.509) 749-2217

Fax: (+1.509) 749-2354

E-mail: suzanneB@vista-hermosa.org

Sitio web: www.vista-hermosa.org (en inglés).

WEEDEN FOUNDATION

Descripción: Weeden se propone enfrentar los impactos adversos del crecimiento de la población mundial y el uso abusivo de los recursos naturales en el tejido biodiverso del planeta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación apoya a organizaciones que protegen la fauna y los ecosistemas, trabajan para estabilizar el crecimiento de la población y por el consumo sostenible, a través de 4 programas:

- *Biodiversidad internacional* (para proteger bosques nativos, ríos y selvas amenazados por las corporaciones de industrias extractivas, hidroeléctricas (represas), etc.);
- *Adquisición de tierras* (para áreas protegidas, parques nacionales y con fines de preservación de biodiversidad amenazada);
- *Población* (para programas de salud reproductiva y control de la natalidad);
- *Consumo sostenible* (para programas de educación ambiental y consumo ecológico).

Vea la descripción detallada de los programas en la sección “*Funding areas*” del sitio web (en inglés).

Países y regiones: prioritariamente la Patagonia de Chile, y algo menos en Bolivia y México (para Biodiversidad, Tierra y Consumo); toda América Latina (para Población).

Restricciones: No se financia: individuos; inversiones de capital y edilicias; funcionamiento general; organizaciones bien establecidas con fuentes de financiación sólidas; organizaciones internacionales grandes; temas de contaminación tóxica, conservación marina, desechos sólidos y energía (excepto represas); películas y videos; rehabilitación de fauna; organizaciones religiosas; proyectos gubernamentales; museos, universidades, becas e investigación científica.

Plazos para presentar solicitudes: Se anuncian en el sitio web con dos meses de anticipación; la Junta Directiva se reúne normalmente en marzo, junio y octubre. Las cartas de averiguación deben llegar por lo menos un mes antes del plazo establecido para ser respondidas a tiempo.

Monto de los fondos que otorga: promedio de \$20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda encarecidamente leer con detenimiento las áreas de interés y las prioridades geográficas de la fundación, y luego enviar una breve carta de presentación/averiguación (por correo postal o electrónico) describiendo el proyecto y la organización, antes de presentar una propuesta completa. Las cartas serán respondidas en pocas semanas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
<http://www.weedenfdn.org/homepage.htm> (sección “Grantees”).

Información de contacto:
747 Third Avenue, 34th Floor
New York, NY 10017 - USA



Tel: (+1.212) 888-1672
Fax: (+1.212) 888-1354
E-mail: weedenfdn@weedenfdn.org
Sitio web: www.weedenfdn.org

WINDS OF PEACE FOUNDATION

Descripción: *Vientos de Paz* contribuye a la paz global promoviendo relaciones económicas, sociales y ambientales justas y equitativas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación apoya proyectos de organizaciones locales de base y movimientos sociales en los temas de mujeres, pueblos indígenas, desarrollo rural (seguridad alimentaria y económica, producción agrícola), medio ambiente y ecosistemas.

Países y regiones: sólo Nicaragua.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: noviembre (para ser consideradas en febrero) y junio (para ser consideradas en agosto).

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: La fundación no recibe propuestas de grupos a los que no invita a presentarlas. Se puede contactar a Mark Lester para solicitar información sobre cambios en los criterios de aplicación y financiación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información

Información de contacto:

Oficina en Nicaragua:
Mark Lester – Coordinador
Apartado RP-44
Mons. Lezcano
Managua - Nicaragua
Tel: (+505) 222-4268
Fax: (+505) 222-4713
E-mail: markcge@ibw.com.ni
Sitio web: no hay

Oficina en EE.UU.:
203 Sixth St
Kenyon, MN 55946 - USA
Tel: (+1.507) 789.6418
Fax: (+1.507) 789.6042
E-mail: peacewinds@peacewinds.org
Sitio web: no hay



WITNESS

Descripción: WITNESS trabaja con organizaciones locales en todo el mundo apoyando a defensores(as) de derechos humanos para incorporar el video como una herramienta de trabajo, a fin de abrir los ojos del mundo y lograr cambios en la práctica y la política de DDHH.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: WITNESS trabaja con contrapartes (organizaciones asociadas) durante 1-3 años, apoyando a la organización a planear, filmar, bosquejar, producir y difundir un video que formará parte de una estrategia para impulsar cambios en un tema específico de DDHH. Los videos de WITNESS y sus contrapartes han sido utilizados como prueba ante tribunales, como apoyo a informes ante organismos regionales/internacionales, como medios de incidencia en la agenda política de actores claves, y como herramientas de sensibilización para los medios o la opinión pública. Además del apoyo que brinda a sus contrapartes de largo plazo, WITNESS ofrece capacitación de corto plazo a organizaciones y redes que no forman parte de aquél grupo; por más información sobre esta iniciativa reciente, escribir a: seeding@witness.org o ver: http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=30&Itemid=64

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: WITNESS es una ONG -no una fundación-: no financia proyectos, ni equipamiento de video. Además, busca como contrapartes a ONGs, no a periodistas ni documentalistas individuales.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver la explicación en español sobre cómo ser contraparte de WITNESS en: http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=view&id=526&Itemid=44. Allí se encuentra la “Guía para ser contraparte” y la “Carta de interés”, que debe enviarse preferentemente por e-mail a partners@witness.org (también por fax o por correo postal). WITNESS confirmará el recibo de la carta y puede ponerse en contacto para aclarar dudas y/o para informarle si debe mandar una “Solicitud Completa”. Este proceso puede demorar varios meses.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=view&id=59&Itemid=83
http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=58&Itemid=170
(listas de contrapartes en América Latina y el mundo).

Información de contacto:

ForAL

Attn: Partnership Application Latin America/Caribbean
80 Hanson Place, 5th Fl.
Brooklyn, NY 11217 - USA
Tel: (+1.718) 783.2000
Fax: (+1.718) 783.1593
E-mail: partners@witness.org
Sitio web: www.witness.org (inglés; parcialmente en español).



Anexo I.

AGENCIAS O INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Anexo I. Agencias o Instituciones Religiosas

Sigue abajo una lista de financiadores de origen religioso. No pretende ser exhaustiva, sino sólo ilustrativa. Las instituciones incluidas aquí proveen fondos en América Latina y el Caribe, pero en general no tienen un proceso abierto de recepción de solicitudes. Las iglesias u otros grupos religiosos que tienen presencia en el continente y en los EE.UU., a menudo tienen fondos en ese país que usan para apoyar trabajos relacionados con su misión, en América Latina y otras regiones. Es el caso de literalmente cientos de grupos (iglesias, denominaciones, congregaciones religiosas, etc.), como los ejemplos incluidos abajo. Para poder solicitar el apoyo financiero de estas instituciones de origen religioso, es necesario conseguir el respaldo local de la iglesia, congregación o denominación asociada o miembro, o de su oficina local. Ellas también pueden asesorar y brindar la referencia fundamental para orientar el proceso y abrir puertas.

NOTA: Otras instituciones religiosas que sí tienen un proceso abierto de solicitud de fondos están incluidas en el directorio.

American Friends Service Committee (AFSC)

Sociedad de los Amigos/Cuáqueros

E-mail: afscinfo@afsc.org

Sitio web: www.afsc.org

Oficina nacional de AFSC:

1501 Cherry Street

Philadelphia, PA 19102 - USA

Tel: (+1.215) 241-7000

Fax: (+1.215) 241-7275

Geri Sicola

Secretaria General Asociada para Programas Internacionales

Tel: (+1.215) 241-7151

E-mail: GSicola@afsc.org

Ver los programas y responsables de AFSC en América Latina y el Caribe en:

<http://www.afsc.org/latinamerica/>

Catholic Relief Services

Obispos católicos de EE.UU.



Sitio web: www.crs.org

Oficina Nacional de CRS:
P.O. Box 17090
Baltimore, Maryland 21203-7090- USA
Tel: (+1.410) 625-2220

Robyn Lamb Fieser
Responsable de Comunicación para América Latina y el Caribe
Tel: (+1.410) 951-7341
E-mail: rfieser@crs.org

Ver los programas de CRS en América Latina y el Caribe en:
http://www.crs.org/our_work/where_we_work/overseas/latin_america_and_the_caribbean/index.cfm

Church World Service

35 denominaciones cristianas de EE.UU.
E-mail: info@churchworldservice.org
Sitio web: www.churchworldservice.org
Oficinas:

28606 Phillips Street
P.O. Box 968
Elkhart, IN 46515 - USA
Tel: (+1.574) 264-3102
Fax: (+1.574) 262-0966

475 Riverside Dr.
New York, NY 10115 - USA
Tel: (+1.212) 870-2061
Fax: (+1.212) 870-3523

Building Box 45
110 Maryland Ave., N. E., Suite 108
Washington, DC 20002
Tel: (+1.202) 544-2350
Fax: (+1.202) 546-6232

Ver los programas de CWS en América Latina y el Caribe en:
<http://www.churchworldservice.org/map/index.html>

ForAL

Lutheran World Relief

Iglesias luteranas en EE.UU.

E-mail: lwr@lwr.org

Sitio web: www.lwr.org

Oficina central:

700 Light Street

Baltimore, MD 21230 - USA

Tel: (+1.410) 230-2800

Fax: (+1.410) 230-2882

Ver el trabajo de LWR en América Latina y el Caribe en:

<http://www.lwr.org/latinamerica/>

World Hunger Program

Iglesia evangélica luterana en América (ELCA)

E-mail: hunger@elca.org

Sitio web: <http://www.elca.org/hunger/>

Oficina nacional:

8765 W. Higgins Road

Chicago, IL 60631-4101 - USA

Tel: (+1.773) 380.2764

Fax: (+1.773) 380.2588

Ver el trabajo del WHP en América Latina y el Caribe en:

<http://www.elca.org/hunger/stories/central-america.html>

<http://www.elca.org/hunger/stories/south-america.html>

Episcopal Relief and Development

Iglesia anglicana de EE.UU.

E-mail: er-d@er-d.org

Sitio web: www.er-d.org

Oficina nacional:

815 Second Avenue

New York, NY 10017 - USA

Tel: (+1.800) 334-7626, ext. 5129

Fax: (+1.212) 687-5302



J. Coe Economou
Oficial de Programas para América Latina y el Caribe
E-mail: jeconomou@er-d.org

Ver el trabajo de ERD en América Latina y el Caribe en:
http://www.er-d.org/programs_30552_ENG_HTM.htm

Mennonite Central Committee (MCC)

Iglesias Menonita y Hermanos en Cristo de EE.UU. y Canadá
Formulario para contacto en línea: <http://mcc.org/contact/form/>
Sitio web: <http://mcc.org/>

Oficina central en EEUU:
21 South 12th Street
PO Box 500
Akron, PA, 17501-0500 - USA
Tel: (+1.717) 859-1151
Fax: (+1.717) 859-3875

Oficina central en Canadá:
134 Plaza Drive
Winnipeg, MB, R3T 5K9 - Canada
Tel: (+1.204) 261-6381
Fax: (+1.204) 269-9875

Ver el trabajo de MCC en América Latina y el Caribe en: <http://mcc.org/world/latinamerica>

Northwoods Presbyterian Church - Missions Committee

Comité de Misiones de la Iglesia presbiteriana de Northwoods
Sitio web: www.northwoods.org

Northwoods Presbyterian Church
3320 FM 1960 West
Houston, TX 77068 - USA
Tel: (+1.281) 444-8861
Fax: (+1.281) 444-7152

Sharyl Davis
Encargada del Comité de Misiones
E-mail: sharyl@northwoods.org

ForAL

Ver el trabajo del Comité de Misiones de la NPC en América Latina y el Caribe en:

<http://www.northwoods.org/content.php?id=92>

Presbyterian Women

Mujeres de la iglesia presbiteriana de EE.UU.

Sitio web: <http://www.pcusa.org/pw/missionmatters/index.htm>

Contacto:

Ann Ferguson

100 Witherspoon Street

Louisville, Kentucky 40202-1396 - USA

Tel: (+1.888) 728-7228

Fax: (+1.502) 569-5000

E-mail: Ann_Ferguson@ctr.pcusa.org

Dominican Sisters of Springfield - Poverty, Justice and Peace Foundation

Fundación Pobreza, Justicia y Paz, de las Hermanas dominicas de Springfield (congregación de religiosas católicas)

Formulario para contacto en línea: <http://www.springfieldop.org/povertyjusticefoundation.aspx>

Sitio web: <http://www.springfieldop.org/povertyjustice.aspx>

Contacto:

Sacred Heart Convent

1237 W. Monroe Street

Springfield, IL 62704 - USA

Tel: (+1.217) 787.0481

Missionary Oblates of Mary Immaculate – Sharing Fund

Fondo Compartiendo, de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada (congregación de religiosos católicos).

E-mail: mami@oblatesusa.org

Sitio web: www.oblatesusa.org

Contacto:

9480 N. De Mazenod Drive



Belleville IL 62223 - USA

Ver los países donde la congregación está presente en:
http://www.oblatesusa.org/images/oblate_locations_map.pdf

Sisters of Charity of the Incarnate Word

Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado (congregación de religiosas católicas).

E-mail: sisters@ccvi-vdm.org

Sitio web: www.sistersofcharity.org (en inglés)

www.lashermanasdelacaridad.org (en español).

Contacto:

Villa de Matel

6510 Lawndale Avenue

Houston, TX 77023 - USA

Tel: (+1.713) 928-6053

Ver el trabajo de la congregación en América Latina y el Caribe en:

<http://www.lashermanasdelacaridad.org/soc-ministries.html>

Otras agencias religiosas que están en el directorio con una ficha individual (entry) porque tienen un proceso relativamente abierto para solicitud de fondos:

American Jewish World Service

Development and Peace

International Partners in Mission

Marianist Sharing Fund

Mary's Pence

Mazon

Oxfam America

Presbyterian Hunger Program

Raskob Foundation for Catholic Activities

ForAL



Índice

Base de datos de agencias de cooperación

Presentación.....	5
Sobre el uso y la conveniencia de la información.....	6
Criterios para inclusión	6
Sugerencias para uso de la base de datos.....	6
Agencias de Cooperación.....	10
DANIELE AGOSTINO FOUNDATION	10
AMERICAN JEWISH WORLD SERVICE.....	11
ANGELICA FOUNDATION.....	12
ANSARA FAMILY FUND.....	13
APPLETON FOUNDATION.....	14
ASHOKA	15
ASTRAEA LESBIAN FOUNDATION FOR JUSTICE.....	17
AVINA.....	18
BLACKSMITH INSTITUTE.....	20
BLUE MOON FUND.....	22
BRAZIL FOUNDATION.....	23
CHRISTENSEN FUND	25
CLARENCE FOUNDATION.....	26
COMPTON FOUNDATION.....	27
CS FUND y WARSH/MOTT LEGACY.....	28
DEVELOPMENT & PEACE.....	30
ECHOING GREEN.....	31
ECOLOGIC DEVELOPMENT FUND.....	33
EMPOWER - THE EMERGING MARKET FOUNDATION	34
FINCA INTERNATIONAL.....	35
FONDO ALQUIMIA	36
FONDO CENTROAMERICANO DE MUJERES.....	37
FONKOZE.....	38
FORD FOUNDATION.....	40
FUND FOR GLOBAL HUMAN RIGHTS.....	42
FUND FOR NONVIOLENCE.....	43
FUNDO ANGELA BORBA DE RECURSOS PARA MULHERES.....	44
FUNDO BRASIL DE DIREITOS HUMANOS.....	45
GARFIELD FOUNDATION.....	46
GENERAL SERVICE FOUNDATION.....	47
GHETS (Global Health through Education, Training and Service).....	49
GLOBAL FUND FOR CHILDREN.....	50
GLOBAL FUND FOR WOMEN.....	51
GLOBAL GREENGRANTS FUND.....	53
GRASSROOTS INTERNATIONAL.....	54
WILLIAM & FLORA HEWLETT FOUNDATION.....	55
HISPANICS IN PHILANTHROPY.....	56

ForAL

INTERAMERICAN FOUNDATION (Fundación Interamericana)	57
INTERNATIONAL DEVELOPMENT EXCHANGE	58
INTERNATIONAL PARTNERS IN MISSION	59
IZUMI FOUNDATION	61
JEHT FOUNDATION	62
KELLOGG FOUNDATION	64
LALOR FOUNDATION (ANNA LALOR BURDICK PROGRAM)	66
LAMBI FUND OF HAITI	67
JOHN M. LLOYD FOUNDATION	69
JOHN D. AND CATHERINE T. MACARTHUR FOUNDATION	71
MARISLA FOUNDATION (antes conocida como Homeland Foundation)	73
MIC FOUNDATION	78
MORIAH FUND	79
CHARLES STEWART MOTT FOUNDATION	81
A.J. MUSTE MEMORIAL INSTITUTE	83
NEW ENGLAND BIOLABS FOUNDATION	85
NEW WORLD FOUNDATION	86
EL NORTE FOUNDATION	87
OVERBROOK FOUNDATION	88
OXFAM AMERICA	89
DAVID & LUCILE PACKARD FOUNDATION	90
PATAGONIA	91
PEACE DEVELOPMENT FUND	93
PRESBYTERIAN HUNGER PROGRAM	94
PROSPECT HILL FOUNDATION	95
PUBLIC WELFARE FOUNDATION	96
RAINFOREST ACTION NETWORK	97
RAINFOREST ALLIANCE	99
RASKOB FOUNDATION FOR CATHOLIC ACTIVITIES, INC.	101
RESOURCE FOUNDATION	102
RIGHTS & DEMOCRACY	103
RIVERS FOUNDATION OF THE AMERICAS	104
SAMUEL RUBIN FOUNDATION	105
SEMILLAS – SOCIEDAD MEXICANA PRO DERECHOS DE LA MUJER	106
SEVA FOUNDATION	108
SEVENTH GENERATION FUND	109
SHARE FOUNDATION	111
SKOLL FOUNDATION	112
LEVI STRAUSS FOUNDATION	114
SUMMIT FOUNDATION	115
SUNDANCE FAMILY FOUNDATION	117
SYNERGOS	118
JACK DELOSS TAYLOR CHARITABLE TRUST	120
THRESHOLD FOUNDATION	121
TIDES FOUNDATION	123
TINKER FOUNDATION	124
URGENT ACTION FUND FOR WOMEN'S HUMAN RIGHTS	125
US INSTITUTE OF PEACE	127
THE VIRTUAL FOUNDATION	129



VISTA HERMOSA FOUNDATION.....	131
WEEDEN FOUNDATION.....	132
WINDS OF PEACE FOUNDATION.....	134
WITNESS.....	135
Agencias o Instituciones Religiosas.....	138
American Friends Service Committee (AFSC).....	138
Catholic Relief Services.....	138
Church World Service	139
Lutheran World Relief	140
World Hunger Program	140
Episcopal Relief and Development	140
Mennonite Central Committee (MCC).....	141
Northwoods Presbyterian Church - Missions Committee.....	141
Presbyterian Women.....	142
Dominican Sisters of Springfield - Poverty, Justice and Peace Foundation.....	142
Missionary Oblates of Mary Immaculate – Sharing Fund.....	142
Sisters of Charity of the Incarnate Word.....	143
Índice.....	145